

**INFORME DE AVANCE DE GESTION
FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE
OCTUBRE – DICIEMBRE 2011**



30 DE ENERO DE 2012

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL**



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 79. Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, que señala la obligación de someter a la aprobación del R. Ayuntamiento, los Estados Financieros de la Administración en forma trimestral, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este Municipio de San Pedro Garza García, presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera Correspondiente al período comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011.

El gasto público municipal, se ejerció durante el trimestre que se presenta, conforme al presupuesto de Egresos autorizado por el R. Ayuntamiento el día 17 de Diciembre del 2010, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León el día 22 de Diciembre de ese mismo año, así como a la modificación al presupuesto de Egresos autorizado por el R. Ayuntamiento el 31 de Agosto del presente año. En lo que se refiere a los programas de Ingresos, se presentan con fundamento en el Presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado mediante decreto número 154, publicado en el citado Periódico Oficial el martes 28 de diciembre de 2010.

Los miembros de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, analizaron los resultados obtenidos en el Informe de Avance de Gestión Financiera del R. Ayuntamiento y emitieron los comentarios pertinentes al respecto, para posteriormente turnar el documento al resto de los miembros de Cabildo, con el propósito de que estos últimos cuenten con los elementos necesarios para brindar su opinión sobre las partidas que conforman los Ingresos y Egresos.

Una vez aprobado, se cumplirá con lo establecido en el Artículo 26, inciso C, Fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, en donde se señala la obligación que el Ayuntamiento tiene de publicar cada trimestre, en el periódico de mayor circulación del Municipio, el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, así mismo, a fin de demostrar la transparencia que existe, las Finanzas Municipales son auditadas por un despacho de Auditores independientes, por lo que el Estado Financiero se envía al H. Congreso del Estado acompañado con el Dictamen emitido por el propio despacho.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Además de lo anterior, en el Capítulo V, artículo 35, fracción II de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León se menciona: “Los informes de avance de gestión financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, abril a junio, Octubre a Diciembre y octubre a diciembre, mismos que deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informa”.

En este informe se presenta un panorama de las finanzas públicas municipales, se describen los conceptos que integran los programas establecidos para la recaudación de los Ingresos y se analizan los rubros que comprenden cada uno de los programas de los Egresos, a fin de demostrar que el gasto municipal se ha ejercido con un estricto apego al presupuesto contemplado para el período.

Al comentar los Ingresos, se describen dentro del programa denominado Aprovechamientos los donativos recibidos en el período comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 en efectivo o especie, y por el lado de los Egresos se informa el nombre de cada una de las instituciones a las que el Municipio otorgó algún donativo, dentro del subprograma subsidios a centros asistenciales.

Informamos sobre el destino de los recursos recibidos de la Federación a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en lo que se refiere al Fondo de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social (Ramo 33).

Así mismo, se incluye un informe sobre los subsidios aplicados a diversos contribuyentes dentro del período comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre, en donde se señala los conceptos de ingresos subsidiados y el número de contribuyentes beneficiados. Lo anterior, se presenta a fin de cumplir con el artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León y al Artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del mismo estado.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Por último se anexan los reportes siguientes:

- ✓ Estado de Ingresos y Egresos por programa con información del cuarto trimestre del año 2011.
- ✓ Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre del 2011.
- ✓ Informe de Egresos por Secretaría Real Vs Presupuesto del trimestre y acumulado de Enero a Diciembre 2011
- ✓ Informe de Egresos por Secretaría 2011 Vs 2010 de trimestre y acumulado de Enero a Diciembre.
- ✓ Informe de Gastos por Conceptos 2011.
- ✓ Copia del Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011 y del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2011, así como dictamen sobre la situación financiera emitido por un prestigiado despacho de Auditores independientes al R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.



INGRESOS

El total de ingresos recibidos en el período comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, ascendieron a la cantidad de **\$451'037,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y un mil treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.)** y al comparar este cifra con el pronóstico asignado para el trimestre, observamos que la recaudación real alcanzó a superarlo por la cantidad de **\$165'200,000.00**.

Así mismo, si se comparan los ingresos de este trimestre con el mismo período pero del año anterior, nos refleja un incremento en la recaudación para este año de **\$243'818,000.00**

Los ingresos considerados como propios, son aquellos que se regulan por la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, integrándose por los Impuestos, Derechos, Contribuciones para Nuevos Fraccionamientos, Productos y Aprovechamientos.

Durante el cuarto trimestre de este año, la recaudación por los conceptos antes mencionados ascendió a la cantidad de **\$78'761,000.00** y representó el **21.89%** de los ingresos totales. Al comparar esta cifra con el pronóstico esperado para el trimestre, observamos que los ingresos reales superaron en **\$4'028,000.00** a lo que se esperaba recibir.

Por concepto de Participaciones, se recibió durante este trimestre la cantidad de **\$161'625,000.00**, misma que representó el **35.84%** de los ingresos totales. Se incluye en dicha cifra la recaudación que proviene de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal, además de diversas aportaciones federales y estatales.

Además de lo anterior, se recibió la cantidad de **\$13'613,000.00** de la Federación, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por concepto de la distribución hacia los Municipios de los recursos del Ramo 33, cifra que representó el **3.02%** de los ingresos totales. En esta partida, se incluye los rendimientos bancarios generados por los remanentes que existen en las cuentas bancarias destinadas a recibir y aplicar los recursos de este Ramo.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Bajo el rubro de Otros Ingresos, se agrupan los otros conceptos no comprendidos dentro de los programas que conforman los Ingresos Municipales, logrando captar durante el período la cantidad de **\$3'074,000.00**, partida que representó el **0.68%** de los ingresos totales.

Se presenta enseguida, un análisis de los diversos programas que integran los ingresos municipales correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2011, además de compararlos con respecto al pronóstico asignado para ese mismo período y con el ingreso recaudado en este mismo período pero del año 2010.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



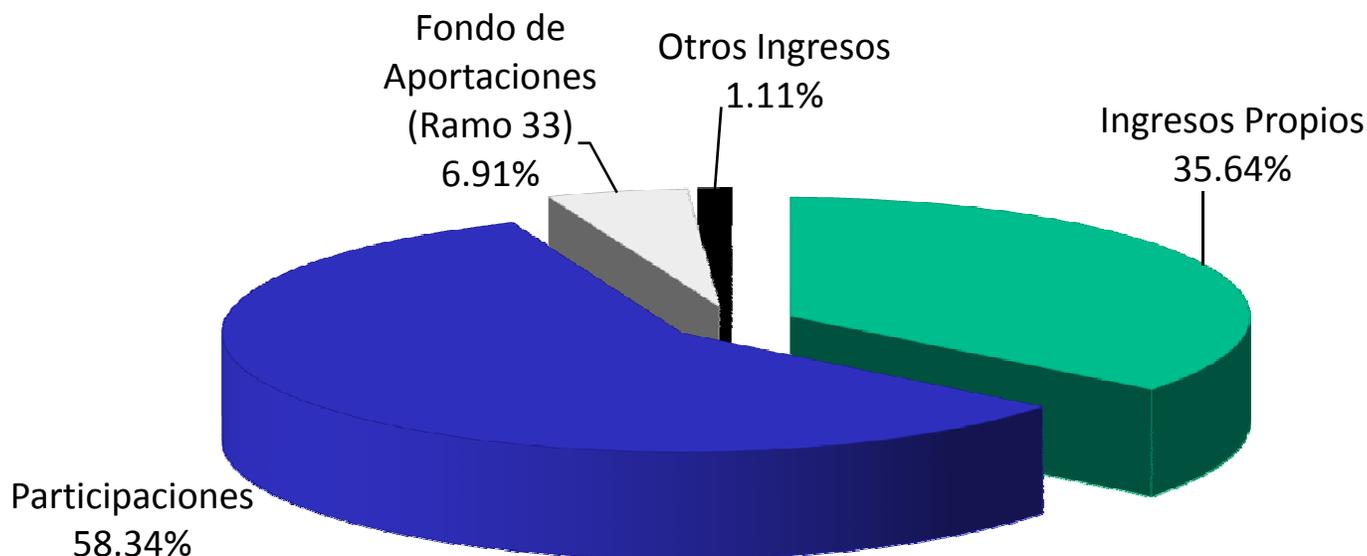
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

RESUMEN DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Impuestos	\$ 57,777	\$ 71,472	\$ 60,887	\$ 10,585	\$ 446,611	\$ 484,606	\$ 474,684	\$ 9,922
Derechos	7,327	10,330	7,314	3,016	31,180	36,953	31,511	5,442
Contribuciones por Nuevos	2,072	161	9,562	- 9,401	10,260	1,899	17,913	(16,014)
Productos	3,586	3,375	3,178	197	21,010	24,868	20,403	4,465
Aprovechamientos	7,999	13,377	13,746	- 369	42,538	49,132	40,408	8,724
Ingresos Propios	\$ 78,761	\$ 98,715	\$ 94,687	\$ 4,028	\$ 551,599	\$ 597,458	\$ 584,919	\$ 12,539
Participaciones	\$ 100,943	\$ 161,635	\$ 77,334	\$ 84,301	\$ 378,631	\$ 439,158	\$ 311,759	\$ 127,399
Fondo de Aportaciones (Ramo 33)	13,296	13,613	15,696	- 2,083	56,240	57,980	62,783	- 4,803
Otros Ingresos	4,219	3,074	283	2,791	13,553	25,488	8,650	16,838
Participaciones	\$ 118,458	\$ 178,322	\$ 93,313	\$ 85,009	\$ 448,424	\$ 522,626	\$ 383,192	\$ 139,434
Suman los Ingresos Antes del	\$ 197,219	\$ 277,037	\$ 188,000	\$ 89,037	\$ 1,000,023	\$ 1,120,084	\$ 968,111	\$ 151,973
Financiamiento Recibido	10,000	174,000	97,837	76,163	10,000	246,122	97,837	148,285
Total	\$ 207,219	\$ 451,037	\$ 285,837	\$ 165,200	\$ 1,010,023	\$ 1,366,206	\$ 1,065,948	\$ 300,258





IMPUESTOS

Los ingresos que provienen de este programa, se refiere a las prestaciones establecidas en la Ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en situación jurídica de realizarlo.

El total recaudado en este trimestre que se presenta ascendió a **\$71'472,000.00**, y representó el **15.85%** de los ingresos totales. Al compararlo con el pronóstico asignado para el período, observamos que se logró recaudar **\$10'585,000.00** adicionales a lo que se tenía contemplado recibir, y si se compara con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja un incremento para el presente año de **\$13'695,000.00**.

Impuesto Predial.-

Durante el trimestre comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011, se reflejó bajo este subprograma un ingreso de **\$18'974,000.00**. Se incluye en esta cifra, la recaudación realizada por concepto del Impuesto Predial correspondiente a este trimestre por la cantidad de **\$14'918,000.00**, y el resto se refiere a la recaudación del rezago de este impuesto, así como a los convenios de predial y modernización catastral. Al compararlo con el pronóstico, observamos que se logró recaudar el **\$3'956,000.00** adicionales de lo que se esperaba recibir en este período que se presenta.

Al considerar, que el monto de facturación para cobrar en el ejercicio 2011 ascendió a **\$363'445,247.00** y el total de expedientes catastrales sumaron **48,408**, nos refleja que se alcanzó a recuperar el **83.37%** del total facturado.

Adquisición de Inmuebles.-

Durante el cuarto trimestre del año 2011, se registró una recaudación dentro de este concepto por la cantidad de **\$52'416,000.00** y se observa al comparar esta cifra con el pronóstico asignado para el período un incremento de **\$7'131,000.00** a lo que se esperaba recibir en estos meses.

Los resultados obtenidos, han sido el producto de **778** escrituras que fueron tramitadas durante el período.



Diversiones y Espectáculos Públicos.-

En este renglón se registraron ingresos durante el período que se presenta, por la cantidad de **\$60,000.00**.

Al comparar los ingresos recibidos con el pronóstico asignado para el período, observamos una recaudación inferior de **\$8,000.00**.

Impuesto sobre juegos permitidos.-

Durante el trimestre existe recaudación por **\$22,000.00** y comparado con el pronóstico de recaudación se observa una recaudación superior por **\$ 2,000.00**.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



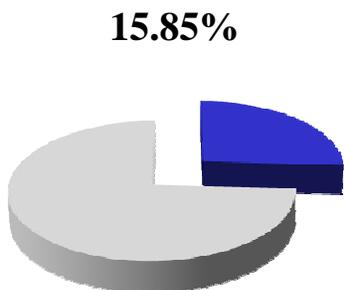
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

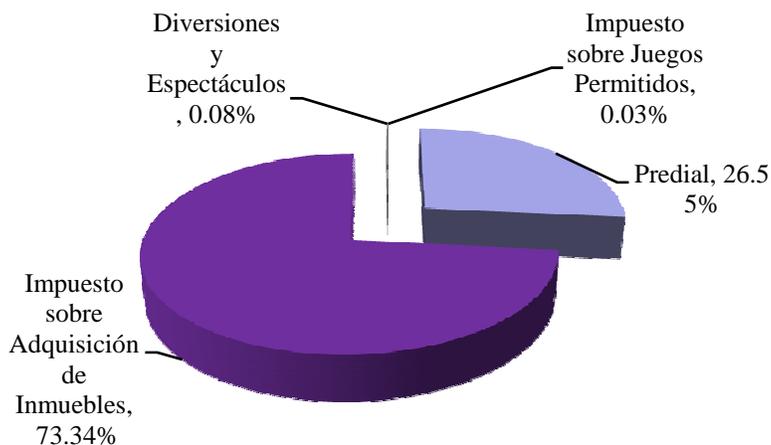
IMPUESTOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Predial	\$ 14,096	\$ 18,974	\$ 15,514	\$ 3,460	\$ 261,755	\$ 287,931	\$ 288,127	\$ (196)
Inmuebles	43,610	52,416	45,285	7,131	184,311	196,190	185,986	10,204
Diversiones y Espectáculos	51	60	68	- 8	525	440	551	(111)
Impuesto sobre Juegos Permitidos	20	22	20	2	20	45	20	25
Total	\$ 57,777	\$ 71,472	\$ 60,887	\$ 10,585	\$ 446,611	\$ 484,606	\$ 474,684	\$ 9,922

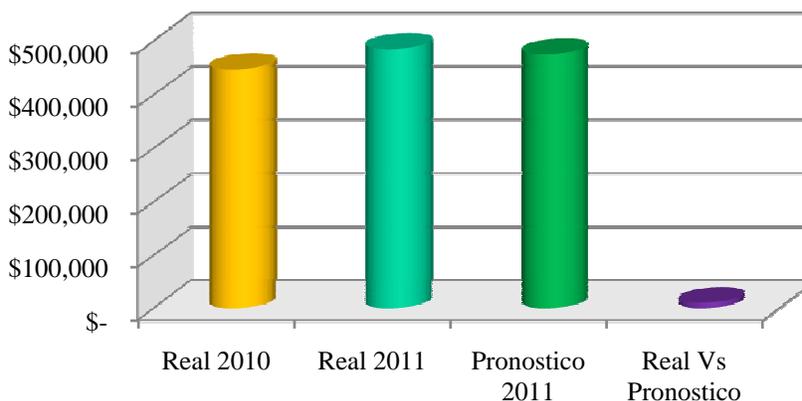


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Total



Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





DERECHOS

La suma total recaudada en el programa Derechos, ascendió durante el cuarto trimestre de 2011 a la cantidad de **\$10'330,000.00** y representó el **2.29%** de los ingresos totales. Al comparar, los ingresos recibidos en el trimestre con el pronóstico asignado, observamos que se supero por la cantidad de **\$ 3'016,000.00** de lo que se tenía contemplado recibir y un incremento en la recaudación de **\$3'003,000.00** al comparar este trimestre con el mismo período pero del año anterior.

Se registran bajo este programa, las contraprestaciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público.

Construcciones y Urbanizaciones.-

Durante el cuarto trimestre de este año, la captación en este subprograma ascendió a la cantidad de **\$4'889,000.00** y podemos observar una recaudación superior de **\$167,000.00** al comparar los ingresos reales con el pronóstico asignado para el período.

Los montos recaudados provinieron de los conceptos siguientes:

Aprobación de planos y permisos de construcción	\$ 1,897,000.00
Números oficiales para casa habitación	7,000.00
Permisos de rotura de pavimento	344,000.00
Subdivisiones, fusiones y relotificaciones	84,000.00
Alineamientos	10,000.00
Régimen de condominio vertical	607,000.00
Modificación de lineamientos	36,000.00
Licencia para uso de edificación	1,693,000.00
Licencia para uso de suelo	204,000.00
Demoliciones	7,000.00
Total	\$ 4,889,000.00



Inscripciones y Refrendos.-

Los ingresos que se registran bajo este rubro, provienen de los refrendos efectuados por los establecimientos comerciales inscritos en el padrón de contribuyentes, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, así mismo, se incluye los ingresos por la incorporación de los negocios al mencionado padrón.

En este cuarto trimestre, observamos una captación de **\$402,000.00** cifra que alcanzó superar en **92.34%** adicional del pronóstico asignado para el período.

Del total de ingresos captados: **\$228,000.00** provienen de los refrendos de **17 (diecisiete)** establecimientos comerciales con venta de alcohol y **\$174,000.00** de **2 (dos)** inscripción al padrón de contribuyentes.

Revisión e Inspección.-

Los ingresos obtenidos bajo este subprograma, alcanzaron la cifra de **\$2'070,000.00** durante el trimestre que se presenta y logró superar en **\$1'428,000.00** al pronóstico asignado para el período.

Los conceptos de recaudación son los siguientes:

Revisión y permiso de tala y trasplante de árboles	\$	69,000.00
Exámenes médicos		10,000.00
Exámenes de manejo		136,000.00
Licencias de manejo		79,000.00
Permiso de no estacionarse (Estacionamientos Exclusivos)		33,000.00
Concesión de servicios Garajes y Talleres.		1,173,000.00
Permiso para circular carga pesada		509,000.00
Permisos provisionales de licencias para menores de edad y reposición de los mismos.		3,000.00
Señalamientos para no estacionarse		58,000.00
Total	\$	2,070,000.00



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Derechos Diversos.-

Durante el cuarto trimestre del año 2011, se logró recaudar en este rubro la cantidad de **\$2'969,000.00**, cifra que logró superar al pronóstico asignado para estos tres meses por **\$1'228,000.00**

En este renglón se incluyen los conceptos siguientes:

Revisión de notas de I.S.A.I.	\$ 105,000.00
Certificaciones	10,000.00
Vo Bo de no infracciones	6,000.00
Licencias para anuncios	986,000.00
Limpia y recolección de desechos	101,000.00
Ocupación de la vía pública (Material) Cta.39	68,000.00
Reposición de arbolado	74,000.00
Ocupación de la vía pública (Servicios públicos) Cta.41	49,000.00
Vigilancia de policías	31,000.00
Trámite de pasaportes	835,000.00
Servicios de vigilancia y vialidad	461,000.00
Asesoría a incubadoras	35,000.00
Campañas promocionales	16,000.00
Eventos públicos y privados	86,000.00
Eventos con consumo de alcohol	20,000.00
Eventos con venta y consumo de alcohol	20,000.00
Cooperación para adecuacion de calle Humberto Junco	66,000.00
Total	\$ 2,969,000.00



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



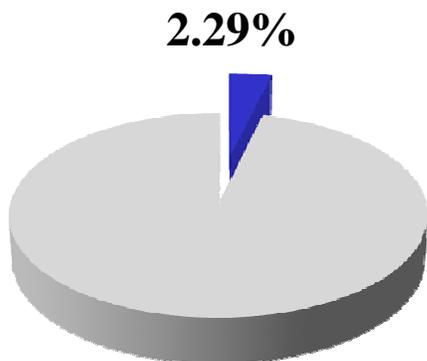
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

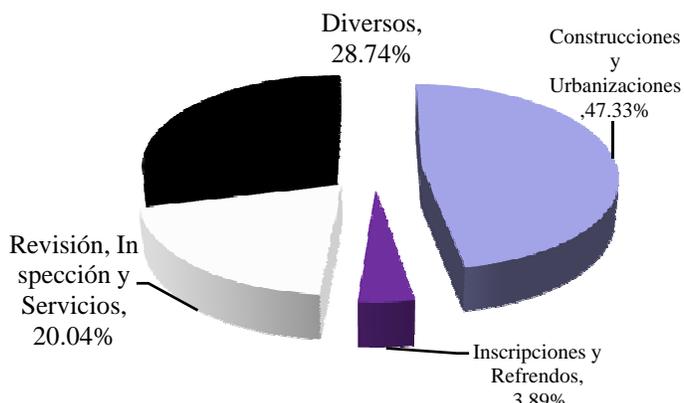
DERECHOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Construcciones y Urbanizaciones	\$ 4,078	\$ 4,889	\$ 4,722	\$ 167	\$ 14,233	\$ 12,576	\$ 15,081	\$ (2,505)
Inscripciones y Refrendos	601	402	209	193	4,310	5,116	3,991	1,125
Revisión, Inspección y Servicios	1,004	2,070	642	1,428	5,154	7,790	4,875	2,915
Diversos	1,644	2,969	1,741	1,228	7,483	11,471	7,564	3,907
Total	\$ 7,327	\$ 10,330	\$ 7,314	\$ 3,016	\$ 31,180	\$ 36,953	\$ 31,511	\$ 5,442

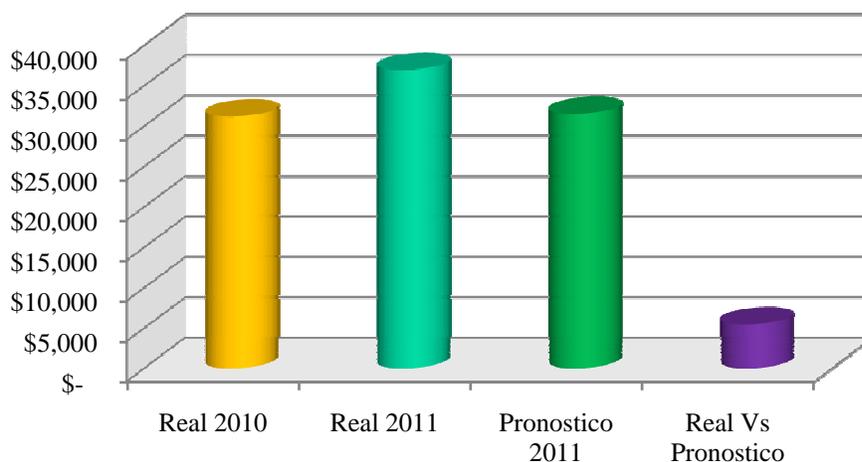


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio Enero – Diciembre





CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

Se refiere a lo señalado en la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, donde se establece en el artículo 149 que tratándose de construcciones para nuevas edificaciones en terrenos no comprendidos en fraccionamiento autorizado, se deberá ceder una superficie a favor del Municipio conforme a lo siguiente: “Los predios no habitacionales cederán o pagarán el 7% del área que resulte de restar el área total del predio, las áreas de afectación y vialidades”.

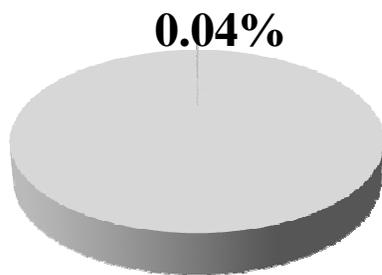
Durante el trimestre que se presenta, se recibieron ingresos bajo este concepto por la cantidad de **\$161,000.00**, y representó el **.04 %** de los ingresos totales y al compararlo con lo que se tenía pronosticado recibir durante el trimestre se muestra que los ingresos reales fueron inferiores por **\$9'401,000.00**.



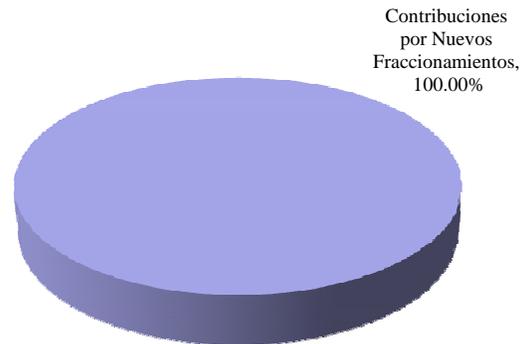
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Contribuciones por Nuevos	\$ 2,072	\$ 161	\$ 9,562	\$ (9,401)	\$ 10,260	\$ 1,899	\$ 17,913	\$ (16,014)
Total	\$ 2,072	\$ 161	\$ 9,562	\$ (9,401)	\$ 10,260	\$ 1,899	\$ 17,913	\$ (16,014)

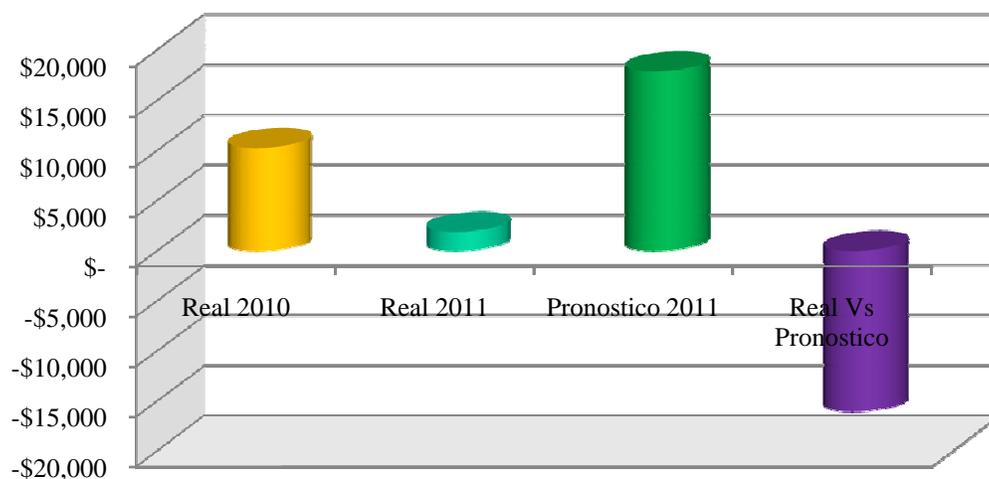


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales



Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





PRODUCTOS

En este programa se recauda lo relacionado con las contraprestaciones por los servicios que el Municipio presta en sus funciones de Derecho Privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de los bienes del dominio privado.

Si comparamos los ingresos obtenidos del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del presente año, que ascendieron a la cantidad de **\$3'375,000.00**, contra el pronóstico asignado para el período, se refleja que la recaudación real fue superior en **\$197,000.00**. Este programa representa el **0.75%** de los ingresos totales.

Con respecto al mismo trimestre, pero del ejercicio anterior, observamos un decremento para este año de **\$211,000.00**.

Arrendamiento y Explotación de Bienes Municipales.-

En este rubro, se ingresó durante el cuarto trimestre del año 2011 la cantidad de **\$1'412,000.00** y al compararlo con el pronóstico asignado para el período, observamos un incremento en los ingresos conforme a lo esperado de **\$28,000.00**.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Los ingresos recibidos provinieron de los siguientes conceptos:

Renta del Areas Municipales	\$ 10,000.00
Renta del Auditorio San Pedro	701,000.00
Renta del salón La Cima	5,000.00
Renta de salón Polivalente Valle del Mirador	9,000.00
Renta de incubadora de negocios San Pedro	59,000.00
Otros ingresos del mismo Auditorio San Pedro provenientes de: tiempo extra en la renta del auditorio y uso de taquilla para venta de boletos.	64,000.00
Renta de lotes en el panteón municipal	23,000.00
Cuotas del estacionamiento municipal	108,000.00
Renta salón Casa de la Cultura San Pedro	42,000.00
Ingresos del Gimnasio Canteras	29,000.00
Centro cultural y deportivo El Obispo	16,000.00
Gimnasio San Pedro 400	84,000.00
Gimnasio Jesús D. González	111,000.00
Gimnasio Vista Montaña	12,000.00
Centro de atención juvenil San Pedro Raza	108,000.00
Ligas deportivas	5,000.00
Cuotas Casa de la Cultura San Pedro	13,000.00
Cuotas Museo el Centenario	4,000.00
Cuotas Casa de la Cultura La Cima	4,000.00
Cuotas Casa de la Cultura Vista Montaña	5,000.00
Total	\$ 1,412,000.00



Venta de bienes municipales.-

Dentro del cuarto trimestre se generaron ingresos bajo este concepto por la cantidad de **\$71,000.00** y provinieron de las ventas de los inmuebles siguientes:

- 1.- Pagos parciales por ventas de predios en la **Colonia Mirador de Vasconcelos** por la cantidad de **\$21,000.00**.
- 2.- Pagos parciales por ventas de predios en la **Colonia Valle del Obispo** por la cantidad de **\$6,000.00**.
- 3.- Venta a particulares, la construcción de gavetas en el **Panteón Municipal** por la cantidad de **\$44,000.00**.

Rendimientos bancarios.-

En este rubro, se incluyen los ingresos por los rendimientos que generan las cuentas de inversión propiedad de este Municipio, registrando en este cuarto trimestre del año la cantidad de **\$815,000.00**, y al compararlo con el pronóstico asignado para el período observamos que el ingreso real alcanzó a cubrir el **98.54%** de lo que se esperaba recaudar en el período.

Diversos productos.-

En lo que se refiere al subprograma denominado Diversos, se recaudó durante el cuarto trimestre del año la cantidad de **\$1'077,000.00** y corresponde a los ingresos captados bajo los siguientes conceptos:



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Cursos y cuotas del Kiosco Revolución	\$ 29,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Clouthier	31,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Garza Ayala	8,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco García Naranjo	15,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Tampiquito	12,000.00
Cursos y cuotas del Valle del Mirador	19,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Los Sauces	16,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Villa Montaña	3,000.00
Cursos y cuotas del Kiosco Los Pinos	5,000.00
Cuotas por inhumaciones y exhumaciones	39,000.00
Recibos de Agua	2,000.00
Copias de planos oficiales	1,000.00
Copias fotostáticas en pasaportes	27,000.00
Fotografías tomadas en pasaportes	240,000.00
Concursos de Obras Públicas	27,000.00
Copias simples	6,000.00
Concursos de la Dirección de Adquisiciones	33,000.00
Ingresos de la tienda Mujeres Productivas	29,000.00
DIF Taller de maquila	7,000.00
Talleres Productivos de Educación	63,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral y atención psicológica San Pedro	5,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral San Pedro	78,000.00
Ingresos de Centros Comunitarios	5,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral No.1	26,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral No.2	36,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral No.3	23,000.00
Ingresos Casa Club	25,000.00
Asistencia Social	30,000.00
Ingresos del Centro de Desarrollo Integral No.5	13,000.00
Protección Civil Vo.Bo.	49,000.00
Impacto Vial Vo. Bo.	35,000.00
Establecimientos con venta de bebidas alcohólicas	20,000.00
Mantenimiento de letreros "Exclusivo Residencial"	2,000.00
Stand de exposiciones	86,000.00
Finiquito par pago por robo y/o perdida total	32,000.00
Total	\$ 1,077,000.00

Al compararlo los ingresos reales con el pronóstico asignado para el período, nos refleja que la recaudación real logró alcanzar el **117.70%** de lo que se esperaba recibir.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

PRODUCTOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico
Arrendamiento y Explotación de Bienes	\$ 1,332	\$ 1,412	\$ 1,384	\$ 28	\$ 5,926	\$ 7,152	\$ 5,945	\$ 1,207
Venta de Bienes Municipales	29	71	52	19	2,476	6,365	1,815	4,550
Rendimientos Bancarios	1,349	815	827	- 12	8,828	6,516	8,455	(1,939)
Diversos	876	1,077	915	162	3,780	4,835	4,188	647
Total	\$ 3,586	\$ 3,375	\$ 3,178	\$ 197	\$ 21,010	\$ 24,868	\$ 20,403	\$ 4,465

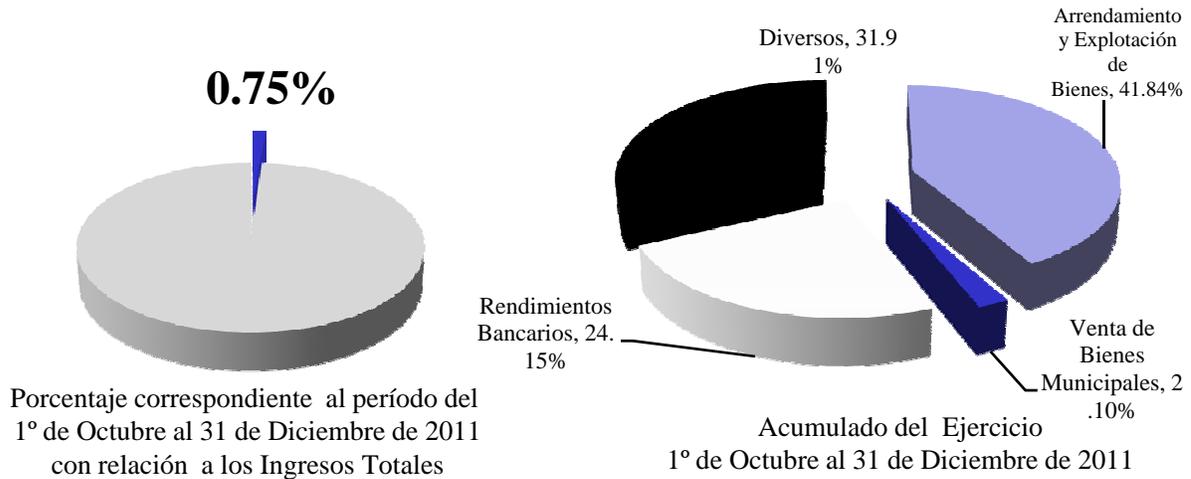
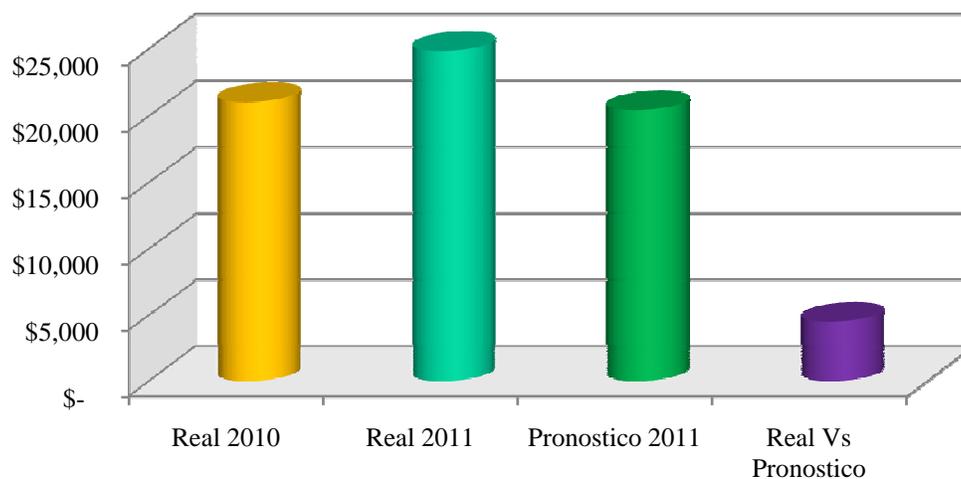


Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





APROVECHAMIENTOS

Dentro de este programa, se registra lo referente a las multas por violaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, a los reglamentos vigentes y a las disposiciones, acuerdos y circulares emitidos por el Ayuntamiento.

En el cuarto trimestre del 2011, la recaudación del programa ascendió a la cantidad de **\$13'377,000.00** y representó el **2.97%** de los ingresos totales. Al comparar con el pronóstico asignado para el período, observamos que la captación real fue inferior en **\$369,000.00** a lo que se esperaba recibir en el período.

En este mismo trimestre, pero del año anterior, los ingresos registrados en este programa ascendieron a **\$7'999,000.00**, por lo que observamos que en este año 2011, la recaudación resultó superior en **\$5'378,00.00**.

Multas, recargos y gastos de ejecución.-

La recaudación en el trimestre comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, ascendió a la cantidad de **\$4'913,000.00** y al compararla con el pronóstico asignado para el período, observamos que los ingresos reales fueron inferiores en **\$1'442,000.00** a lo que se esperaba recibir en el cuarto trimestre del año.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Por concepto de multas, se recaudó la cantidad de **\$4'149,000.00** y los conceptos de pago corresponden a:

Multas de tránsito a automóviles registrados en este Municipio	\$ 1,640,000.00
Multas tránsito a automóviles registrados en Apodaca	6,000.00
Multas tránsito a automóviles registrados en Escobedo	1,000.00
Multas tránsito a automóviles registrados en Guadalupe	20,000.00
Multas de tránsito a automóviles registrados en Monterrey	31,000.00
Multas de tránsito a automóviles registrados en San Nicolás.	9,000.00
Multas de tránsito a automóviles registrados en Santa Catarina.	8,000.00
Multas por falta de permisos de construcción	1,677,000.00
Multas por sanciones administrativas aplicadas por jueces calificadores	28,000.00
Multas de comercio y similares	29,000.00
Sanción licencias de anuncios	524,000.00
Multas de alcoholes	111,000.00
Multa por derribo de arbolado	59,000.00
Multas sanciones de predial	6,000.00
Total	\$ 4,149,000.00

Es importante mencionar que bajo el concepto de multas de Tránsito, se incluye el importe recibido del Instituto de Control Vehicular, por medio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado que asciende a la cantidad de **\$668,500.00**, cifra que corresponde a las multas de tránsito pagadas en dicha institución por el período comprendido de Septiembre al mes Noviembre del presente año, derivadas de los vehículos pertenecientes al Municipio de San Pedro Garza García, por lo que el monto recaudado en forma directa en esta Secretaría de Finanzas ascendió a **\$971,500.00**.

En lo que se refiere a recargos y gastos de ejecución, se recibió durante el trimestre la cantidad de **\$764,000.00**, y corresponde a los recargos del Impuesto Predial e Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles principalmente.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Donativos.-

Dentro del trimestre, se recibió la cantidad de **\$6'118,000.00**, por concepto de donativos para objetivos específicos y provinieron de las siguientes personas morales o físicas:

Donativo gestionado por la Dirección de Participación Ciudadana	\$ 158,244.77
Col. Valle De Chipinque (Programa de anuncios)	1,687.80
Union de Colonos de Olinala, A.C.	93,934.18
AVEPAL, A.C.	62,622.79
Donativo gestionado por la Secretaría de Seg Pública y Vialidad:	\$ 210,179.85
Donativos para el Mes del Policía	210,179.85
Donativo gestionado por el DIF Mpal	\$ 132,000.00
Donativos para el Basar Navideño	132,000.00
Donativo gestionado por la Secretaría de Obras Públicas:	\$ 556,830.41
Donativo para construcción de Drenaje Pluvial en Callejon de las Alondras	556,830.41
Donativo gestionado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal:	\$ 123,071.41
Oscar Rodriguez Tijerina	27,417.75
Garajes y Talleres, S. de R. L. de C. V.	95,653.66
Donativo gestionado por Sec. De Medio Ambiente:	30,000.00
Mercados Internacionales HEB, S.A. (Programa San Pedro de Pinta)	30,000.00
Donativo gestionado por la Secretaría de Cultura:	4,907,361.00
Municipio de Guadalupe Nuevo León (Carros alegoricos)	100,000.00
Value SA. DE C.V. (Para el desfile de Pascua)	100,000.00
Cerveceria Cuauhtemoc Moctezuma	1,367,361.00
Municipio de Guadalupe Nuevo León (Carros alegoricos)	140,000.00
CONACULTA	3,200,000.00
Suman los Donativos:	\$ 6,117,687.44



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Diversos.-

Dentro de los diversos ingresos que integran el resto del programa, se recibió durante el trimestre que se presenta la cantidad de **\$2'346,000.00** y corresponde a los conceptos siguientes:

Aportacion de Empleados para la Clínica Municipal	\$ 1,518,000.00
Aportacion de Infamilia para la Clínica Municipal	32,000.00
Diversos Aprovechamientos	114,000.00
Indemnización por daños al Municipio en Accidentes Viales	399,000.00
Intereses por Financiamiento	17,000.00
Recuperacion de Seguros	266,000.00
Total	\$ 2,346,000.00



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



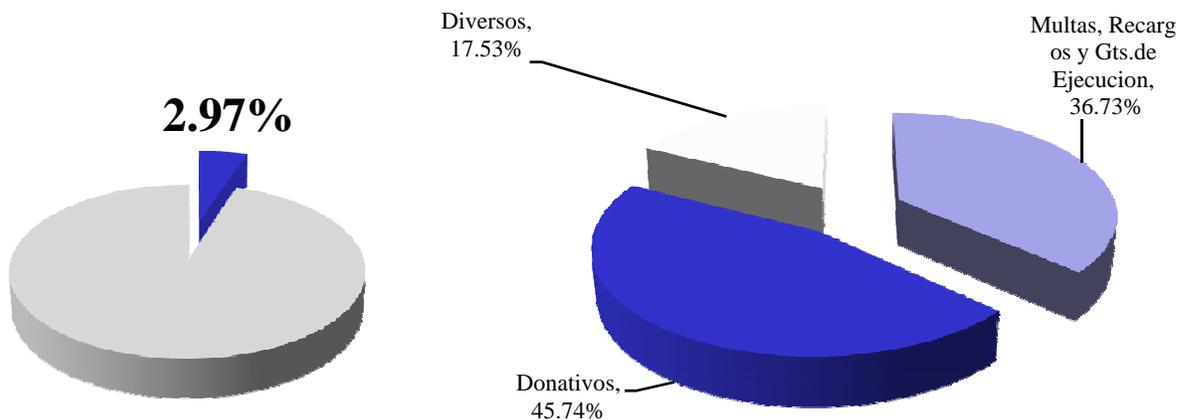
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

APROVECHAMIENTOS

(Miles de Pesos)

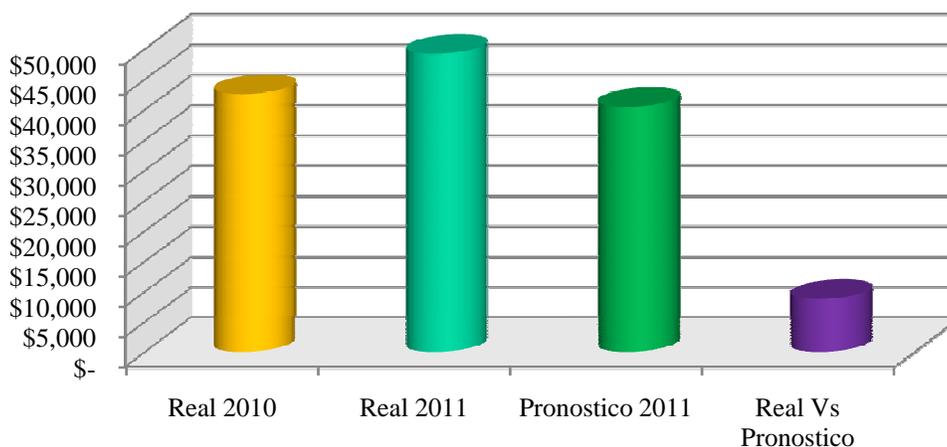
Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Multas, Recargos y Gts.de Ejecucion	\$ 4,342	\$ 4,913	\$ 6,355	\$ (1,442)	\$ 25,963	\$ 27,387	\$ 28,134	\$ (747)
Donativos	2,175	6,118	5,600	518	10,245	12,753	5,600	7,153
Diversos	1,482	2,346	1,791	555	6,330	8,992	6,674	2,318
Total	\$ 7,999	\$ 13,377	\$ 13,746	\$ (369)	\$ 42,538	\$ 49,132	\$ 40,408	\$ 8,724



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales

Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





PARTICIPACIONES

En lo que se refiere a los ingresos obtenidos por las participaciones que el Municipio recibe a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal, se logró recaudar durante el período comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, la cantidad de **\$161'635,000.00** y representó el **35.84%** de los ingresos totales. Al comparar el ingreso real con el pronóstico asignado para el período, observamos que la recaudación del trimestre resultó superior en **\$84'301,000.00** a lo que se tenía contemplado recaudar.

Además si comparamos el ingreso recaudado en este trimestre con el mismo pero del año anterior, observamos que la recaudación para ese año resultó superior en **\$60'692,000.00**.

A continuación se presentan las partidas que se recibieron en el período comprendido de Octubre a Diciembre del presente año y se compara con el mismo período pero del año anterior.

Conceptos de Participaciones	2011	2010	Variación
Fondo General de Participaciones	\$ 66,163,000.00	\$ 64,280,000.00	\$ 1,883,000.00
Fondo de Fiscalización	2,828,000.00	2,518,000.00	310,000.00
Servicios	1,914,000.00	2,487,000.00	- 573,000.00
Fondo de Fomento Municipal	6,559,000.00	5,412,000.00	1,147,000.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	781,000.00	1,383,000.00	- 602,000.00
Impuesto Sobre Tenencia	2,188,000.00	1,797,000.00	391,000.00
Venta Final de Gasolina y Diesel	1,643,000.00	1,883,000.00	- 240,000.00
SUB TOTAL	\$ 82,076,000.00	\$ 79,760,000.00	\$ 2,316,000.00
Conceptos de Aportaciones Federales y Estatales			
Programa APAZU de CONAGUA	\$ 62,100,000.00	\$ -	\$ 62,100,000.00
Fondo SUBSEMUN	3,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Programa CONADE	-	2,700,000.00	- 2,700,000.00
Programa Rescate de Espacios Públicos	-	2,555,000.00	- 2,555,000.00
Fondos Descentralizados	10,500,000.00	9,000,000.00	1,500,000.00
Programa de Empleo Temporal	-	1,136,000.00	- 1,136,000.00
Programa Atlas de Riesgo	750,000.00	-	750,000.00
Secretaría de Economía	490,000.00	-	490,000.00
Otros Programas Estatales	20,000.00	4,792,000.00	- 4,772,000.00
Aportación del 2% sobre Nominas	2,699,000.00	-	2,699,000.00
SUB TOTAL	\$ 79,559,000.00	\$ 21,183,000.00	\$ 58,376,000.00
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	\$ 161,635,000.00	\$ 100,943,000.00	\$ 60,692,000.00



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



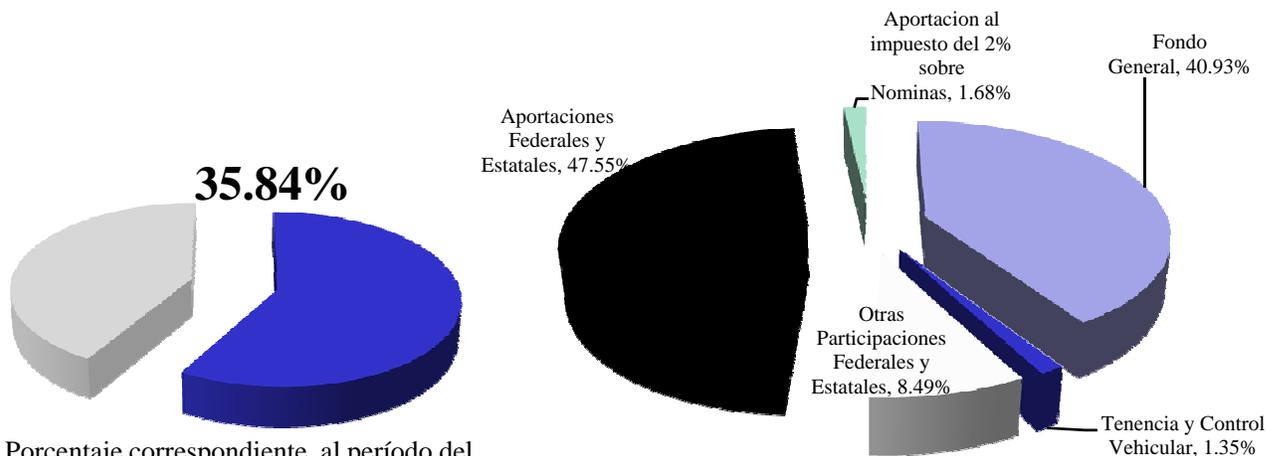
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

PARTICIPACIONES

(Miles de Pesos)

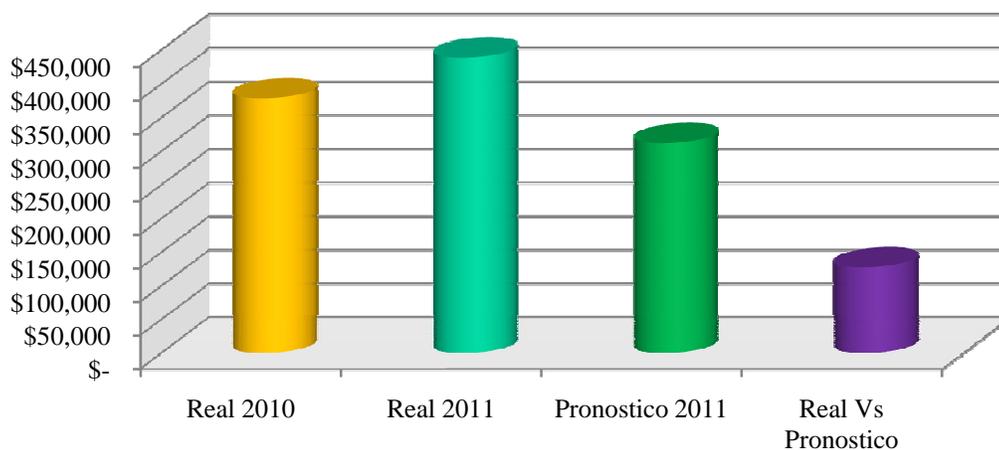
Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico
Fondo General	\$ 54,279	\$ 66,163	\$ 56,516	\$ 9,647	\$ 216,858	\$ 216,814	\$ 226,065	\$ (9,251)
Tenencia y Control Vehicular	2,589	2,188	3,818	- 1,630	22,704	24,695	15,272	9,423
Otras Participaciones Federales y Aportaciones Federales y Estatales	13,684	13,725	14,928	- 1,203	51,974	52,329	53,985	(1,656)
Aportación al impuesto del 2% sobre	-	2,698	-	2,698	-	8,014	-	8,014
Total	\$ 100,943	\$ 161,635	\$ 77,334	\$ 84,301	\$ 378,631	\$ 439,158	\$ 311,759	\$ 127,399



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales

Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





FONDOS DE APORTACIONES (RAMO 33)

Por concepto de Fondos Federales (Ramo 33) que el Municipio recibe de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como los productos financieros que generan las cuentas de cheques integradas por las aportaciones Federales, se registró durante el período correspondiente al cuarto trimestre del presente año, la cantidad de **\$13'613,000.00**, y representó el **3.02%** de los ingresos totales.

Los conceptos fueron los siguientes:

Infraestructura Social Fondo III	575,000.00	
Rendimientos Bancarios 2010	4,000.00	
Rendimientos Bancarios 2011	13,000.00	
Suma Infraestructura Social:		\$ 592,000.00
Fortalecimiento Municipal (Fondo IV)	\$ 13,021,000.00	
Suma Fortalecimiento Municipal:		\$ 13,021,000.00
Suma Total:		\$ 13,613,000.00



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



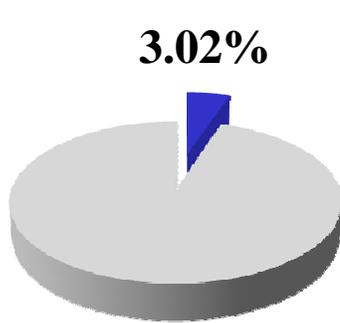
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

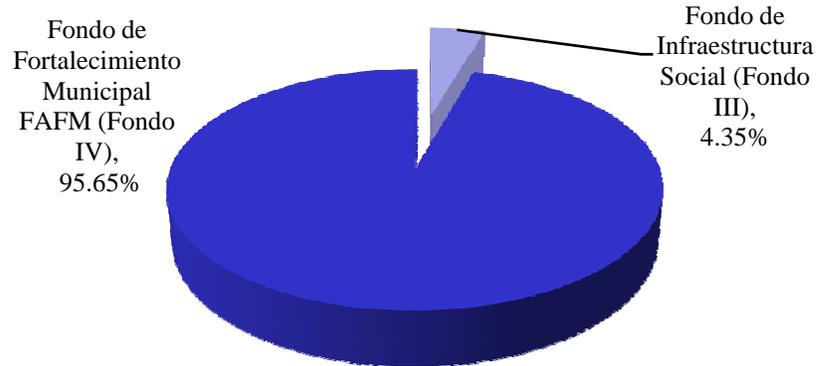
**FONDOS DE APORTACIONES
(RAMO 33)**

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2010	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
			2011	Pronóstico			2011	Pronóstico
Fondo de Infraestructura Social (Fondo III)	\$ 556	\$ 592	\$ 1,428	\$ (836)	\$ 5,248	\$ 5,895	\$ 5,713	\$ 182
Fondo de Fortalecimiento Municipal FAFM (Fondo IV)	12,740	13,021	14,268	- 1,247	50,992	52,085	57,070	(4,985)
Total	\$ 13,296	\$ 13,613	\$ 15,696	\$ (2,083)	\$ 56,240	\$ 57,980	\$ 62,783	\$ (4,803)

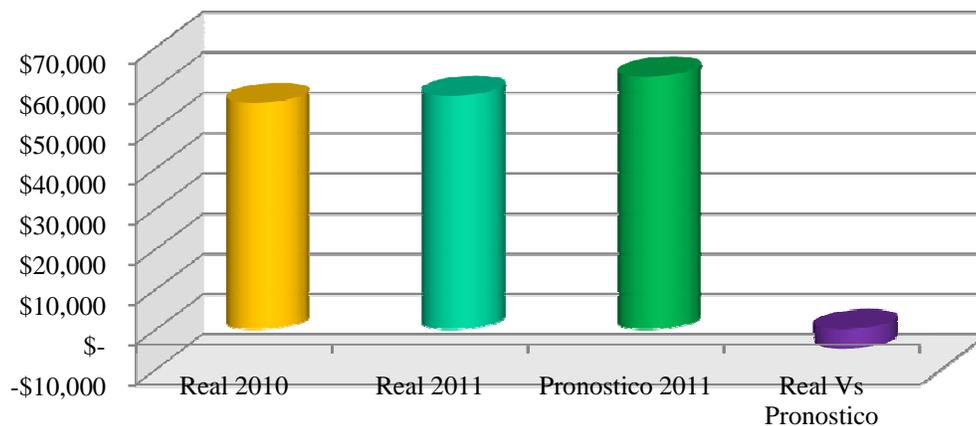


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





OTROS INGRESOS

Por último, bajo el programa denominado Otros Ingresos, se agrupan los diversos conceptos que por su naturaleza no es posible incluirlos en los programas antes mencionados. Durante este trimestre se recaudó la cantidad de **\$3'074,000.00** y representó el **0.68%** de los ingresos totales.

Dentro del rubro Otros Ingresos se incluyen los conceptos siguientes:

Sobrantes de Caja	\$ 2,000.00
Ingresos Diversos	\$ 4,000.00
Estímulo fiscal a fin de cumplir con lo dispuesto en decreto publicado el 5 de diciembre de 2008.	2,668,000.00
Trámite de testamentos	6,000.00
Devolución por Cancelación de Contrato de Obras	6,000.00
Cancelación de Cheques del 2010	2,000.00
Cancelación de Cheques del 2011	234,000.00
Devolucion de Primas de Seguros	110,000.00
Devolución de indemnizaciones	-9,000.00
Reembolso de primas de seguros	51,000.00
Total	\$ 3,074,000.00



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



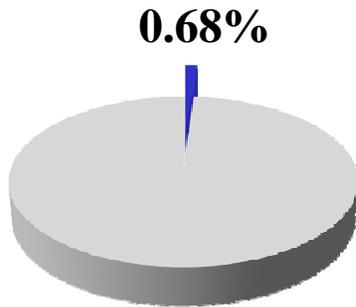
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

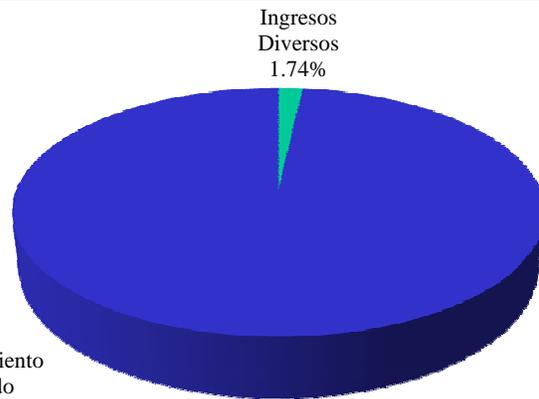
OTROS INGRESOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico	Real 2010	Real 2011	Pronóstico 2011	Real Vs Pronóstico
Ingresos Diversos	4,219	3,074	283	2,791	13,553	25,488	8,650	16,838
Total	\$ 4,219	\$ 3,074	\$ 283	\$ 2,791	\$ 13,553	\$ 25,488	\$ 8,650	\$ 16,838
Financiamiento Recibido	\$ 10,000	\$ 174,000	\$ 97,837	\$ 76,163	\$ 10,000	\$ 246,122	\$ 97,837	\$ 148,285
Total Otros Ingresos	\$ 14,219	\$ 177,074	\$ 98,120	\$ 78,954	\$ 23,553	\$ 271,610	\$ 106,487	\$ 165,123



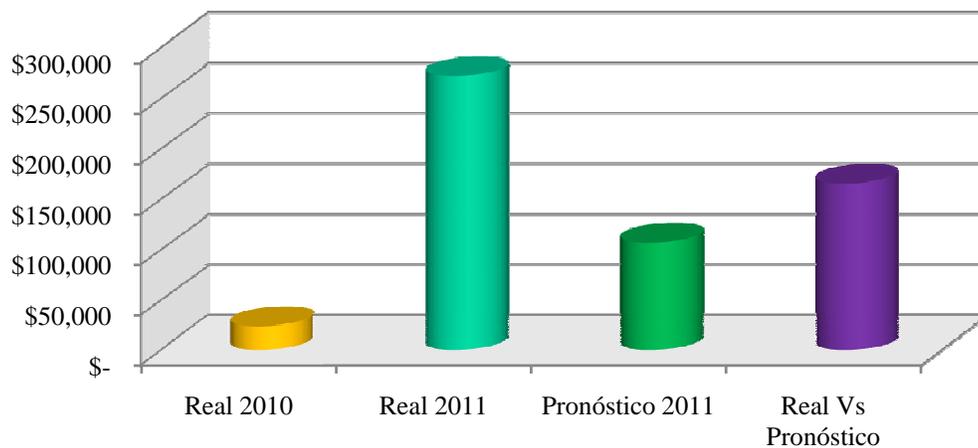
Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Ingresos Totales



Financiamiento Recibido
98.26%

Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





EGRESOS

Como se mencionó en la introducción de este informe, el gasto público municipal ha sido ejercido conforme al presupuesto de Egresos para el año 2011 aprobado por el R. Ayuntamiento de este Municipio de San Pedro Garza García, en Diciembre 17 de 2010, mismo que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León el día 22 de Diciembre de 2010, así como a la modificación presupuestal aprobada el 31 de Agosto de 2011 por el R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.

Al comparar los egresos reales del trimestre comprendido de Octubre a Diciembre que ascendieron a la cantidad de **\$439'334,000.00 (Cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, con el presupuesto asignado para el mismo, observamos que el gasto real resultó superior en **\$36'451,000.00**

Además, al comparar el gasto real ejercido durante el cuarto trimestre del presente año con el mismo trimestre pero del año anterior, nos muestra una erogación superior para este año de **\$138'797,000.00**. Esta variante obedece al incremento en el gasto reflejado en **Amortización de la Deuda** principalmente al Pago de crédito bancario contratado con Bancomer en el Año de 2010, **Programas Federales** lo mas destacado es el Pago de Obras del Programa APAZU de CONAGUA.

Los gastos administrativos y operacionales registrados durante el periodo del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del presente año sumaron la cantidad de **\$238'324,000.00**. Se incluye en esta cifra los gastos administrativos de las Secretarías: Promoción de Obras y Obras Públicas, las cuales se presentan en el Programa llamado Inversiones en el Estado de Ingresos y Egresos.

La cifra antes mencionada se distribuye en los capítulos siguientes:

Servicios Personales.- se destinó durante el período comprendido del 1° Octubre al 31 de Diciembre de 2011 la cantidad de **\$154'397,000.00** y representó el **64.82%** de dichos gastos. En esta cifra se incluye: los servicios personales de los trabajadores comisionados en el Sindicato Único de Trabajadores al Servicios del Municipio de San Pedro Garza García y el pago de los pensionados.

Para los conceptos que se agrupan bajo el capítulo de **Materiales y Suministros**, se destinaron recursos por la cantidad de **\$33'050,000.00** y representó el **13.87%** de los gastos administrativos y operacionales, mientras que para el grupo que integran los **Servicios Generales**, se erogó la cantidad de **\$49'619,000.00**, partida que representó el **20.82%** de los mismos.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Por último, los apoyos contractuales que el municipio otorga al **Sindicato Único de Trabajadores al Servicios del Municipio**, más los gastos de telefonía que se ejercieron en el trimestre, sumaron la cantidad de **\$1'258,000.00** y representaron el **0.49%** de los gastos administrativos.

El resto de los programas se integran por la Inversión en Obra Pública, Activo Fijo, Amortización de la Deuda, Transferencias a Organismos Descentralizados, y Otros Egresos. El total de recursos que se destino para cubrir estos últimos conceptos fue por la cantidad de **\$201'020,000.00**, sin considerar en esta cifra los gastos administrativos de las Secretarías de: Obras Públicas y Promoción de Obras.

A continuación se presentan los egresos de acuerdo a los programas que conforman el gasto público municipal, además de incluir las gráficas con los cuadros descriptivos que mencionan el gasto ejercido en el primero de Octubre al 31 de Diciembre de 2011.

Así mismo, se incluye un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el trimestre que se presenta con los del mismo período pero del año 2010, con la finalidad de contar con una referencia sobre el comportamiento del gasto que se ejerció en este año 2011.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



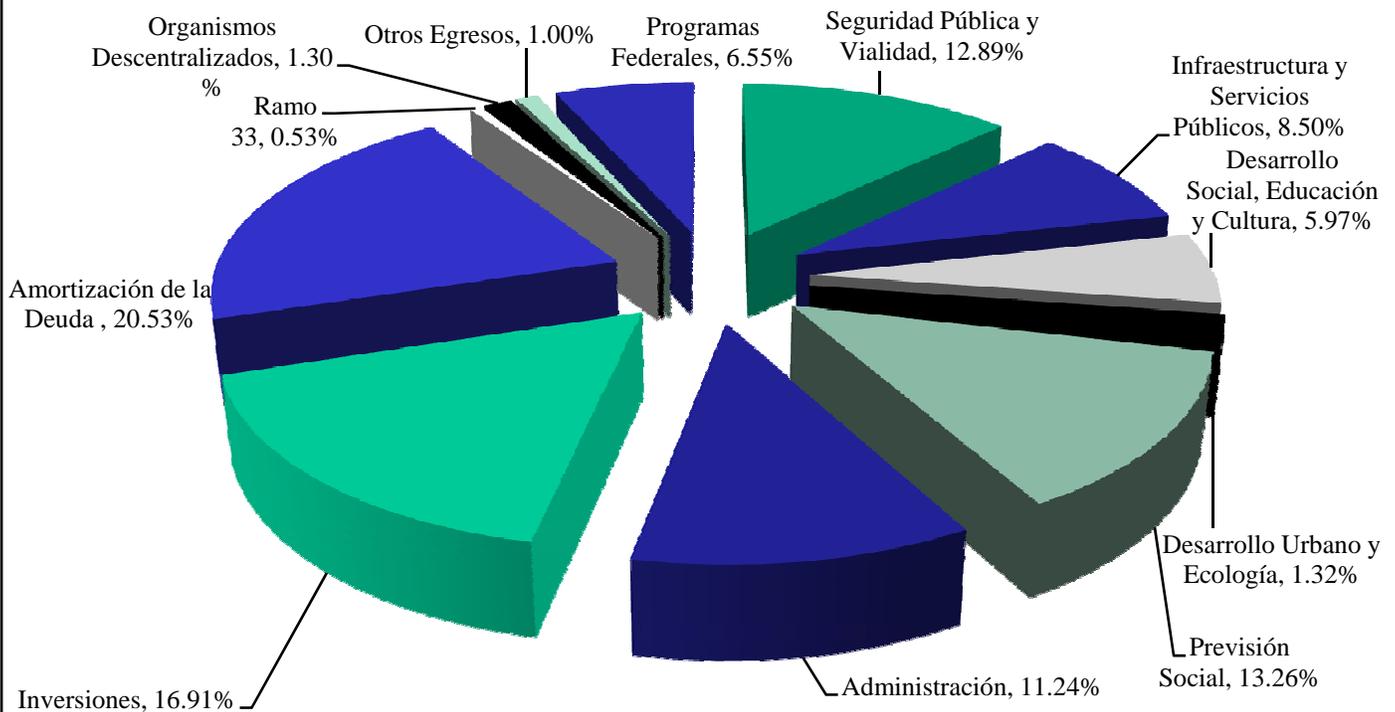
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

RESUMEN DE EGRESOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Seguridad Pública y Vialidad	\$ 63,785	\$ 56,623	\$ 66,712	\$ 10,089	\$ 196,554	\$ 242,634	\$ 252,995	\$ 10,361
Infraestructura y Servicios Públicos	35,875	37,341	54,979	17,638	129,907	147,148	164,995	17,847
Cultura	28,987	26,225	29,043	2,818	96,108	98,448	101,081	2,633
Desarrollo Urbano y Ecología	5,198	5,813	6,985	1,172	18,405	19,972	21,335	1,363
Previsión Social	54,200	58,269	48,305	(9,964)	169,143	224,326	205,921	(18,405)
Administración	39,293	49,363	43,621	(5,742)	124,490	164,793	158,503	(6,290)
Operacional	227,338	233,634	249,645	16,011	734,607	897,321	904,830	7,509
Inversiones	50,834	74,301	88,938	14,637	135,477	245,173	257,229	12,056
Amortización de la Deuda	9,820	90,177	8,460	(81,717)	57,730	114,096	32,500	(81,596)
Ramo 33	(107)	2,337	3,684	1,347	831	8,492	9,839	1,347
Organismos Descentralizados	3,022	5,699	5,113	(586)	13,821	20,361	19,779	(582)
Otros Egresos	9,640	4,393	7,233	2,840	23,849	18,404	25,153	6,749
Programas Federales	-	28,803	52,074	23,271	-	50,429	71,262	20,833
Subtotal	\$ 73,209	\$ 205,710	\$ 165,502	\$ (40,208)	\$ 231,708	\$ 456,955	\$ 415,762	\$ (41,193)
Total	\$ 300,547	\$ 439,344	\$ 415,147	\$ (24,197)	\$ 966,315	\$ 1,354,276	\$ 1,320,592	\$ (33,684)





SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

El objetivo de este programa es proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto estado de derecho. Buscar incrementar la agilidad de la infraestructura vial.

La unidad responsable de este programa es la **Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, donde participan las siguientes unidades administrativas: Oficina del Secretario de Seguridad, Dirección General de Prevención al Delito, Dirección de Protección Civil, Coordinación de Comunicación y Análisis (C4), dirección General de Policía y la Dirección General de Tránsito.

Para dar cumplimiento a este programa, se destinaron recursos durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2011, por la cantidad de **\$56'623,000.00**, cifra que representó el **12.89%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior de **\$1'849,000.00**. Con respecto al mismo período pero del año anterior, se erogó en este programa la cantidad de **\$63'785,000.00**, lo que significa que el gasto ejercido durante este período resultó inferior en **\$7'162,000.00**.

Esta variante es consecuencia de la importancia que la presente administración le ha brindado al área de Seguridad, por lo que el gasto reflejado de Enero a Diciembre del presente año en las Direcciones de Seguridad Pública y Policía, resultó superior a la erogación de los mismos meses del año 2010, así mismo debido a la renovación de los automóviles destinados a brindar protección a la ciudadanía, se refleja en este trimestre una erogación superior bajo el concepto de arrendamiento puro, al compararlo con los primeros tres meses del año anterior.

Para su identificación, este programa se divide en tres subprogramas:

- ✓ Seguridad Pública
- ✓ Policía
- ✓ Tránsito y Vialidad



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Seguridad Pública.-

Se incluye en este subprograma el monto erogado en el área administrativa de la Secretaría, Dirección General de Prevención del Delito, Dirección de Protección Civil y Coordinación de Comunicación y Análisis (C4).

El monto erogado para cumplir con los compromisos administrativos de las áreas mencionadas ascendió a la cantidad de **\$23'648,000.00**, suma que representó el **41.76%** del programa.

La partida de mayor relevancia, corresponde al pago realizado a las arrendadoras con las que se contrató en las Administraciones 2006–2009 y 2009-2012 y la actual mediante arrendamiento puro, se adquirió el equipo de transporte requerido para brindar seguridad a la comunidad de este Municipio de San Pedro.

El monto pagado durante el trimestre ascendió a la cantidad de **\$14'862,000.00**, distribuidos como a continuación se detalla:

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009		
AF BANREGIO SA DE CV (antes MASTERLEASE)	\$ 750,729.30	
TOTAL ADMINISTRACION 2006-2009		750,729.30
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012		
AF BANREGIO SA DE CV (antes MASTERLEASE)	\$ 13,068,824.01	14,111,657.36
VALUE ARRENDADORA , S.A. DE C.V.	\$ 1,042,833.35	
T O T A L ARRENDAMIENTO	\$	14,862,386.66

Además de lo anterior, se realizaron las siguientes erogaciones:

Se destinó durante el trimestre cantidad de **\$4'065,000.00** para cubrir el pago de servicios personales a los empleados que se dedican a cumplir con los objetivos administrativos de este Programa.

Una partida que se considera como importante es el pago a la empresa CANALES ASESORÍA JURÍDICA, S.A. DE C.V contratada para brindar asesoría Jurídica en materia de seguridad dentro de la Secretaria de Seguridad Pública Vialidad por un importe de **\$1'937,500.00**.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Policía.-

Durante el período de Octubre a Diciembre de 2011, se originó una erogación en este renglón de **\$22'255,000.00**, el cual representó el **39.30%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$5'183,000.00**.

En este programa, se incluyó en el gasto incurrido durante los meses de Octubre a Diciembre los pagos para cubrir los Servicios Personales de los elementos que brindan la seguridad de este Municipio, reflejando por estos conceptos la suma de **\$17'671,000.00**.

Para el pago del combustible de los vehículos que pertenecen a esta área, se erogó la cantidad de **\$3'173,000.00**, así como **\$264,000.00** para cubrir el costo por el mantenimiento y refacciones de los mismos.

Por concepto de pago de deducibles por accidentes de tránsito se erogó la cantidad de **\$141,000.00**

Durante el trimestre se erogó la cantidad de **\$636,000.00** para la posada Navideña y premios a los Policías de este Municipio de San Pedro Garza García, N.L.



Tránsito y Vialidad.-

Durante el cuarto trimestre del 2011, se registró una erogación en este renglón de **\$10'720,000.00**, representó el **18.93%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$15'278,000.00**.

La mayor parte del monto erogado fue destinado para cubrir los servicios personales, por lo que durante el período comprendido de Octubre a Diciembre del presente año se destinaron recursos por la cantidad de **\$7'958,000.00**.

Para los vehículos de transporte que pertenecen al área de Tránsito se registró en este trimestre el gasto por los conceptos siguientes: **Combustible \$1'770,000.00**, mantenimiento de los mismos y refacciones **\$249,000.00**.

Para el mantenimiento de señales, nomenclatura y semáforos, se destinó durante este trimestre la cantidad de **\$442,000.00**

Por concepto de pago de Mantenimiento al SINTRAM se erogó la cantidad de **\$153,000.00**.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



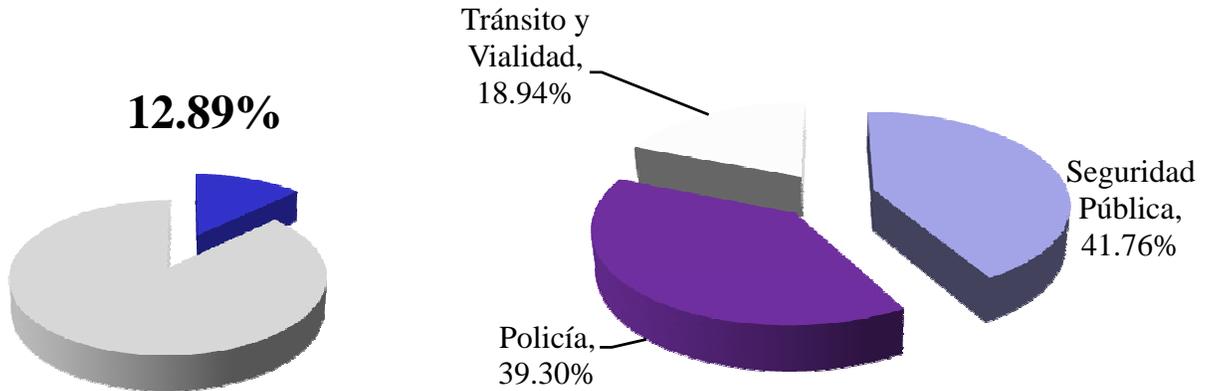
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

(Miles de Pesos)

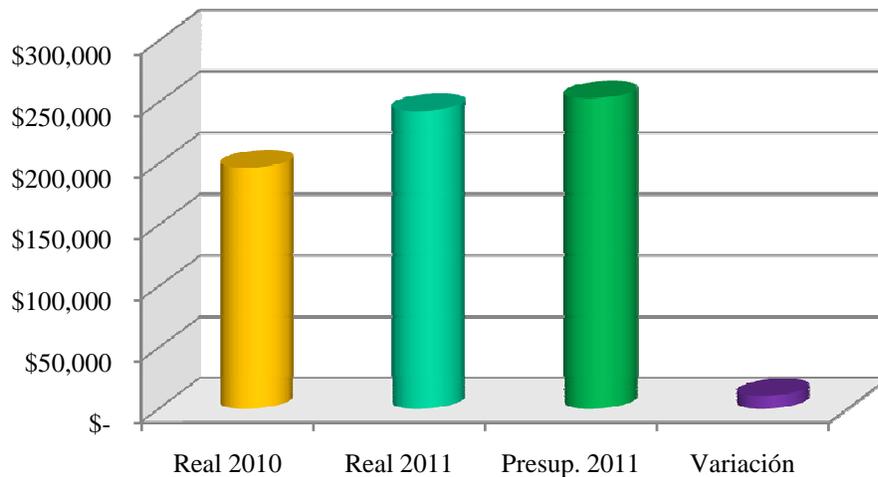
Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup.	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
			2011				2011	
Seguridad Pública	\$ 24,288	\$ 23,648	\$ 13,276	\$ (10,372)	\$ 70,466	\$ 98,510	\$ 88,190	\$ (10,320)
Policía	27,182	22,255	27,438	5,183	82,576	98,359	103,566	5,207
Tránsito y Vialidad	12,315	10,720	25,998	15,278	43,512	45,765	61,239	15,474
Total	\$ 63,785	\$ 56,623	\$ 66,712	\$ 10,089	\$ 196,554	\$ 242,634	\$ 252,995	\$ 10,361



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales

Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio Enero - Diciembre





INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El objetivo de este programa, es el de otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, mantenimiento en parques, jardines y lotes baldíos. Brindar de manera eficiente la prestación de los servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para proyectar al Municipio como un modelo en Servicios Públicos.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2011 se destinaron recursos por la cantidad de **\$37'341,000.00**, monto que representó el **8.50%** del gasto municipal. Al compararlo con el presupuesto asignado para el cuarto trimestre del año 2011, nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$17'638,000.00**.

Durante el cuarto trimestre, pero del año anterior el gasto incurrido en este programa ascendió a **\$35'875,000.00**, lo que significa que durante el periodo de Octubre a Diciembre del 2011, el monto erogado resultó superior en **\$1'466,000.00**.

Soporte Operativo.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$2'651,000.00**, durante el periodo de Octubre a Diciembre del 2011 y al compararlo con el presupuesto asignado para el periodo nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$1'909,000.00**.

Se incluye el gasto que genera el área administrativa y la Dirección Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos.

Las partidas relevantes corresponden a los conceptos siguientes:

El costo por los **Servicios Personales** de los empleados adscritos a esas dependencias ascendió durante el trimestre que se presenta la cantidad de **\$2'351,000.00**.

Bajo el concepto de **Renta de Maquinaria Pesada**, se pagó durante el trimestre la cantidad de **\$56,000.00** y dicha cifra se dedicó principalmente a la adquisición de material eléctrico.

En lo que se refiere a Combustible, se destinó durante el trimestre la cantidad de **\$131,000.00** para cubrir el consumo de los vehículos que pertenecen a las citadas dependencias.



Infraestructura.-

Este subprograma es operado por la Dirección de Infraestructura, se le destinaron recursos por **\$5'705,000.00**, durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2011 y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$870,000.00**.

Las partidas relevantes corresponden a los siguientes conceptos:

- ✓ Servicios personales de la Dirección de Infraestructura **\$1'590,000.00**.
- ✓ Pago a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, por el consumo de agua en edificios y áreas municipales, por la cantidad de **\$3'612,000.00**.
- ✓ Para materiales y suministros se pagó la cantidad de **\$138,000.00** y se destinó principalmente para adquirir material eléctrico y diversos materiales de ferretería.
- ✓ Pago de combustibles y lubricantes de las unidades destinadas a dar servicio en la Dirección de Infraestructura por **\$141,000.00**.
- ✓ Se proporcionó mantenimiento y se adquirió refacciones para diversos climas de la Presidencia con un costo de **\$55,000.00**.



Imagen Urbana.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$5'905,000.00**, durante el cuarto trimestre de 2011, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$813,000.00**. Del monto que se refleja como gasto incurrido, se destinó el **\$4'583,000.00** para cubrir los servicios personales de los trabajadores que colaboran en la Dirección de Imagen Urbana y el resto para cubrir los servicios generales requeridos a fin de cumplir con los objetivos de la mencionada dirección.

Durante este trimestre se incluyó en los gastos de este subprograma el pago por combustibles y lubricantes requeridos en los vehículos asignados a esa dirección, cuyo monto ascendió a **\$602,000.00**.

En lo que se refiere al mantenimiento proporcionado a dichos vehículos y a la maquinaria pesada, así como la compra de refacciones utilizadas para cumplir con este propósito, se liquidó durante el trimestre que se presenta la cantidad de **\$94,000.00**.

El gasto requerido en mantenimiento de parques y jardines públicos del Municipio de San Pedro Garza García, ascendió a **\$262,000.00**

Bajo el concepto de Materiales y Suministros de instalación se incluyó el mantenimiento proporcionado a los parques públicos y durante este trimestre el costo por estos servicios ascendió a **\$100,000.00**

Limpia, Alumbrado y Vías Públicas.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$23'080,000.00**, durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2011 y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$15'672,000.00**.

Se incluye en este programa el costo de los **Servicios Personales** correspondiente a los elementos que conforman las áreas de Limpia , Alumbrado y Vías Públicas que asciende a la cantidad de **\$ 5'021,000.00**

Dentro de los gastos relevantes, se encuentra el pago de **\$1'231,000.00**, realizado a la **Comisión Federal de Electricidad** por el consumo de energía eléctrica del **alumbrado público municipal** en avenidas y parques que corresponde a los meses de **Septiembre, Octubre y Noviembre del 2011**. En lo que se refiere a la energía eléctrica consumida en los **edificios públicos municipales**, se pagó a la misma **C.F.E.** un importe de **\$2'468,000.00** y corresponde a 486 recibos de los mismos tres meses antes mencionados.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Adicional a lo anterior, se generó un gasto de **\$235,000.00** por el consumo de energía eléctrica derivada del funcionamiento de bombas de agua instaladas en diversos parques municipales.

A la **Compañía de Gas Natural**, se le pagó durante este trimestre la cantidad de **\$32,000.00** por el servicio recibido en diversas dependencias, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2011

A la empresa denominada **Bioenergía de Nuevo León, S. A. de C. V.**, se le pagó durante este trimestre 244 recibos por un monto total de **\$5'743,000.00** y corresponde al consumo de energía eléctrica del sistema de alumbrado público generado durante los meses de **Septiembre, Octubre y Noviembre del 2011.**

Bajo el rubro de combustible y lubricantes que se utilizan en los vehículos de transporte dedicados a cumplir con los objetivos de las Direcciones que conforman este subprograma, se destinó durante el trimestre que se presenta la cantidad de **\$1'272,000.00**. así como para el Mantenimiento de las mismas y sus Refacciones se erogó la cantidad de **\$ 453,000.00**

Para la empresa denominada **Promotora Ambiental de la Laguna**, se le destinó la cantidad de **\$3'838,000.00** y corresponde al servicio recibido por la recolección de **11,187.19** toneladas de basura en domicilios particulares según la distribución siguiente:

Recolección de Desechos (PASA)	No. de Toneladas	Precio Unitario (Incluye I.V.A.)	Total (Incluye I.V.A)
recepción del 16 al 31 de Agosto	1,944.30	\$ 430.36	836,748.94
recepción de 01 al 15 de Septiembre	1,723.80	430.36	741,854.56
recepción del 16 al 30 de Septiembre	1,729.41	430.36	744,268.89
recepción del 16 al 30 de Septiembre	13.11	430.36	5,642.02
recepción del 01 al 15 de Octubre	1,739.98	430.36	748,817.79
recepción de 01 al 15 de Octubre	3.20	430.36	1,377.16
recepción de 16 al 31 de Octubre	1,763.22	430.36	758,819.36
Suma	8,917.02	\$ 430.36	\$3,837,528.72



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Se liquidó la cantidad de **\$232,000.00** para la adquisición de carpeta asfáltica, liga FR3 y asfalto en frío los cuales se utilizaron en la pavimentación y recarpeteo de diversas calles del Municipio de San Pedro Garza García.

Se realizó el pago a la empresa denominada **SIMEPRODE**, por la cantidad de **\$296,000.00** y corresponde al servicio de disposición de desechos sólidos y recolección de llantas, de acuerdo a la distribución siguiente:

DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS (SIMEPRODE)	No. de Toneladas	Precio Unitario (Incluye I.V.A.)	Total (Incluye I.V.A)
recepción del 12 al 25 de Septiembre	232.13	\$ 125.34	\$ 29,094.72
recepción del 12 al 25 de Septiembre	234.13	125.34	29,345.37
recepción del 26 de Septiembre al 09 de Octubre	227.06	125.34	28,459.23
recepción del 26 de Septiembre al 09 de Octubre	291.18	125.34	36,496.02
recepción del 10 al 16 de Octubre	248.36	125.34	\$ 31,128.98
recepción del 17 al 31 de Octubre	259.53	125.34	32,529.02
recepción del 17 al 31 de Octubre	264.31	125.34	33,128.08
recepción del 01 al 20 de Noviembre	165.86	125.34	20,788.55
recepción del 01 al 20 de Noviembre	202.65	125.34	25,399.71
recepción del 01 al 20 de Noviembre	233.53	125.34	29,270.18
SUB TOTAL	1,756.67	\$ 125.34	\$ 295,639.86

DISPOSICION DE LLANTAS (SIMEPRODE)	No. de Piezas	Precio Unitario (Incluye I.V.A.)	Total (Incluye I.V.A)
recepción del 03 al 16 de Septiembre	70	\$ 11.60	\$ 812.00
SUB TOTAL	70	\$ 11.60	\$ 812.00

TOTAL PAGADO EN EL TRIMESTRE A SIMEPRODE	\$ 296,451.86
---	----------------------

Para la compra de **Materiales y Suministros de Instalación** se asignó la cantidad de **\$240,000.00** y las partidas relevantes corresponden a la compra de cemento gris, grava, pintura y solventes, así como material para soldadura.

El costo del **Arrendamiento Puro** fue por un importe de **\$5'743,000.00** y corresponde a los pagos numero 1,2,3 y 4 de 36 de 13 unidades Nuevas.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



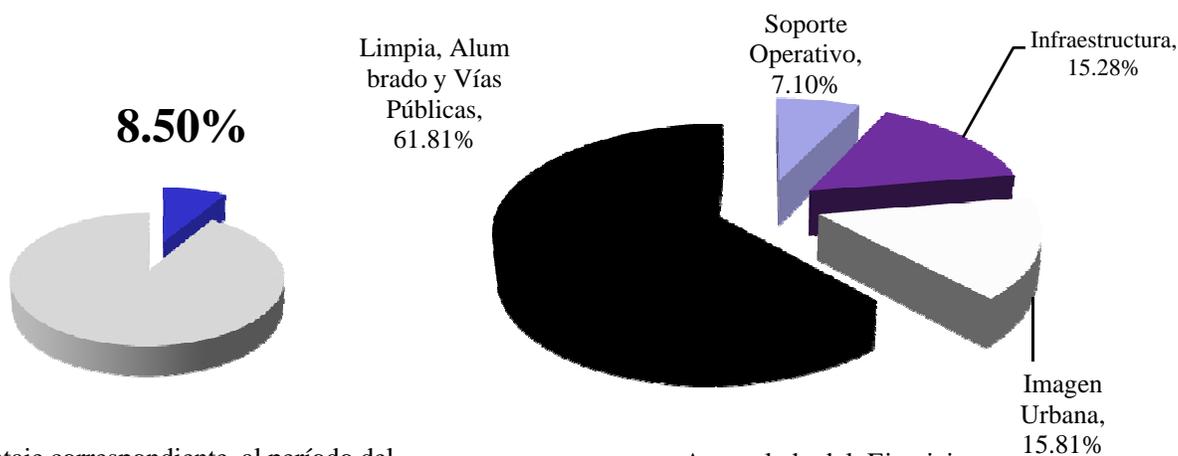
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

(Miles de Pesos)

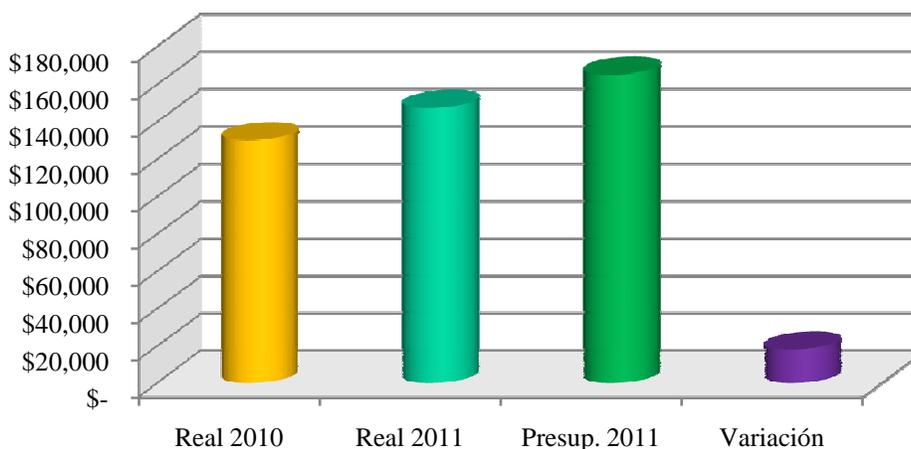
Concepto	Información Octubre - Diciembre Presup.				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Soporte Operativo	\$ 3,694	2,651	4,560	\$ 1,909	\$ 11,378	10,091	12,125	\$ 2,034
Infraestructura	3,948	5,705	6,575	870	16,221	21,231	22,107	876
Imagen Urbana	5,579	5,905	5,092	(813)	19,565	21,949	21,201	(748)
Limpia, Alumbrado y Vías Públicas	22,654	23,080	38,752	15,672	82,743	93,877	109,562	15,685
Total	\$ 35,875	\$ 37,341	\$ 54,979	\$ 17,638	\$ 129,907	\$ 147,148	\$ 164,995	\$ 17,847



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales

Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA

El objetivo de este programa es el de promover el desarrollo y superación cultural de las familias Sanpetrinas, mediante actividades educativas, de recreación y deportivas a fin de lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.

Para dar cumplimiento al presente programa, se destinaron recursos durante el período de Octubre a Diciembre del año 2011 que ascendieron a la cantidad de **\$26'225,000.00**, representando el **5.97%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior en **\$2'818,000.00**. En lo que se refiere al gasto ejercido en el año 2010 se generaron egresos por **\$28'987,000.00**, lo que significa egresos inferiores de **\$2'762,000.00** para el año 2011.

Para su identificación, este programa se divide en cuatro rubros:

- ✓ Centros Cívicos y de Desarrollo
- ✓ Deportes
- ✓ Espacios Culturales
- ✓ Desarrollo Integral de la Familia

Centros Cívicos y de Desarrollo.-

El gasto incurrido a fin de cumplir con las actividades del área administrativa de este subprograma ascendió durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre a la cantidad de **\$1'634,000.00** y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja una variante positiva de **\$1'216,000.00**.

Del monto ejercido en este subprograma, se destinó **\$1'009,000.00** para cubrir los servicios personales del área mencionada.

Además se incluye la cantidad de **\$410,000.00**, para cubrir los gastos relacionados con vigilancias de 24 hrs en diversas áreas municipales.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Deportes.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma ascendió a la cantidad de **\$2'938,000.00**.

La partida de mayor relevancia corresponde a los **Servicios Personales** del elemento humano que conforma estas dependencias y durante el trimestre se destinaron recursos por un importe de **\$2'440,000.00**

Se incluye el gasto ejercido en las áreas siguientes, las cuales tienen recuperación como a continuación se muestra:

Áreas	Egreso	Ingreso	% Recuperación
Dirección de Deportes	\$ 1,426,000.00	\$ -	
Gimnasio San Pedro Raza	291,000.00	108,000.00	37.11%
Gimnasio San Pedro 400	379,000.00	84,000.00	22.16%
Gimnasio El Obsipo	148,000.00	16,000.00	10.81%
Gimnasio Jesús D. González	258,000.00	111,000.00	43.02%
Gimnasio Mirador Canteras	299,000.00	29,000.00	9.70%
Gimnasio Vista Montaña	137,000.00	12,000.00	8.76%
Total	\$ 2,938,000.00	\$ 360,000.00	12.25%



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Espacios Culturales.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma ascendió a la cantidad de **\$11'596,000.00**.

Se muestra continuación las áreas que intervienen en el desarrollo de este subprograma, y se señala las que tienen recuperación:

DESARROLLO SOCIAL .-	Egreso	Ingreso	% Recuperación
Dirección de Educación	1,471,000.00	63,000.00	4.28%
Coordinación de Bibliotecas	1,394,000.00	-	
Dirección de Productividad	944,000.00	59,000.00	6.25%
Coordinación de Kioscos cibernéticos	821,000.00	138,000.00	16.81%
Coordinación de Acciones en Cadena	223,000.00		
Subtotal	\$ 4,853,000.00	\$ 260,000.00	5.36%

CULTURA .-	Egreso	Ingreso	% Recuperación
Oficina Secretario de Cultura	1,973,000.00	-	
Dirección de Promoción Cultural	1,122,000.00	-	
Centro Plazas Fátima	170,000.00	-	
Dirección de Patrimonio Cultural	498,000.00	-	
Casa de la Cultura Vista Montaña	367,000.00	5,000.00	1.36%
Casa de la Cultura La Cima	297,000.00	9,000.00	3.03%
Casa de la Cultura San Pedro	464,000.00	55,000.00	11.85%
Dirección de Auditorio San Pedro	996,000.00	765,000.00	76.81%
Dirección de Museo El Centenerio	856,000.00	4,000.00	0.47%
Subtotal	\$ 6,743,000.00	\$ 838,000.00	12.43%
Total	\$ 11,596,000.00	\$ 1,098,000.00	9.47%

Dentro del subprograma denominado **Espacios Culturales**, se reflejan algunas partidas relevantes de cuarto trimestre del año 2011.



Desarrollo Social.-

Las erogaciones principales realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social, corresponde a los siguientes conceptos.

- ✓ Los servicios personales del personal que participa en este subprograma y que se encuentra adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social ascendieron a la cantidad de **\$3'807,000.00**.
- ✓ Becas otorgadas a la comunidad a través de la Dirección de Educación por la cantidad de **\$281,000.00**.
- ✓ Programas de Educación por un monto de **\$ 197,000.00**

Cultura.-

En lo que se refiere a la Secretaría de Cultura se reflejó durante el trimestre las siguientes partidas relevantes:

- ✓ El gasto efectuado por concepto de Servicios Personales de diversas áreas que dependen de la Secretaría de Cultura ascendió a la cantidad de **\$4'648,000.00**.
- ✓ Para cubrir los gastos relacionados con la renta de la Oficina de Cultura y el Museo el Centenario se destinó durante el trimestre la cantidad de **\$107,000.00**.
- ✓ Para el evento denominado **Festivales Culturales** se destinó durante este trimestre la cantidad de **\$125,000.00**.
- ✓ El gasto efectuado por concepto de **Bailes Populares** de la Dirección de Promoción Cultura ascendió en el trimestre a la cantidad de **\$161,000.00**
- ✓ Por el desfile del 16 de Septiembre se erogó la cantidad de **\$217,000.00**



Desarrollo Integral de la Familia.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma ascendió durante el cuarto trimestre de este año a la cantidad de **\$10'057,000.00**.

Se muestra a continuación las áreas que intervienen y se señala las que tienen recuperación:

Areas	Egreso	Ingreso	% Recuperación
Centro de Desarrollo Integral San Pedro	\$ 454,000.00	\$ 78,000.00	17.18%
Dirección de Desarrollo Integral	1,495,000.00	-	
Coordinación de Asistencia Social	1,568,000.00	30,000.00	1.91%
Coordinación de Centros Comunitarios	782,000.00	5,000.00	0.64%
Coordinación Centros de Atención	700,000.00	5,000.00	0.71%
Coordinación de Casa Club del Anciano	508,000.00	25,000.00	4.92%
Coordinación de CENDI I	1,581,000.00	26,000.00	1.64%
Coordinación de CENDI II	1,188,000.00	36,000.00	3.03%
Coordinación de CENDI III	263,000.00	23,000.00	8.75%
Coordinación de CENDI V	290,000.00	13,000.00	4.48%
Vida Inteligente	85,000.00	-	
Estancias Primarias	795,000.00	-	
Talleres Productivos	348,000.00	-	
Total	\$ 10,057,000.00	\$ 241,000.00	2.40%

Dentro de la suma total del subprograma, se refleja el costo por los **Servicios Personales** incurridos que ascendieron a la cantidad de **\$7'772,000.00**, monto que representa el **38.35%** del sub programa.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

El Mantenimiento de bienes requerido para la conservación de las instalaciones en la Dirección de **Desarrollo Integral de la Familia**, tuvo un costo durante el período comprendido del 01 Octubre al 31 de Diciembre de 2011 de **\$304,000.00**.

En la Coordinación de Asistencia Social, se incluye el concepto de **Ayuda Médica Asistencial** para cubrir necesidades de los habitantes del Municipio que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, con un costo durante el presente trimestre por **\$406,000.00**.

Así mismo, se erogó durante el trimestre la cantidad de **\$560,000.00** para la compra de vales de despensa a fin de cumplir con el programa **Apoyos al Adulto Mayor** los cuales se distribuyeron entre 280 personas de la tercera edad.

Para la compra de Despensas y Alimentos que se distribuyeron entre los siguientes centros asistenciales: Casa Club del Anciano, CENDI I, CENDI II, Y CENDI V, se destinó la cantidad de **\$282,000.00**.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Centros Cívicos y de Desarrollo	\$ 2,163	\$ 1,634	\$ 2,850	\$ 1,216	\$ 7,801	\$ 5,115	\$ 6,409	\$ 1,294
Deportes	3,333	2,938	2,464	(474)	11,284	11,674	10,903	(771)
Espacios Culturales	14,531	11,596	12,861	1,265	44,695	46,330	47,631	1,301
Desarrollo Integral de la Familia	8,960	10,057	10,868	811	32,328	35,329	36,138	809
Total	\$ 28,987	\$ 26,225	\$ 29,043	\$ 2,818	\$ 96,108	\$ 98,448	\$ 101,081	\$ 2,633

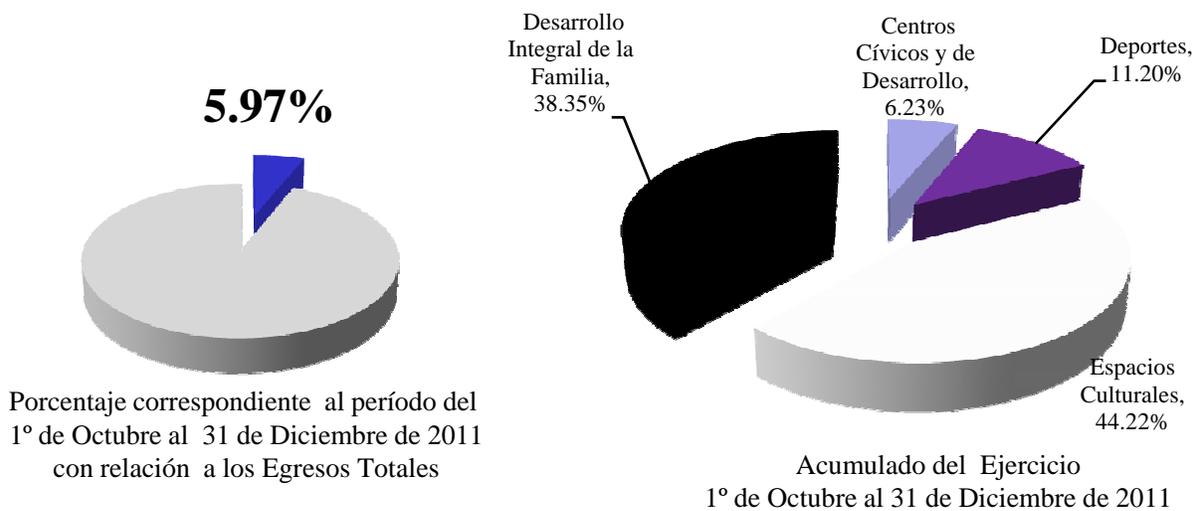


Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre



DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El objetivo de este programa, es el de regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo urbano mediante acciones encaminadas a la difusión de una cultura urbana y ecológica en la ciudadanía.

Para dar cumplimiento al programa de Desarrollo Urbano y Ecología, se destinaron recursos durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2011, por la cantidad de **\$5'813,000.00**, y representó el **1.32%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior de **\$1'172,000.00**

En el mismo período, pero del año anterior, se observa un gasto incurrido de **\$5'198,000.00** por lo que al compararlo con el cuarto trimestre del año 2011, se refleja que en este año se ejerció un monto superior de **\$615,000.00**.

Para su identificación, este programa se divide en dos subprogramas:

- ✓ Control Urbano
- ✓ Ecología

Control Urbano.-

Durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2011 se originó una erogación en este renglón de **\$4'756,000.00** el cual representa el **81.82%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto resulto inferior en **\$540,000.00**.

Como partida relevante se observa el monto pagado por Servicios Personales por la cantidad de **\$4'444,000.00**.

Ecología.-

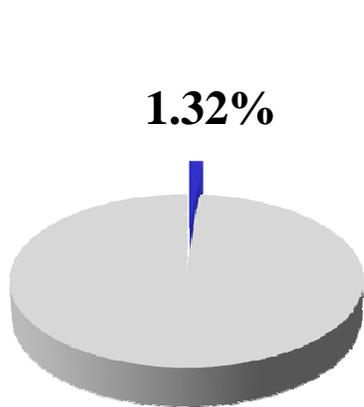
Durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2011 se ejercieron gastos por la cantidad de **\$1'057,000.00** los cuales representaron el **18.18%** de la suma total del programa. En este rubro se incluye el gasto generado por la **Secretaría del Medio Ambiente Sustentable**.



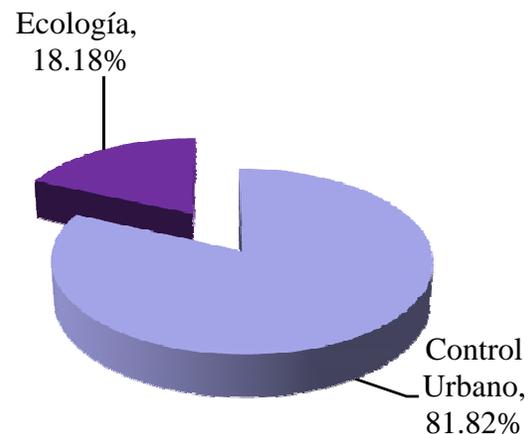
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre Presup.				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Control Urbano	\$ 4,398	\$ 4,756	\$ 5,296	\$ 540	\$ 15,614	\$ 16,485	\$ 17,149	\$ 664
Ecología	800	1,057	1,689	632	2,791	3,487	4,186	699
Total	\$ 5,198	\$ 5,813	\$ 6,985	\$ 1,172	\$ 18,405	\$ 19,972	\$ 21,335	\$ 1,363

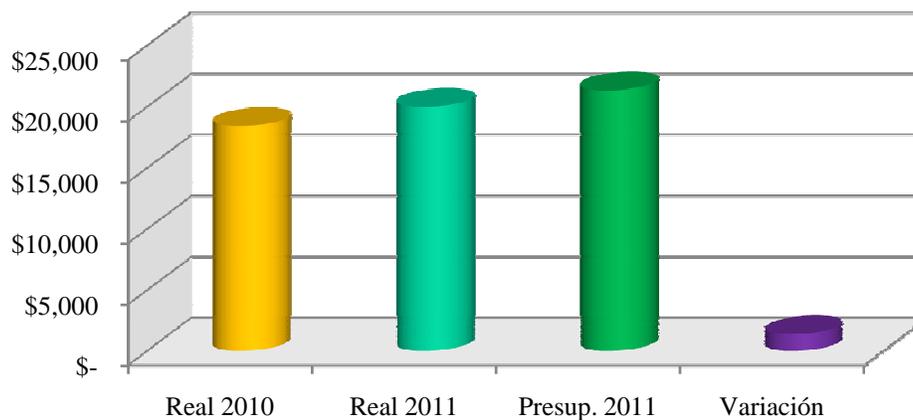


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





PREVISIÓN SOCIAL

El objetivo de este programa, es el de otorgar el adecuado servicio médico para los trabajadores al servicio municipal, además de cumplir con el compromiso a favor de los jubilados y pensionados. Coadyuvar con diversas instituciones de beneficencia y el sindicato a fin de que puedan brindar un servicio eficiente a la comunidad.

Para dar cumplimiento a este programa, se destinaron recursos durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2011 por la cantidad de **\$58'269,000.00**, monto que representó el **13.26%** de los egresos totales. Al comparar la erogación registrada con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de **\$9'964,000.00** y si se compara con el mismo período pero del año anterior nos refleja un gasto en el año 2011 superior de **\$4'069,000.00**. Para su identificación, este programa se divide en dos rubros:

- ✓ Prestaciones a Trabajadores
- ✓ Subsidios a Centros Asistenciales

Prestaciones a Trabajadores.-

El monto erogado por este concepto ascendió a la cantidad de **\$55'954,000.00** y se incluye en este rubro las diversas aportaciones que el Municipio realiza al Sindicato de Burócratas Municipales de San Pedro Garza García que ascienden a la cantidad de **\$4'414,000.00**, de los cuales **\$3,564,000.00** se destinó para el pago del personal comisionado en el Sindicato y **\$850,000.00** se destinaron para el pago de cuotas de acuerdo al convenio celebrado entre el Sindicato y el Municipio, además se registró el pago realizado a los jubilados y pensionados por la cantidad de **\$13'271,000.00**.

El resto del programa, se integra con diversas prestaciones que el Municipio brinda a sus trabajadores y durante el cuarto trimestre se reflejó la cantidad de **\$38'269,000.00**.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Dicha cifra se integró con las partidas siguientes:

Seguro de vida	\$1,748,000.00
Becas para empleados sind y no sindicalizados e hijos de policías	477,000.00
Absorción del Impuesto sobre Producto de Trabajo	17,785,000.00
Útiles escolares, Becas Fideicom. Y Seguro Accidentes	13,000.00
Fondo de pensiones (aportación municipal)	864,000.00
Impuesto del 2% Sobre Nominas	2,044,000.00
Servicios Médicos	15,245,000.00
Uniformes de Campo	93,000.00
Suma	\$38,269,000.00

Cabe mencionar que del importe pagado por el Municipio para Servicios Médicos, los trabajadores aportaron durante el trimestre la cantidad de **\$1'550,000.00** como contribución al pago de estos servicios, lo que representó un porcentaje de recuperación del gasto de un **04.05%**..



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Subsidios a Centros Asistenciales .-

El monto erogado para administrar las actividades de este rubro ascendió a la cantidad de **\$2'315,000.00**, los cuales fueron distribuidos en la siguiente forma:

Ayuda a Parques y Jardines		
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE FUENTES DEL VALLE Y PARQUE CARP	71,000.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE FUENTES DELVALLE	65,000.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE SAN PATRICIO	45,000.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE SAN PATRICIO	45,000.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE BOSQUES DEL VALLE 1- 2 - 3	38,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LOS COLORINES	30,000.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE BOSQUES DEL VALLE 4 SECTOR	29,997.50	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE BOSQUES DEL VALLE	29,997.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE JARDINES DEL CAMPESTRE	26,460.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE HACIENDA EL ROSARIO	26,460.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE HACIENDA EL ROSARIO	26,460.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE JARDINES DEL VALLE	26,460.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE JARDINES DE SAN AGUSTIN	24,000.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE JARDINES DE SAN AGUSTIN	24,000.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOMAS DEL CAMPESTRE	22,100.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DEL CAMESTRE	22,100.00	
PAGO SEGUNDO TRIMESTRE DE PARQUE JOYA DE LA CORONA	20,800.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE JOYA DE LACORONA	20,800.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL SAN AGUSTIN 2 SECTO	19,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE PRADOS DE LA SIERRA	19,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIAL SAN AGUSTIN	19,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE 2 SECTOR	18,600.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE	18,600.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE JERONIMO SILLER	14,966.25	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE JERONIMO SILLER	14,966.25	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL SAN AGUSTIN 1ER SEC	14,950.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOMAS DEL VALLE ORIENTE	14,950.00	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DELVALLE	14,950.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DEL VALLE	14,950.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOS COLORINES	14,332.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE DEL VALLE ORIENTE	13,528.13	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE COLINAS DE SAN AGUSTIN	12,650.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE COLINAS DE SAN	12,650.00	
PAGO SEGUNDO TRIMESTRE DE PARQUE MIRASIERRA	12,549.06	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VALLE DEL CAMPESTRE	12,480.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VALLE DE VASCONCELOS	12,480.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE 3ER SECTO	12,195.00	
PAGO CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE	12,195.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE 1ER SECTO	10,395.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE OLINALA	9,900.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE OLINALA	9,900.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE PRIVADA SIERRA MADRE	9,100.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE PRIVADA SIERRA	9,100.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE PEDREGAL DEL VALLE	8,986.25	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VILLAS DE TERRASOL	7,800.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE VILLAS DE TERRASOL	7,800.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE COLINAS DE LA SIERRA MADRE	7,637.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VALLE DE CHIPINQUE NORTE	7,545.00	



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE VALLE DE CHIPINQUE	7,545.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE HACIENDA SAN AGUSTIN	7,507.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VALLE DEL CHIPINQUE SUR	7,475.00	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE VALLE DE CHIPINQUE	7,475.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE VALLE DE CHIPINQUE	7,475.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE REAL DE SAN AGUSTIN	7,166.25	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE SAN RINCÓN DE LA MONTAÑA	6,600.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RINCON DE LA MONTAÑA	6,600.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE RINCON DE LA MONTAÑA	6,600.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE BOSQUES DEL VALLE 5 SECTOR	6,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE MESA DE LA CORONA	6,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE BOSQUES DEL VALLE	6,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE VILLAS DE SANTA ENGRACIA	6,000.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE CARRIZALEJO LA	6,000.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE DEL VALLE SEC	5,525.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE DEL VALLE SECTOR FATIMA	5,525.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE DEL VALLE SEC	5,525.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE REAL DEL VALLE	5,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE REAL DEL VALLE	5,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE AL PARQUE LA MURALLA	5,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOMAS DEL VALLE DE PONIENTE	4,875.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE BOSQUES DE SAN PEDRO	4,675.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LUIS ECHEVERRIA	4,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LUCIO BLANCO 1ER SECTOR	4,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RINCON DE CORREGIDORA	4,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE AL PARQUE RINCON DE CORREGIDORA	4,500.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOMAS DEL VALLE SECTOR CONVENT	4,200.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE DALMONTE	4,125.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE DALMONTE	4,125.00	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE RESIDENCIAL SAN FRANCISCO LA CR	3,622.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE LOMAS DEL ROSARIO	3,307.50	
PAGO PRIMER TRIMESTRE DE PARQUE PROVIVIENDA POPULAR TAMPIQUITO	3,018.75	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE PEDREGAL DEL VALLE	13,000.00	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE COLONIAL DE	4,400.00	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE REAL SAN AGUSTIN	7,166.25	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE CAPISTRANO	5,525.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE COLINAS DELA SIERRA	7,637.50	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE PRIVANZAS	11,520.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE LA VENTANA	7,166.25	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE PRADOS DE LA SIERRA	19,500.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIAL CHIPINQUE	10,395.00	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE HACIENDASAN AGUSTIN	7,507.50	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE COLONIAL DELA	4,400.00	
PAGODEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE VALLE DEL CAMPESTRE	12,480.00	
PAGO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PARQUE CORTIJO DEL VALLE	5,663.13	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE BOSQUES DESAS AGUSTIN	4,675.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE PRIVANZAS	11,520.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE VILLAS DE SAN PATRICIO	6,000.00	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE HACIENDA SAN AGUSTIN	7,507.50	
PAGO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PARQUE COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	3,850.00	



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

PAGO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PARQUE BALCONES DEL VALLE	10,661.24	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LUCIO BLANCO	4,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE CORTIJO DEL VALLE	5,663.13	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE CORTIJO DEL VALLE	5,663.13	
PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PARQUE CORTIJO DELVALLE	5,663.13	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE VALLE DE CHIPINQUE	7,475.00	
PAGO DEL TERCER PAGO DEL PARQUE RESIDENCIAL SAN AGUSTIN	14,950.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE PRADOS DE LA SIERRA	19,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIALSA	3,622.50	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE BALCONESDEL VALLE	10,661.24	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE PROVIVIENDAPOPULAR	3,018.75	
PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PARQUE DEL VALLE	13,528.13	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE MIRASIERRA	12,549.06	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DEL VALLE	14,950.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DEL ROSARIO	3,307.50	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE MESA DE LACORONA	6,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LUIS ECHEVERRIA	4,500.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LA VENTANA	7,166.25	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE CAPISTRANO	5,525.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE RESIDENCIAL	10,395.00	
PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PARQUE LOMAS DEL VALLE	4,875.00	
Total Ayuda a Parques y Jardines:		1,486,345.63
Ayuda a Instituciones de Beneficencia		
Coro Metropolitano de Monterrey, ABP (mes de Septiembre)	24,000.00	
Orquestas, Coros y Bandas Juveniles de Nuevo León, ABP (mes de Septiembre)	75,000.00	
Patronato de Bomberos de Nuevo León (mes de Septiembre)	674,100.00	
Total de Ayuda a Instituciones de Beneficencia:		773,100.00
Donativo		
Donativo de Presidencia	42,110.00	
Centro Para El Desarrollo Del Potencial Humano,A.C.	6,062.00	
Donativo de la Direccion de Egresos	6,800.00	
Total de Donativo:		54,972.00
Total de Subsidios a Centros Asistenciales :		\$ 2,314,417.63



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



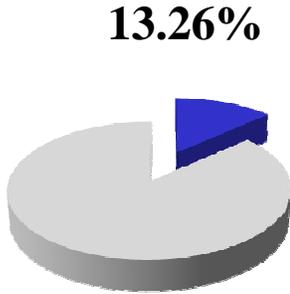
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

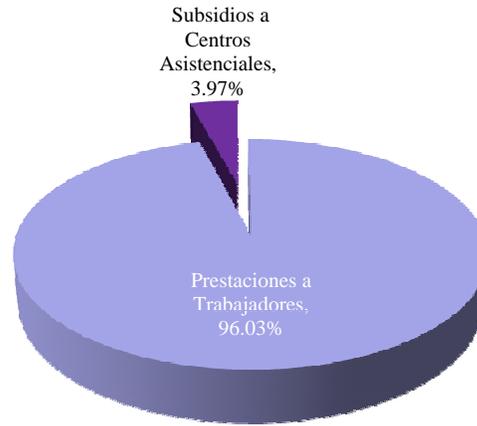
PREVISIÓN SOCIAL

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre Presup.				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Prestaciones a Trabajadores	\$ 51,585	\$ 55,954	\$ 46,339	\$ (9,615)	\$ 163,022	\$ 217,863	\$ 199,717	\$ (18,146)
Subsidios a Centros Asistenciales	2,615	2,315	1,966	(349)	6,121	6,463	6,204	(259)
Total	\$ 54,200	\$ 58,269	\$ 48,305	\$ (9,964)	\$ 169,143	\$ 224,326	\$ 205,921	\$ (18,405)

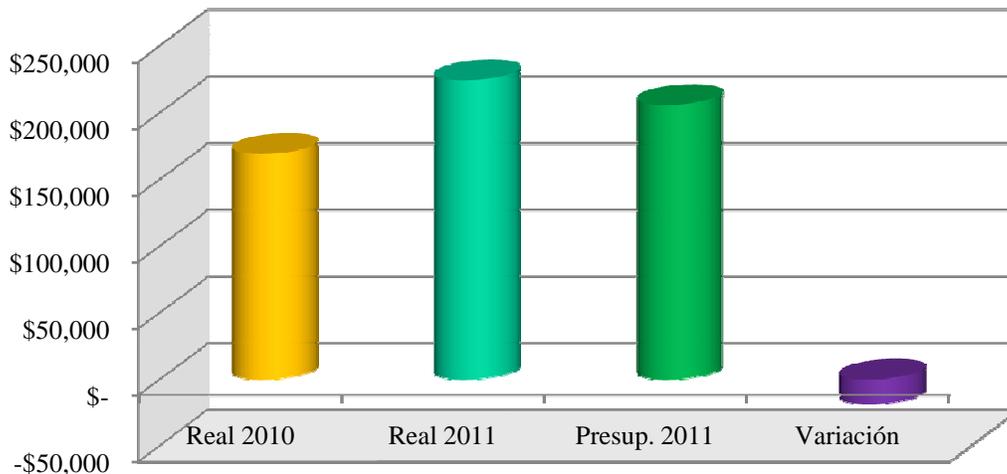


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





ADMINISTRACIÓN

El objetivo de este programa, es el de mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente al facilitar el trámite para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortalecer las finanzas públicas al implementar una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunidad a las áreas de servicio, los recursos humanos y materiales requeridos para cumplir con el compromiso ante la comunidad.

Para dar cumplimiento al programa Administración, se destinaron recursos durante el período de Octubre a Diciembre del año 2011, por la cantidad de **\$49'363,000.00**, representó el **11.24%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de **\$5'742,000.00**. Con respecto al mismo trimestre pero del ejercicio anterior, nos refleja que en el año 2011 los egresos en este programa resultaron superiores en **\$10'070,000.00**

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

Administración de la Función Pública, Administración Hacendaría y Administración de Servicios

Administración de la Función Pública.-

El monto erogado para administrar las actividades de este rubro ascendió a la cantidad de **\$6'497,000.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior de **\$852,000.00**. Se incluyen los gastos administrativos del R. Ayuntamiento y de la Dirección de Comunicación.

Dentro de los gastos de mayor relevancia, se encuentran el pago por servicios personales los cuales ascendieron durante el trimestre a la cantidad de **\$5'007,000.00**.

El gasto incurrido por la asesoría en comunicación social y diseño gráfico recibida, así como la cobertura publicitaria dentro de los eventos municipales ascendió durante el cuarto trimestre del año a la cantidad de **\$131,000.00**.

Para la presentación del Informe anual se erogó la cantidad de **\$ 275,000.00**



Administración Hacendaría.-

El monto erogado para administrar las actividades de este rubro ascendió a la cantidad de **\$8'065,000.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de **\$570,000.00**.

Se menciona a continuación los principales gastos incurridos durante el trimestre Octubre – Diciembre 2011:

- ✓ El pago por **Servicios Personales** ascendió a la cantidad de **\$5'551,000.00**.
- ✓ Los gastos que corresponden al Seguro de **Equipo de Transporte** ascendieron durante el trimestre a la cantidad **\$1'526,000.00**.
- ✓
- ✓ Se liquidó la cantidad de **\$ 271,000.00** por las primas de Seguros de Edificios. .
- ✓ Bajo el concepto de Servicios Profesionales, se registró un monto de **\$351,000.00** y corresponde a los servicios de auditoría externa para obtener los dictámenes del segundo trimestre del 2011, así como la revisión de las cuentas por cobrar de este Municipio.



Administración de Servicios.-

El monto erogado para administrar las actividades de este rubro ascendió a la cantidad de **\$34'801,000.00**, los cuales corresponde a los gastos operativos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal así como la Secretaría del Ayuntamiento.

Los Servicios Personales incurridos para este programa fueron por **\$31'348,000.00** lo que equivale al **90.07%** del subprograma.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



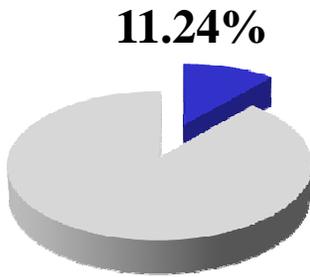
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

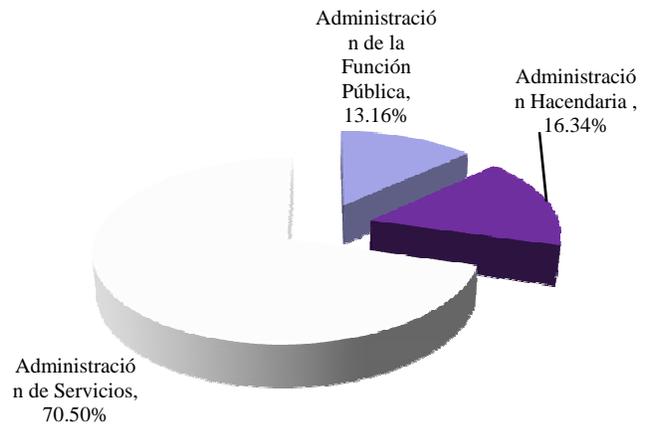
ADMINISTRACIÓN

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Administración de la Función Pública	\$ 5,303	\$ 6,497	\$ 7,349	\$ 852	\$ 18,367	\$ 21,765	\$ 22,637	\$ 872
Administración Hacendaria	7,424	8,065	7,495	(570)	25,751	30,348	29,682	(666)
Administración de Servicios	26,566	34,801	28,777	(6,024)	80,372	112,680	106,184	(6,496)
Total	\$ 39,293	\$ 49,363	\$ 43,621	\$ (5,742)	\$ 124,490	\$ 164,793	\$ 158,503	\$ (6,290)

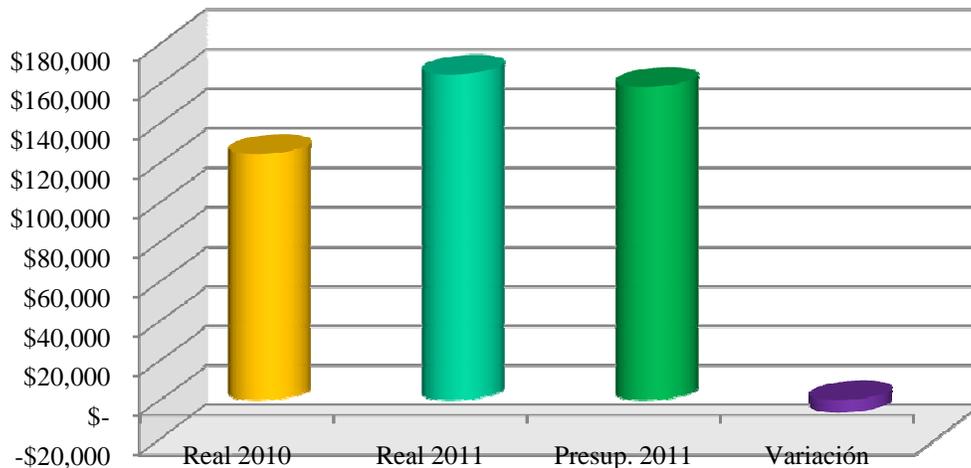


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio Enero – Diciembre





INVERSIONES

El objetivo de este programa consiste en realizar Inversiones en Obras Públicas y Equipamiento Urbano con recursos municipales y estatales, así como por aportaciones de habitantes del Municipio.

Durante el cuarto trimestre del presente año, se ejerció la cantidad de **\$74'301,000.00** y se incluyó en esta cifra el Gasto Administrativo ejercido en el Secretaria de Promoción de Obras y la Secretaria de Obras Públicas cuyo monto ascendió a **\$4'690,000.00**, además de la Obra Pública con recursos propios y recursos federales que durante el trimestre se ejerció la cantidad de **\$64'822,000.00**, así mismo se destinó la cantidad de **\$3'110,000.00** para la adquisición de bienes de activo fijo y para los Programas de Presupuesto Participativo se eroga en este trimestre la cantidad de **\$1,679,000.00** El total de este programa representó el **16.91%** de los egresos.

El desglose de los conceptos anteriores son los siguientes:

Secretaría de Obras Públicas	4,080,000.00	
Secretaria de Promoción de Obras	610,000.00	
Obras Públicas Recursos Propios	64,822,000.00	
Suma la Inversión en Obra Pública:		69,512,000.00
Inversión Activo Fijo	3,110,000.00	
Suma la Inversión en Activo Fijo:		3,110,000.00
Presupuesto Participativo	1,679,000.00	
Suma Presupuesto Participativo:		1,679,000.00
Suma Inversiones:		\$74,301,000.00



INVERSIÓN EN OBRA PUBLICA

Obras Públicas con Recursos Propios	
PRESUPUESTO OBRA PUBLICAS DEL 2010	319,711.05
OBRAS DESARROLLO MUNICIPAL 2010	1,530,092.69
AMPLIACION DE CALLE JIMENEZ 2A ETAPA Y CONST DE DUCTO PLUVIAL	330,771.54
OBRAS VARIAS CON RECURSOS PROPIOS DEL 2011	11,957,225.45
REPARACION DE PUENTE VEHICULAR "TAMPIQUITO " P.E.CALLES	2,105,354.17
OBRAS PROGRAMA VIDA DIGNA 2010	722,839.01
DESASOLVE Y LIMPIEZA DE CAÑADAS Y AVENIDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO	1,625,976.45
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN ARROYO SAN AGUSTIN	6,051,001.14
PAVIMENTACIÓN EN COLONIA JARDINES COLONIALES 3ER.SECTOR	1,577,146.90
OBRAS X CONDUCTO DE GOBIERNO DEL ESTADO	7,202,669.27
PROYECTO CENTRO HISTORICO,CULTURAL	1,595,000.00
2A ETAPA APLIACION DE AVE. ALFONSO REYES	989,800.49
PROYECTO ANDADORES "MONUMENTO A LAS BANDERAS	28,812,581.79
PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	2,529.61
Suma la Inversión en Obra Pública:	\$ 64,822,699.56



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

INVERSIÓN EN BIENES

EQUIPO DE TRANSPORTE		2,161,663.55
0016	DIRECCION DE PATRIMONIO	2,077,462.62
0056	OF. DEL SRIO. DE SEGURIDAD MUNICIPAL	84,200.93
MOBILIARIO Y EQUIPO		268,061.57
0002	OFICINA ADMINISTRATIVA	21,164.20
0007	DIRECCION DE GOBIERNO	19,957.80
0011	DIRECCION DE JUECES CALIFICADORES	29,319.00
0014	DIRECCION DE INGRESOS	450.60
0015	DIRECCION DE EGRESOS	5,406.76
0016	DIRECCION DE PATRIMONIO	539.00
0038	DIRECCION DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO	35,850.33
0042	COORDINACION DE CENTROS COMUNTARIOS	3,886.00
0046	COORDINACION DE CENDI II	34,090.08
0051	TALLERES PRODUCTIVOS	11,368.00
0052	OF. DEL SRIO. DE CONTROL URBANO	103,303.80
0072	OF. DEL SRIO. DE LA CONTRALORIA	2,726.00
OTROS EQUIPOS		486,312.48
0002	OFICINA ADMINISTRATIVA	754.00
0003	OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	338.93
0004	DIRECCION DE COMUNICACIÓN	10,640.52
0006	DIRECCION GRAL ASUNTOS JURIDICOS	16,994.00
0011	DIRECCION DE JUECES CALIFICADORES	599.00
0012	DIR. DE PARTICIPACION CIUDADANA	14,577.02
0015	DIRECCION DE EGRESOS	4,029.50
0028	DIRECCION DE DEPORTES	1,025.44
0040	DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILA	11,136.00
0042	COORDINACION DE CENTROS COMUNITARIOS	25,694.00
0043	COORDINACION CENTRO DE ATENCION PSICOLOGICA	605.75
0046	COORDINACION DE CENDI II	2,146.00
0056	OF. DEL SRIO. DE SEGURIDAD MUNICIPAL	76,246.80
0059	COORDINACION DE COMUNICACIÓN Y ANALISIS C-4	105,886.08
0071	DIRECCION TECNICA	128,846.64
0076	OF. DEL SRIO DE CULTURA	597.88
0083	DIRECCION DE AUDITORIO SAN PEDRO	84,227.96
0084	DIRECCION DE MUSEO EL CENTENARIO	1,167.96
5309	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	799.00
EQUIPO DE COMPUTO		193,986.56
0003	OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	9,357.72
0011	DIRECCION DE JUECES CALIFICADORES	12,656.76
0012	DIR. DE PARTICIPACION CIUDADANA	1,682.00
0016	DIRECCION DE PATRIMONIO	3,910.36
0017	OF. DEL SRIO. DE ADMON.	7,843.92
0056	OF. DEL SRIO. DE SEGURIDAD MUNICIPAL	116,000.00
0062	OF. DEL SRIO. DE OBRAS PUBLICA	799.00
0072	OF. DEL SRIO. DE LA CONTRALORIA	6,983.20
0098	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y DES. SUSTENTABLE	27,213.60
0099	DIRECCION DE ADQUISICIONES	7,540.00
TOTAL DE INVERSIONES EN ACTIVO		3,110,024.16



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



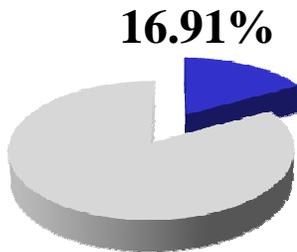
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

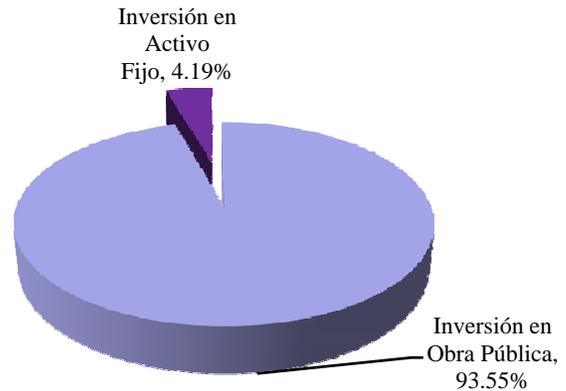
INVERSIONES

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup.		Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
			2011	Variación				
Inversión en Obra Pública	\$ 28,892	\$ 69,512	\$ 81,704	\$ 12,192	\$ 91,616	\$ 185,101	\$ 196,915	\$ 11,814
Inversión en Activo Fijo	21,942	3,110	5,081	1,971	43,861	56,190	58,161	1,971
Presupuesto Participativo	-	1,679	2,153	474	-	3,882	2,153	(1,729)
Total	\$ 50,834	\$ 74,301	\$ 88,938	\$ 14,637	\$ 135,477	\$ 245,173	\$ 257,229	\$ 12,056

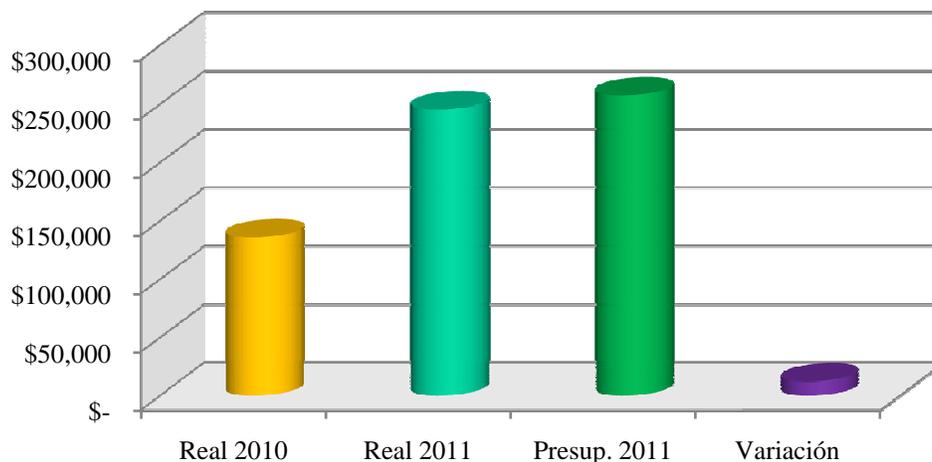


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

El objetivo de este programa, consiste en efectuar los pagos de amortización y gastos financieros por los créditos contratados para la realización de las obras públicas productivas.

El monto erogado para cumplir con el servicio de la deuda durante el período de Octubre a Diciembre del presente año ascendió a la cantidad de **\$90'177,000.00**, que representa el **20.53%** de los egresos totales.

Los monto de la deuda pública municipal con saldos al mes de Diciembre y el pago por la amortización de la misma e intereses causados durante el cuarto trimestre del ejercicio 2011 son los siguientes:

Banco	Número de Contrato	Destino del Crédito:	Capital	Intereses	Total	al 31 de Diciembre de 2011
BANORTE, S.A.	24208819	Reestructuración de la Deuda Existente al año 2007. Sobre un monto de \$145'000,000.00.	-	1,483,699.57	1,483,699.57	111,838,453.00
H.S.B.C., S.A.	471000402	Reestructuración de la Deuda Existente al año 2007. Sobre un monto de \$145'000,000.00.	3,695,414.91	1,270,207.17	4,965,622.08	96,320,992.11
BANCOMER, S.A.	9636938868	Prestamo de \$82'122,000.00 que se destinará a los puentes peatonales, monumentos a la bandera y andadores en la colonia Fuentes del Valle	79,960,894.00	1,220,828.37	81,181,722.37	-
BANOBRAS	10071	Prestamo de \$179'000,000.00 que se destinará para el pago anticipado de credito con bancomer y Obra Pública.	-	2,546,330.81	2,546,330.81	174,000,000.00
SUMA TOTAL DE OBLIGACIONES FINANCIERAS			\$ 83,656,308.91	\$ 6,521,065.92	\$ 90,177,374.83	\$ 382,159,445.11



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



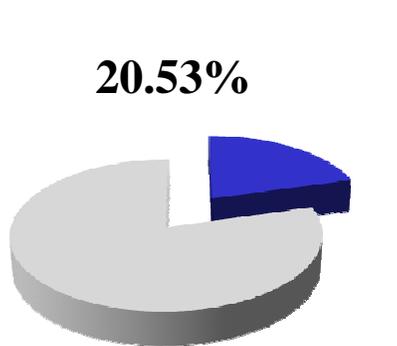
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

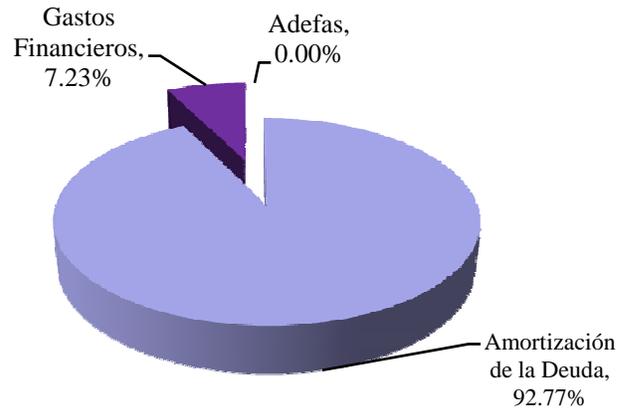
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Amortización de la Deuda	\$ 6,827	\$ 83,656	\$ 3,165	\$ (80,491)	\$ 26,546	\$ 96,491	\$ 16,000	\$ (80,491)
Gastos Financieros	2,990	6,521	5,295	(1,226)	12,564	17,605	16,500	(1,105)
Adefas	3	-	-	-	18,620	-	-	-
Total	\$ 9,820	\$ 90,177	\$ 8,460	\$ (81,717)	\$ 57,730	\$ 114,096	\$ 32,500	\$ (81,596)

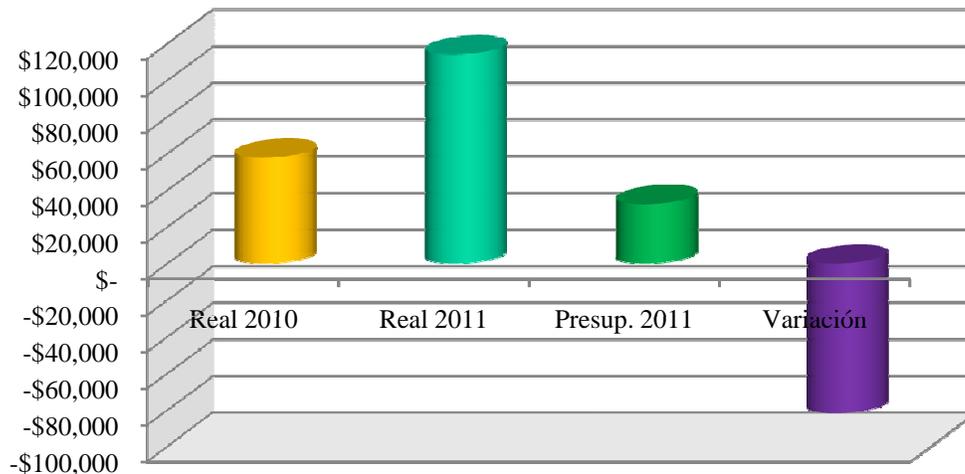


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El objetivo de este programa, consiste en administrar los fondos del Ramo 33 y realizar las obras públicas que beneficien directamente a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.

Dentro del período comprendido del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del presente año, se erogó la cantidad de **\$2'337,000.00**, representó el **0.53%** de los egresos totales y corresponde las siguientes erogaciones como a continuación se detalla:

Ampliación de presa captadora en Calle Azufre Entre Uranio y Aluminio Colonia San Pedro 400.	\$	332,353.96	
Rehabilitación de Parque " EL POZO " ubicado en Calle Uranio y Platino de la Colonia San Pedro 400		1,100,202.14	
Cancha de fútbol rápido en el Parque El Pozo Calle Uranio y Platino Colonia San Pedro 400.		129,873.54	
Construcción de salones San Pedro Joven Calle Grafito entre Uranio y Privada Paltino Colonia San Pedro 400.		477,121.33	
Construcción de viga para salvar claro en Salón Plan de Guadalupe y Aquiles Serdán Colonia Revolución.		126,027.50	
Rehabilitación CENDI V Calle Enrique H. Herrera y Prolongación Coahuila Colonia Canteras.		63,090.08	
Rehabilitación de dispensario en Calle Cobalto y Platino Colonia San Pedro 400.		108,454.30	
Suma Total:			\$ 2,337,122.85



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



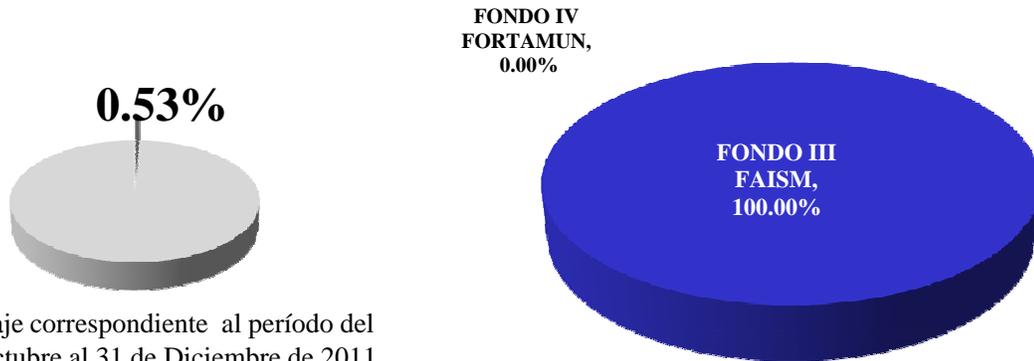
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

RAMO 33

(Miles de Pesos)

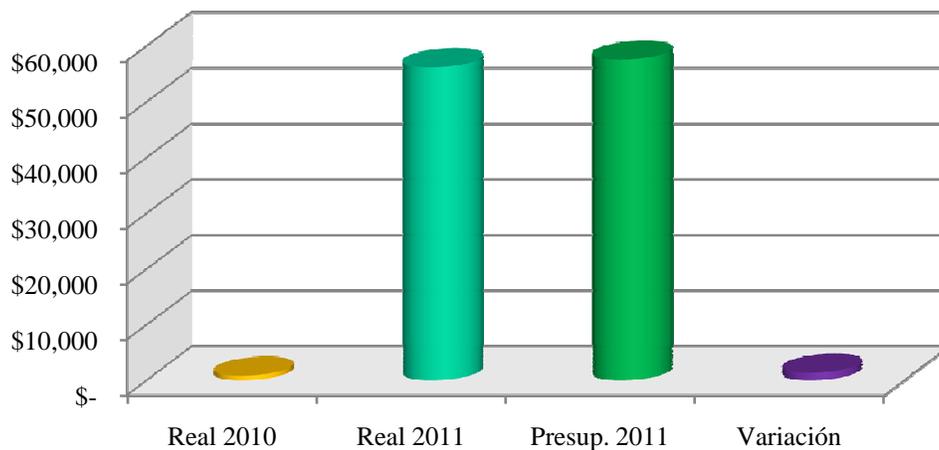
Concepto	Información Octubre - Diciembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
FONDO IV FORTAMUN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47,722	\$ 47,722	\$ -
FONDO III FAISM	(107)	2,337	3,684	1,347	831	8,492	9,839	1,347
Total	\$ (107)	\$ 2,337	\$ 3,684	\$ 1,347	\$ 831	\$ 56,214	\$ 57,561	\$ 1,347



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales

Acumulado del Ejercicio
1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Promover el fortalecimiento y desarrollo de la familia como elemento básico de la sociedad, fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana que vele la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano, así como apoyar a los jóvenes para que adquieran los conocimientos necesarios y se conviertan en verdaderos valores para el México del mañana.

Los gastos ejercidos en el cuarto trimestre del 2011 ascendieron a **\$5'699,000.00** lo que significa un **1.30%** de los Egresos Totales.

Los conceptos de gastos fueron los siguientes:

Organismos Descentralizados	
Instituto Municipal de Planeación Urbana	2,979,599.84
Instituto Municipal de la Familia	1,311,493.50
Instituto de la Juventud	1,407,500.00
Total Transferencias Organismos Descentralizados	\$5,698,593.34



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre Presup.				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Instituto de Planeación Urbana	\$ 1,754	\$ 2,980	\$ 2,875	\$ (105)	\$ 7,376	\$ 10,882	\$ 10,777	\$ (105)
Instituto Municipal de la Familia	465	1,311	841	(470)	1,863	3,836	3,366	(470)
Instituto de la Juventud	803	1,408	1,397	(11)	4,582	5,643	5,636	(7)
Total	\$ 3,022	\$ 5,699	\$ 5,113	\$ (586)	\$ 13,821	\$ 20,361	\$ 19,779	\$ (582)

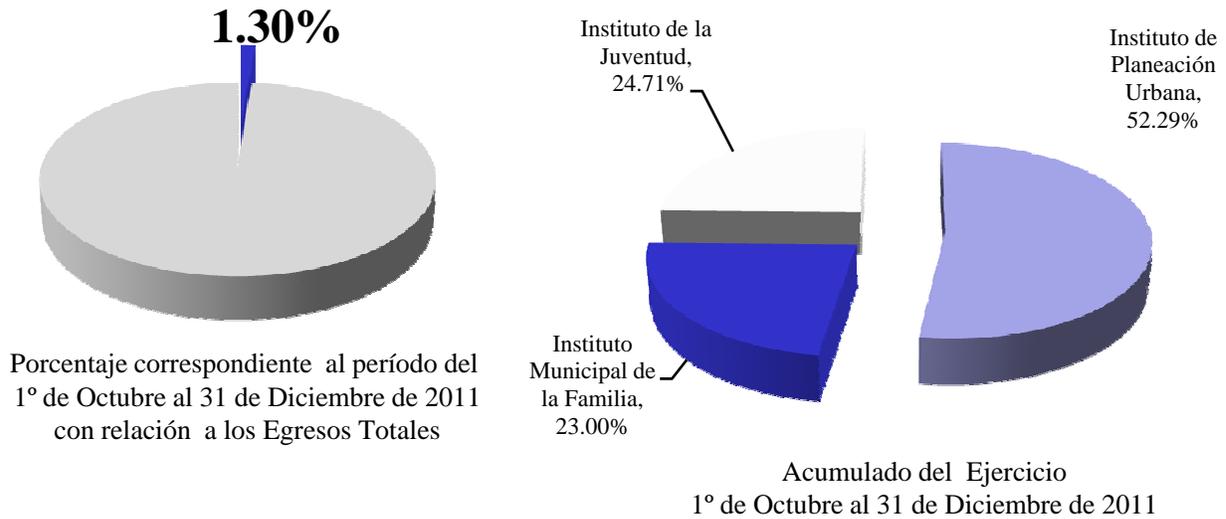
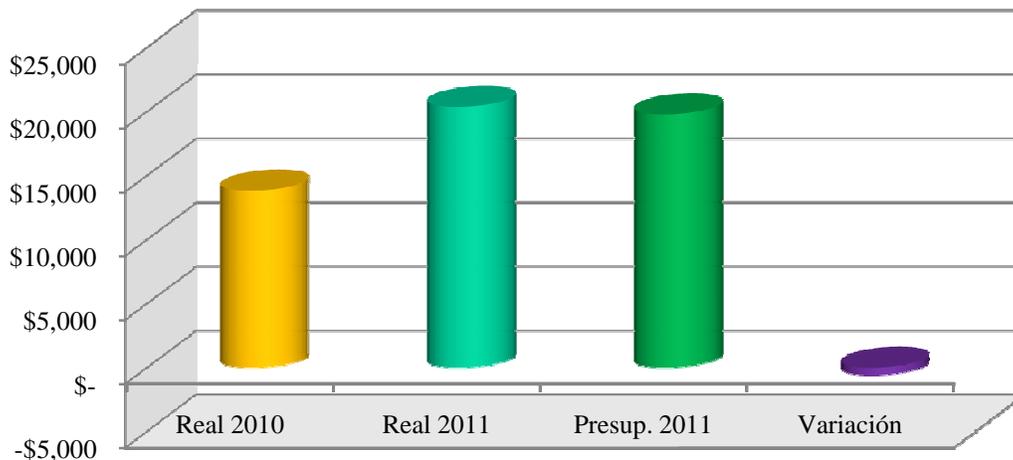


Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

OTROS EGRESOS

Efectuar los pagos no contemplados en los programas antes mencionados es el objetivo de este programa.

La suma total erogada en este rubro ascendió a la cantidad de **\$4'393,000.00**, y representó el **1.00%** de los egresos totales.

Los conceptos de gastos fueron los siguientes:

GASTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES		\$	1,503,611.47
0120	CAPACITACION Y DESARROLLO	40,074.80	
0128	CAPACITACION PREPA ABIERTA	55,680.00	
0242	GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	187,561.84	
0316	COM. BANCARIAS DE INGRESOS	630.84	
0318	COM. Y SIT. BANCARIAS EGRESOS	159,452.76	
0332	PRENSA Y PUBLICA. OFICIALES	786,973.23	
3004	PRENSA DE SECRETARIAS	273,238.00	
DIVERSOS EGRESOS		\$	2,466,505.03
0601	DEVOLUCION JUICIO ISAI	442,829.20	
0602	INT. Y ACTUALIZ.JUICIO ISAI	128,216.60	
0603	DEV.JUICIO AREA MUNICIPAL	1,133,260.13	
0604	INT. Y ACTUALIZ.AREA MUNICIPAL	267,341.56	
0606	DEVOLUCIONES JUICIO PREDIAL	57,100.80	
0607	INT. Y ACTUALIZ. JUICIO PREDIAL	11,032.58	
0608	OTRAS DEVOLUCIONES	322,004.57	
0611	CUENTAS INCOBRABLES	291.00	
0612	PAGO DE DERECHOS FEDERALES	7,957.00	
0620	DEVOLUCIONES PREDIAL	3,861.00	
6142	ADMINISTRACION DE FIDEICOMISO	92,610.59	
FONDO DE CONTINGENCIA		\$	422,433.32
0294	FONDO DE CONTINGENCIA	422,433.32	
TOTAL DE OTROS EGRESOS		\$	4,392,549.82

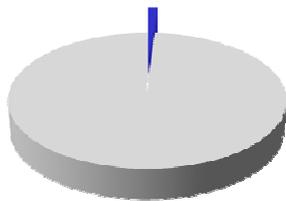


OTROS EGRESOS

(Miles de Pesos)

Concepto	Información Octubre - Diciembre Presup.				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
Diversos Egresos	\$ 9,640	\$ 4,393	\$ 7,233	\$ 2,840	\$ 23,849	\$ 18,404	\$ 25,153	\$ 6,749
Total	\$ 9,640	\$ 4,393	\$ 7,233	\$ 2,840	\$ 23,849	\$ 18,404	\$ 25,153	\$ 6,749

1.00%

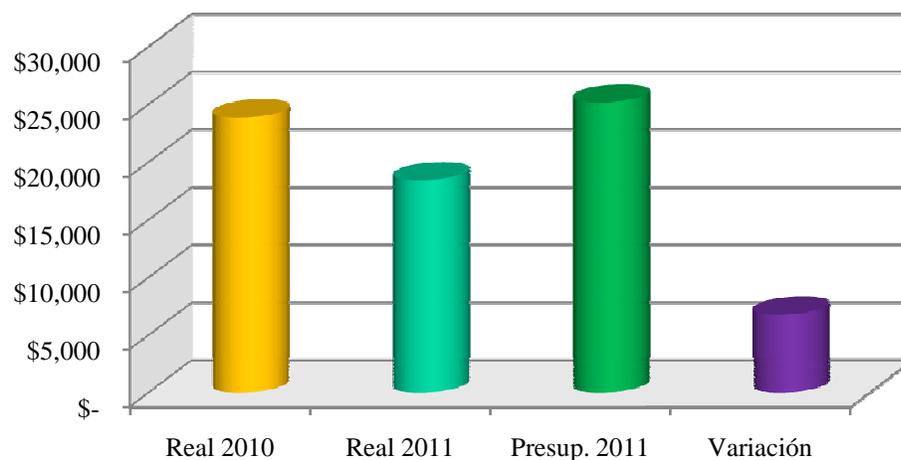


Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales



Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio
Enero – Diciembre





PROGRAMAS FEDERALES

El objetivo de este programa, es el de dar a conocer la aplicación de Recursos Federales .

Durante este Cuarto Trimestre de 2011 se erogó en este programa la cantidad de **\$28'803,000.00**, y se refleja en los siguientes conceptos:

Programas Federales		
	Octubre - Diciembre	ACUMULADO
SUBSEMUN	\$ 3,949,000.00	\$ 10,996,000.00
PYMES	529,000.00	\$ 529,000.00
HABITAT	400,000.00	752,000.00
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	1,077,000.00	6,869,000.00
APAZU DE CONAGUA	22,348,000.00	30,179,000.00
CONACULTA		604,000.00
ATLAS DE RIESGO		500,000.00
TOTAL DE PROGRAMAS FEDERALES	\$ 28,303,000.00	\$ 50,429,000.00



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



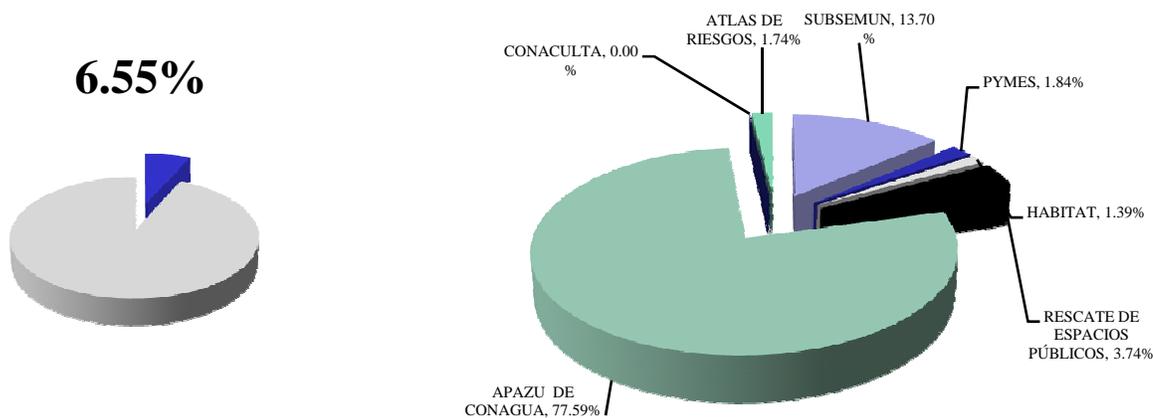
Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

PROGRAMAS FEDERALES

(Miles de Pesos)

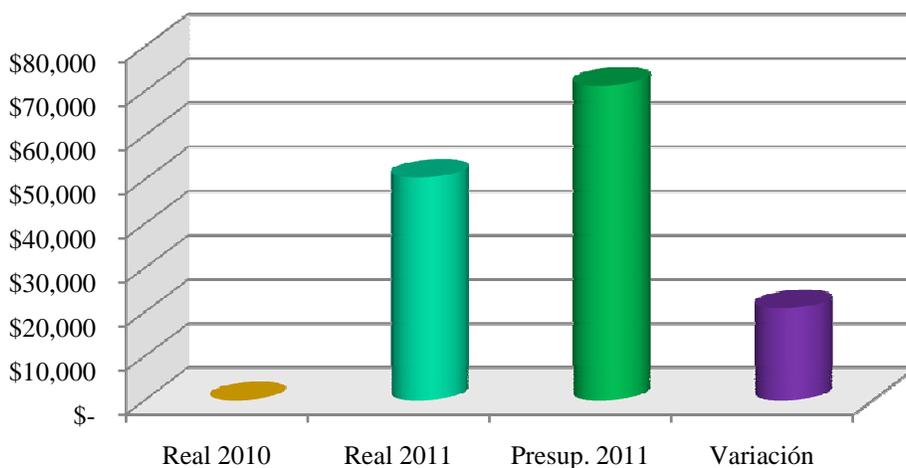
Concepto	Información Noviembre				Acumulado del Ejercicio			
	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación	Real 2010	Real 2011	Presup. 2011	Variación
SUBSEMUN	\$ -	\$ 3,949	\$ 5,354	\$ 1,405	\$ -	\$ 10,996	\$ 12,401	\$ 1,405
PYMES	-	529	-	(529)	-	529	-	(529)
HABITAT	-	400	-	(400)	-	752	353	(399)
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	-	1,077	-	(1,077)	-	6,869	5,738	(1,131)
APAZU DE CONAGUA	-	22,348	46,720	24,372	-	30,179	52,166	21,987
CONACULTA	-	-	-	-	-	604	604	-
ATLAS DE RIESGOS	-	500	-	(500)	-	500	-	(500)
Total	\$ -	\$ 28,803	\$ 52,074	\$ 23,271	\$ -	\$ 50,429	\$ 71,262	\$ 20,833



Porcentaje correspondiente al período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 con relación a los Egresos Totales

Acumulado del Ejercicio 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011

Tabla comparativa del Acumulado del Ejercicio Enero – Diciembre





**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012**



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

EXISTENCIAS FINALES

Los saldos reflejados en libros a Septiembre 30 del 2011, fueron de **\$112'351,000.00**, que sumados con los ingresos captados del 1° de Octubre al 31 de Diciembre que ascendieron a la cantidad de **\$ 451'037,000.00** y restando los egresos totales del mismo período, los cuales ascendieron a la cantidad de **\$ 439'344,000.00** obtenemos las existencias a Diciembre 30 del 2011, por **\$124'044,000.00** integrándose por los conceptos siguientes:

Fondos Fijos para Gastos Operativos		\$ 558,680.00
Cuentas Bancarias generadas con recursos propios	3,265,145.43	
Inversiones en valores con recursos propios	40,158,478.05	
Disponible para gastos con recursos propios		43,423,623.48
Cuentas bancarias provenientes de recursos federales	9,931,802.48	
Inversiones en valores con recursos provenientes de recursos federales	66,797,863.89	
Disponible para aplicarlo con recursos federales		76,729,666.37
Saldo disponible al 31 de Diciembre de 2011:		\$ 120,711,969.85

Cuentas por Cobrar Deudores y Acredores Diversos

Cuentas por cobrar		
Cheques Devueltos		
Administración anterior	139,379.42	
Venta de terrenos privada Hidalgo	35,859.99	
Cheques Devueltos Administración 2009-2012:		
Liñan Villanueva Genaro	2,968.79	
Jorge Gonzalez Cueva	2,747.20	
Javier Garza Laguera	581.30	
Comercializadora de Pollos	781.76	
Sepulveda Garza Rodriguez	21,863.00	
Zablah Murra Juan Gerardo	1,004.66	
Main Event Mexico	23,170.62	
Guillermo Gerardo Marcos	407.00	
Eduardo Vega Lucero	11,395.00	
Mendez Quezada Rosa	28,294.00	
Ramos Lozano Juan Carlos	1,156.40	
Suman los cheques devueltos:		269,609.14



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Deudores diversos:		
Deudores Administración Anterior	97,681.59	
Utiles Escolares	50,128.29	
Indemnizaciones y Gastos Funerarios, Seguro de Vida	458,096.78	
Sindicato de Burocratas Municipales	5,900,607.00	
Caja de Ahorros de Presidencia	5,000,000.00	
Faltante de cajera	3,201,813.10	
Agua de Parques y Jardines	704,738.95	
Deducciones Nominas de Semana	1,183.00	
Prestamo de Computadoras Administracion anterior (Caja de ahorros presidencia)	4,122.75	
Vargas José Guadalupe	7,645.00	
Fernandez Treviño José	341.00	
Vazquez Nuñez Esteban	4,089.29	
Puente Rosales Karla Nelly	37,130.00	
Hernandez Sandoval Daniel	1,382.00	
Borjas Gonzalez Angel Manuel	2,450.00	
Susarrey Flores Luis Alberto	1,360.00	
Jose Andres Martinez Cardel	1,541.25	
Rafael Muñoz Oviedo	1,541.25	
Suman los deudores diversos:		15,475,851.25
Gastos por Comprobar		400,586.06
Demolición de casa (Josefa Espinal Avedaño)		823,373.41
Deducibles por accidentes viales (Prof. Camilo Cantú)		40,293.50
Jose Luis Doria Mata (Secretaría de Servicios Públicos)		4,520.59
Depositos en Garantia		
Alanis de Gossler Olga	20,000.00	
TIP de México, S. A. de C. V.	3,560.00	
Fianzas tramitadas por el Municipio	13,000.00	
Praxair de México, S. A.	4,350.00	
Fondo de Intereses y Capital BANORTE	4,870,000.00	
BANCOMER (Fideicomiso 401709-1)	1,000.00	
BANCOMER (Fideicomiso 401453-6)	723,140.51	
AFIRME (Fideicomiso 63948)	1,000,000.00	
AF BANREGIO (Antes MASTERLEASE) Mayo y Sept. 2010	564,971.23	
AF BANREGIO (Antes MASTERLEASE) Septiembre 2010	3,809,498.92	
Gutierrez Treviño Gloria (renta casa Juan I. Ramón 308 Col. Palo Blanco)	12,760.00	
Universidad de Monterrey	15,750.50	
Fideicomiso BANCOMER (Financiamiento \$82'Millones)	2,401,000.00	
Corporativo Boya, S. A. (Renta de casa en Libertad 304 Pte.cruz con Corregidora).	17,400.00	
Suman los depósitos en garantía:		13,456,431.16
Suman las cuentas por Cobrar		\$ 30,470,665.11



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

Acreeedores Diversos		
Impuesto Sobre la Renta por pagar		(10,664,404.68)
Retenciones sobre obras públicas		(165,978.96)
Deducciones a nóminas (varias)		(5,158,632.87)
Multas de Transito por pagar a los Municipios		(849,482.05)
Acreeedores por Depositos en Garantia:		
Pérez Arrazola Elvia	(36,000.00)	
Dépositos en garantía de Incubadoras de Negocios	(100,300.00)	
Deposito en garatia	(48.00)	
Lógica Industrial S. A. de C. V.	(622.73)	
Mugh Mullins Ferrell	(9,533.58)	
Laura Nelly Torres Rubio	(9,533.58)	
Suman los acreedores por depósitos en garantía:		(156,037.89)
Acreeedores Diversos		(10,056.00)
MPR Monterrey		(5,000,000.00)
Fondo de Pensiones Aportacion Empleados		(5,130,250.60)
Ingresos Feria San Pedro y San Pablo		(3,350.40)
Suma los Acreeedores Diversos		-\$ 27,138,193.45
Total de Existencias al 31 de Diciembre del 2011.		\$ 124,044,441.51



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

RAMO 33

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

(FONDO III)

En lo que se refiere al Fondo de Infraestructura Social correspondiente al período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2011, el comportamiento de los ingresos y aplicación de los recursos se describen a continuación:

Ejercicio 2011

+ Ingresos:		
Aportaciones Recibidas	5,744,486.00	
Rendimientos Bancarios de Enero - Octubre de 2011	63,755.00	
Apertura de cuenta	1,000.00	\$ 5,809,241.00

- Egresos:		
Ampliación de presa captadora en Calle Azufre Entre Uranio y Aluminio Colonia San Pedro 400.	481,708.41	
Reconstrucción de cancha de basquet y estacionamiento en Calle Azufre de la Colonia San Pedro 400.	268,496.07	
Cancha de fútbol rápido en el Parque El Pozo Calle Uranio y Platino Colonia San Pedro 400.	477,854.45	
Construcción de salones San Pedro Joven Calle Grafito entre Uranio y Privada Paltino Colonia San Pedro 400.	952,349.67	
Construcción de viga para salvar claro en Salón Plan de Guadalupe y Aquiles Serdán Colonia Revolución.	192,128.68	
Rehabilitación CENDI V Calle Enrique H. Herrera y Prolongación Coahuila Colonia Canteras.	313,117.57	
Rehabilitación de concreto asfáltico Calle Fierro de Cristal a Cobalto Colonia San Pedro 400.	482,706.71	
Rehabilitación de dispensario en Calle Cobalto y Platino Colonia San Pedro 400.	189,007.60	
Rehabilitación de CENDI II Calle Potacio y Div del Norte Colonia San Pedro 400.	460,019.58	
Rehabilitación de estancia infantil ubicada en Calle Platino Colonia San Pedro 400.	237,958.25	\$ 4,055,346.99
Disponible en Bancos al 30 de Noviembre - 2011.		\$ 1,753,894.01

Remanente Ejercicio 2010

Saldo disponible en Bancos al 31 de diciembre del 2010.	\$ 4,647,229.68
---	-----------------

+ Ingresos:	
Rendimientos Bancarios de Enero a Octubre - 2011	109,619.09
Diferencia en rendimientos bancarios	0.26

- Egresos:		
Construcción de baños Colonia Valle del Mirador	29,130.88	
Rehabilitación y ampliación del ducto pluvial en el parque el pozo ubicado en calle Uranio y Azufre Colonia San Pedro	4,407,316.10	
Comisiones bancarias	41.76	4,436,488.74

Disponible en Bancos al 30 de Noviembre - 2011.	\$ 320,360.29
--	----------------------



**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL RAMO 33 DISTRITO FEDERAL**

(FONDO IV)

El gasto ejercido con los recursos que provienen del Fondo del Fortalecimiento Municipal, correspondiente al período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre se describe a continuación:

+ Ingresos:		
Aportaciones recibidas	\$ 52,084,764.00	
Apertura de Cuenta	5,000.00	\$ 52,089,764.00

- Egresos:		
Sueldos de Policía y Tránsito (Reembolso al Municipio por sueldos de las Direcciones de Policía y Tránsito que dependen de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal)	\$ 47,722,176.00	
Comlsiones Bancarias	129.92	\$ 47,722,305.92

Disponible en Bancos al 30 de Noviembre 2011.	\$ 4,367,458.08
--	------------------------



INFORME DE SUBSIDIOS

Se incluye por último, el informe trimestral Octubre – Diciembre 2011 sobre los subsidios aplicados los cuales ascienden a la cantidad de **\$10'924,968.44 (Diez Millones novecientos veinticuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos 44/100 M.N.)** y benefició a **2,174 (Dos mil ciento setenta y cuatro)** contribuyentes. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León y al artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del mismo Estado.

En la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, se encuentra a disposición de quien lo solicite un disco compacto en donde se advierte en forma detallada el nombre del contribuyente, concepto, bonificación y desglose de los recibos que corresponden a las operaciones registradas.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2009 - 2012



Tesorería Municipal

Período del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del 2011

	Importe	Número de contribuyentes beneficiados.
IMPUESTOS		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	93,865.60	21
Impuesto Predial	502,232.00	94
Rezago del Impuesto Predial	11,498.00	15
Diversiones y Espectáculos Públicos	58,666.75	16
Total de Impuestos: \$	666,262.35	146
DERECHOS		
Aprobación Planos y Permisos de Construcción	9,342.19	15
Licencia para Anuncios	23,738.85	2
Limpia y Recolección de Desechos	13,999.53	9
Permiso de No Estacionarse	6,081.19	6
Señalamiento para No Estacionarse	1,744.00	2
Total de Derechos: \$	54,905.76	34
PRODUCTOS		
Renta de Auditorio	105,000.00	5
Renta Lote de Panteon Municipal	6,684.95	5
Inhumaciones y Exhumaciones	3,313.41	6
Total de Productos: \$	114,998.36	16
APROVECHAMIENTOS		
Multas de tránsito	29,461.36	23
Multas por faltar permiso de construcción	1,935,095.64	82
Multa de Comercio y Similares	43,597.50	1
Sancion Licencia de Anuncios	68,593.40	8
Multa por derribo de arbolado	2,179.88	1
Multas por sanciones del Impuesto Predial	1,031,375.00	41
Recargos Predial	1,814,429.63	2,054
Recargos Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	696,372.62	21
Recargos por documentos	1,100.49	3
Recargos Limpia y Recoleccion Desechos	10,384.28	8
Recargos Vigilancia	104.34	1
Recargos por multas de comercio y similares	435.98	1
Recargos	4,993.02	5
Gastos de ejecución Impuesto Predial	36,800.00	19
Gastos de Ejecucion Inscripcion y Refrendos	8,210.50	1
Gastos de ejecución	4,467.20	1
Intereses por financiamiento	2,676.36	7
Indemnización por cheque devuelto (20%)	37,466.40	2
Total de aprovechamientos: \$	5,727,743.60	2,279
Sumas totales: \$	6,563,910.07	2,475



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL



Estado de Ingresos y Egresos del 01 de Octubre al 31 de Diciembre y del 1º Enero al 31 de Diciembre del 2011
(Cifras expresadas en Miles de pesos)

INGRESOS	Octubre - Diciembre		Acumulado	
	REAL	PRONOSTICO	REAL	PRONOSTICO
IMPUESTOS				
PREDIAL	\$ 18,974	\$ 15,514	\$ 287,931	\$ 288,127
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	52,416	45,285	196,190	185,986
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	60	68	440	551
IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	22	20	45	20
	\$ 71,472	\$ 60,887	\$ 484,606	\$ 474,684
DERECHOS				
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	\$ 4,889	\$ 4,722	\$ 12,576	\$ 15,081
INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	402	209	5,116	3,991
REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	2,070	642	7,790	4,875
DIVERSOS	2,969	1,741	11,471	7,564
	\$ 10,330	\$ 7,314	\$ 36,953	\$ 31,511
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS				
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	\$ 161	\$ 9,562	\$ 1,899	\$ 17,913
	\$ 161	\$ 9,562	\$ 1,899	\$ 17,913
PRODUCTOS				
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE BIENES	\$ 1,412	\$ 1,384	\$ 7,152	\$ 5,945
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	71	52	6,365	1,815
RENDIMIENTOS BANCARIOS	815	827	6,516	8,455
DIVERSOS	1,077	915	4,835	4,188
	\$ 3,375	\$ 3,178	\$ 24,868	\$ 20,403
APROVECHAMIENTOS				
MULTAS, RECARGOS Y GTS. DE EJECUCIÓN	\$ 4,913	\$ 6,355	\$ 27,387	\$ 28,134
DONATIVOS	6,118	5,600	12,753	5,600
DIVERSOS	2,346	1,791	8,992	6,674
	\$ 13,377	\$ 13,746	\$ 49,132	\$ 40,408
SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS	\$ 98,715	\$ 94,687	\$ 597,458	\$ 584,919
PARTICIPACIONES				
FONDO GENERAL	\$ 66,163	\$ 56,516	\$ 216,814	\$ 226,065
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	2,188	3,818	24,695	15,272
OTRAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	13,725	14,928	52,329	53,985
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	76,861	2,072	137,306	16,437
APORTACION AL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS	2,698	-	8,014	-
	\$ 161,635	\$ 77,334	\$ 439,158	\$ 311,759
FONDO DE APORTACIONES (RAMO 33)				
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)	\$ 592	\$ 1,428	\$ 5,895	\$ 5,713
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV)	13,021	14,268	52,085	57,070
	\$ 13,613	\$ 15,696	\$ 57,980	\$ 62,783
OTROS INGRESOS				
INGRESOS DIVERSOS	\$ 3,074	283	25,488	8,650
	\$ 3,074	\$ 283	\$ 25,488	\$ 8,650
SUMAN LOS INGRESOS ANTES DEL FINANCIAMIENTO	\$ 277,037	\$ 188,000	\$ 1,120,084	\$ 968,111
FINANCIAMIENTO RECIBIDO				
	174,000	97,837	246,122	97,837
	\$ 174,000	\$ 97,837	\$ 246,122	\$ 97,837
SUMAN LOS INGRESOS TOTALES	\$ 451,037	\$ 285,837	\$ 1,366,206	\$ 1,065,948
EXISTENCIAS AL INICIAR EL PERIODO:				
CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 105,388		\$ 93,226	
CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR (Neto)	6,963		18,888	
	\$ 112,351		\$ 112,114	
TOTAL DE INGRESOS Y EXISTENCIAS INICIALES	\$ 563,388		\$ 1,478,320	

EGRESOS	Octubre - Diciembre		Acumulado	
	REAL	PRESUPUESTO	REAL	PRESUPUESTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL				
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 23,648	\$ 13,276	\$ 98,510	\$ 88,190
POLICÍA	22,255	27,438	98,359	103,566
TRANSITO Y VIALIDAD	10,720	25,998	45,765	61,239
	\$ 56,623	\$ 66,712	\$ 242,634	\$ 252,995
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
SOPORTE OPERATIVO	\$ 2,651	\$ 4,560	\$ 10,091	\$ 12,125
INFRAESTRUCTURA	5,705	6,575	21,231	22,107
IMAGEN URBANA	5,905	5,092	21,949	21,201
LIMPIA, ALUMBRADO Y VÍAS PÚBLICAS	23,080	38,752	93,877	109,562
	\$ 37,341	\$ 54,979	\$ 147,148	\$ 164,995
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA				
CENTROS CÍVICOS Y DE DESARROLLO DEPORTES	\$ 1,634	\$ 2,850	\$ 5,115	\$ 6,409
ESPACIOS CULTURALES	2,938	2,464	11,674	10,903
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	11,596	12,861	46,330	47,631
	10,057	10,868	35,329	36,138
	\$ 26,225	\$ 29,043	\$ 98,448	\$ 101,081
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				
CONTROL URBANO	\$ 4,756	\$ 5,296	\$ 16,485	\$ 17,149
ECOLOGÍA	1,057	1,689	3,487	4,186
	\$ 5,813	\$ 6,985	\$ 19,972	\$ 21,335
PREVISIÓN SOCIAL				
PRESTACIONES A TRABAJADORES	\$ 55,954	\$ 46,339	\$ 217,863	\$ 199,717
SUBSIDIOS A CENTROS ASISTENCIALES	2,315	1,966	6,463	6,204
	\$ 58,269	\$ 48,305	\$ 224,326	\$ 205,921
ADMINISTRACIÓN				
ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	\$ 6,497	\$ 7,349	\$ 21,765	\$ 22,637
ADMINISTRACIÓN HACENDARIA	8,065	7,495	30,348	29,682
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	34,801	28,777	112,680	106,184
	\$ 49,363	\$ 43,621	\$ 164,793	\$ 158,503
SUMAN LOS GASTOS DE OPERACION Y ADMÓN. MENOS SUELDOS DE PLICÍA PAGADOS CON R-33 F IV	\$ 233,634	\$ 249,645	\$ 897,321	\$ 904,830
	-	-	47,722	47,722
NETO DE GASTOS DE OPERACION Y ADMON	\$ 233,634	\$ 249,645	\$ 849,599	\$ 857,108
INVERSIONES				
INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	\$ 69,512	\$ 81,704	\$ 185,101	\$ 196,915
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	3,110	5,081	56,190	58,161
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1,679	2,153	3,882	2,153
	\$ 74,301	\$ 88,938	\$ 245,173	\$ 257,229
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 83,656	\$ 3,165	\$ 96,491	\$ 16,000
GASTOS FINANCIEROS	6,521	5,295	17,605	16,500
	\$ 90,177	\$ 8,460	\$ 114,096	\$ 32,500
RAMO 33				
FONDO IV FORTAMUN	\$ -	\$ -	\$ 47,722	\$ 47,722
FONDO III FAISM	2,337	3,684	8,492	9,839
	\$ 2,337	\$ 3,684	\$ 56,214	\$ 57,561
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	\$ 2,980	\$ 2,875	\$ 10,882	\$ 10,777
INSTITUTO DE LA FAMILIA	1,311	841	3,836	3,366
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	1,408	1,397	5,643	5,636
	\$ 5,699	\$ 5,113	\$ 20,361	\$ 19,779
OTROS EGRESOS				
EGRESOS VARIOS	\$ 4,393	\$ 7,233	\$ 18,404	\$ 25,153
	\$ 4,393	\$ 7,233	\$ 18,404	\$ 25,153
PROGRAMAS FEDERALES				
SUBSEMUN	\$ 3,949	\$ 5,354	\$ 10,996	\$ 12,401
PYMES	529	-	529	-
HABITAT	400	-	752	353
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	1,077	-	6,869	5,738
APAZU DE CONAGUA	22,348	46,720	30,179	52,166
CONACULTA	-	-	604	604
ATLAS DE RIESGO	500	-	500	-
	\$ 28,803	\$ 52,074	\$ 50,429	\$ 71,262
SUMAN LOS EGRESOS TOTALES	\$ 439,344	\$ 415,147	\$ 1,354,276	\$ 1,320,592
EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO:				
CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 120,712		\$ 120,712	
CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR (Neto)	3,332		3,332	
	\$ 124,044		\$ 124,044	
TOTAL DE EGRESOS Y EXISTENCIAS FINALES	\$ 563,388		\$ 1,478,320	



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
Administración 2009-2012
Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2011



ADMINISTRACIÓN 2009-2012

CUENTA	CONCEPTOS	Saldos al 30 de Noviembre de 2011		Movimientos del mes de Diciembre de 2011		Saldos al 31 de Diciembre de 2011	
		CARGO	CRÉDITO	CARGO	CRÉDITO	CARGO	CRÉDITO
0101	FONDOS FIJOS	498,680.00	-	60,000.00	-	558,680.00	-
0102	INVERSIONES EN VALORES	60,120,914.91	-	194,572,025.09	147,736,598.06	106,956,341.94	-
0103	BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	21,738,390.09	-	554,364,156.31	562,905,598.49	13,196,947.91	-
0104	DOCUMENTOS POR COBRAR	258,214.14	-	11,395.00	-	269,609.14	-
0105	DEPOSITOS EN GARANTIA	13,456,431.16	-	-	-	13,456,431.16	-
0106	DEUDORES DIVERSOS	8,422,029.18	-	7,662,912.97	609,090.90	15,475,851.25	-
0107	GASTOS POR COMPROBAR	942,354.30	-	1,505,489.21	2,047,257.45	400,586.06	-
0111	CUENTAS PUENTE	-	-	9,533.58	9,533.58	-	-
0112	GASTOS A POSTERIOR COMPROBACIO	2,509,587.50	-	-	1,641,400.00	868,187.50	-
0200	ACREEDORES DIVERSOS	-	20,079,367.16	20,825,903.35	27,884,729.64	-	27,138,193.45
0300	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-
0301	INVERSIÓN EN AÑOS ANTERIORES	475,726,971.03	-	-	-	475,726,971.03	-
0302	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	355,312,583.66	-	-	-	355,312,583.66
0400	IMPUESTOS	-	462,556,411.33	476,714.23	22,525,835.68	-	484,605,532.78
0401	CONTRIBUCIONES	-	1,898,658.20	-	-	-	1,898,658.20
0402	DERECHOS	-	34,600,848.11	10,240.84	2,362,368.58	-	36,952,975.85
0403	PRODUCTOS	-	23,748,280.78	2,441.46	1,121,936.14	-	24,867,775.46
0404	APROVECHAMIENTOS	-	46,266,133.12	2,227,323.83	5,093,598.91	-	49,132,408.20
0405	PARTICIPACIONES	-	332,775,675.34	83,563,598.00	189,946,398.79	-	439,158,476.13
0407	APORTACIONES FEDERALES	-	53,636,058.52	-	4,343,854.53	-	57,979,913.05
0408	INGRESOS DIVERSOS	-	24,459,972.93	906,550.06	1,934,884.68	-	25,488,307.55
0409	FINANCIAMIENTO	-	192,122,000.00	-	54,000,000.00	-	246,122,000.00
5300	REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	8,086,341.77	-	1,399,933.06	1,756.01	9,484,518.82	-
5301	OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDEN	10,454,624.92	-	1,831,981.35	6,581.35	12,280,024.92	-
5302	SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYU	37,680,864.01	-	5,691,980.86	39,190.36	43,333,654.51	-
5303	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESOR	25,744,460.45	-	4,619,648.74	15,992.98	30,348,116.21	-
5304	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	51,541,692.19	-	9,461,464.24	112,420.53	60,890,735.90	-
5305	SRIA. DE PROMOCION DE OBRAS	1,448,999.02	-	326,096.40	4,868.00	1,770,227.42	-
5306	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIA	58,917,364.08	-	9,788,232.97	306,138.78	68,399,458.27	-
5307	SECRETARIA DE CONTROL URBANO	14,116,743.76	-	2,397,820.07	30,071.38	16,484,492.45	-
5308	SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICI	221,241,432.09	-	21,564,625.39	47,893,925.24	194,912,132.24	-
5309	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	11,885,159.60	-	2,080,849.52	35,503.52	13,930,505.60	-
5310	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLIC	132,094,940.43	-	15,224,529.26	171,368.72	147,148,100.97	-
5311	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y	7,249,148.64	-	1,206,305.98	-	8,455,454.62	-
5312	SECRETARIA DE CULTURA	26,957,627.17	-	3,160,312.55	69,723.52	30,048,216.20	-
5313	PREVISION SOCIAL	195,356,705.33	-	22,871,612.34	365,792.44	217,862,525.23	-
5314	AYUDAS Y DONACIONES	6,044,095.52	-	419,148.43	-	6,463,243.95	-
5315	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	19,298,165.32	-	1,063,199.96	-	20,361,365.28	-
5316	OTROS EGRESOS	17,246,142.67	-	1,232,007.59	74,489.29	18,403,660.97	-
5317	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SU	2,998,987.91	-	491,454.72	3,319.80	3,487,122.83	-
5318	PROGRAMAS FEDERALES	39,415,388.25	-	58,736,497.00	-	98,151,885.25	-
5500	AMORTIZACION DE LA DEUDA	-	137,277,075.93	1,239,630.82	-	-	136,037,445.11
5501	GASTOS FINANCIEROS	16,071,204.69	-	1,534,033.99	-	17,605,238.68	-
6113	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,368,573.26	-	512,894.02	-	3,881,467.28	-
7108	INVERSIONES EN ACTIVO	55,845,974.16	-	673,342.59	329,476.56	56,189,840.19	-
8109	INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	129,631,864.95	-	39,768,966.13	-	169,400,831.08	-
8110	INVERSION EN OB. PUB. RECURSOS	8,362,992.58	-	10,716,248.85	10,587,396.85	8,491,844.58	-
TOTALES		\$ 1,684,733,065.08	\$ 1,684,733,065.08	\$ 1,084,211,100.76	\$ 1,084,211,100.76	\$ 1,884,694,269.44	\$ 1,884,694,269.44



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
 ADMINISTRACIÓN 2009-2012
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
 Informe de Egresos por Secretaría Real Vs. Presupuesto al trimestre de Octubre - Diciembre 2011
 (cifras expresadas en miles de pesos)



Secretaría	OCTUBRE -DICIEMBRE				ACUMULADO			
	Real	Presupuesto	Variación	Porcentaje	Real	Presupuesto	Variación	Porcentaje
Republicano Ayuntamiento	\$ 2,779	\$ 3,256	\$ 477	17.16%	\$ 9,485	\$ 9,977	\$ 492	5.19%
Presidencia	3,718	4,093	375	10.09%	12,280	12,660	380	3.09%
Secretaría del R. Ayuntamiento	12,258	12,288	30	0.24%	43,334	43,313	-21	-0.05%
Secretaría de Finanzas y Tesorería	8,065	7,495	-570	-7.07%	30,348	29,682	-666	-2.19%
Secretaría de Administración	19,956	14,614	-5,342	-26.77%	60,891	55,296	-5,595	-9.19%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	19,483	20,886	1,403	7.20%	68,399	69,633	1,234	1.80%
Secretaría de Control Urbano	4,756	5,296	540	11.35%	16,484	17,149	665	4.03%
Secretaría de Medio Ambiente y Des. Sustentable	1,057	1,689	632	59.79%	3,487	4,186	699	20.05%
Secretaría de Seguridad Municipal	56,624	66,712	10,088	17.82%	242,634	252,995	10,361	4.27%
Secretaría de Servicios Públicos	37,341	54,980	17,639	47.24%	147,148	164,995	17,847	12.13%
Secretaría de la Contraloría y Transparencia	2,587	1,875	-712	-27.52%	8,455	7,575	-880	-10.41%
Secretaría de Cultura	6,742	8,157	1,415	20.99%	30,048	31,449	1,401	4.66%
Secretaría de Promoción de Obras	610	1,910	1,300	213.11%	1,770	3,095	1,325	74.86%
Secretaría de Obras Públicas	4,080	3,221	-859	-21.05%	13,931	12,668	-1,263	-9.07%
Previsión Social	58,268	48,305	-9,963	-17.10%	224,328	205,921	-18,407	-8.21%
Suma Gasto de Operación y Administración	\$ 238,324	\$ 254,777	\$ 16,453	6.90%	\$ 913,022	\$ 920,594	\$ 7,572	0.83%
Inversiones	\$ 69,611	\$ 83,806	\$ 14,195	20.39%	\$ 229,472	\$ 241,465	\$ 11,993	5.23%
Amortización de la Deuda	90,177	8,460	-81,717	-90.62%	114,096	32,500	-81,596	-71.52%
Infraestructura Social	2,337	3,684	1,347	57.64%	8,492	9,839	1,347	15.86%
Organismos Descentralizados	5,699	5,113	-586	-10.28%	20,361	19,779	-582	-2.86%
Otros Egresos	4,393	7,233	2,840	64.65%	18,404	25,153	6,749	36.67%
Programas Federales	28,803	52,074	23,271	80.79%	50,429	71,262	20,833	41.31%
Suman los Egresos Totales	\$ 439,344	\$ 415,147	\$ -24,197	-5.51%	\$ 1,354,276	\$ 1,320,592	\$ -33,684	-2.49%



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
 ADMINISTRACIÓN 2009-2012
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
Informe de Egresos por Secretaría 2010 Vs. 2011 al Trimestre Octubre - Diciembre del 2011
 (cifras expresadas en miles de pesos)



Secretaría	OCTUBRE -DICIEMBRE				A C U M U L A D O			
	2011	2010	Variación	Porcentaje	2011	2010	Variación	Porcentaje
Republicano Ayuntamiento	\$ 2,779	2,484	295	10.62%	\$ 9,485	8,681	\$ 804	8.48%
Presidencia	3,718	2,819	899	24.18%	12,280	9,686	2,594	21.12%
Secretaría del R. Ayuntamiento	12,258	10,853	1,405	11.46%	43,334	34,348	8,986	20.74%
Secretaría de Finanzas y Tesorería	8,065	7,424	641	7.95%	30,348	25,751	4,597	15.15%
Secretaría de Administración	19,956	13,531	6,425	32.20%	60,891	38,905	21,986	36.11%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	19,483	18,470	1,013	5.20%	68,399	65,467	2,932	4.29%
Secretaría de Control Urbano	4,756	5,198	-442	-9.29%	16,484	18,405	-1,921	-11.65%
Secretaría de Medio Ambiente	1,057	0	1,057	100.00%	3,487	0	3,487	100.00%
Secretaría de Seguridad Municipal	56,624	63,785	-7,161	-12.65%	242,634	196,554	46,080	18.99%
Secretaría de Servicios Públicos	37,341	35,875	1,466	3.93%	147,148	129,907	17,241	11.72%
Secretaría de la Contraloría y Transparencia	2,587	2,182	405	15.66%	8,455	7,119	1,336	15.80%
Secretaría de Cultura	6,742	10,517	-3,775	-55.99%	30,048	30,641	-593	-1.97%
Secretaría de Promoción de Obras	610	420	190	31.15%	1,770	1,540	230	12.99%
Secretaría de Obras Públicas	4,080	3,597	483	11.84%	13,931	11,633	2,298	16.50%
Previsión Social	58,268	54,200	4,068	6.98%	224,328	169,143	55,185	24.60%
Suma Gasto de Operación y Administración	\$ 238,324	\$ 231,355	\$ 6,969	2.92%	\$ 913,022	\$ 747,780	\$ 165,242	18.10%
Inversiones	69,611	46,817	22,794	32.74%	229,472	122,304	107,168	46.70%
Amortización de la Deuda	90,177	9,820	80,357	89.11%	114,096	57,730	56,366	49.40%
Infraestructura Social	2,337	-107	2,444	104.58%	8,492	831	7,661	90.21%
Organismos Descentralizados	5,699	3,022	2,677	46.97%	20,361	13,821	6,540	32.12%
Otros Egresos	4,393	9,640	-5,247	-119.44%	18,404	23,849	-5,445	-29.59%
Programas Federales	28,803	28,803	0	100.00%	50,429	50,429	0	100.00%
Suman los Egresos Totales	\$ 439,344	\$ 300,547	\$ 138,797	31.59%	\$ 1,354,276	\$ 966,315	\$ 387,961	28.65%



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO OCTUBRE-DICIEMBRE 2011
(en miles de pesos)



CONCEPTO	INCURRIDO OCT-DIC	PREUPUESTO OCT-DIC	VARIACIÓN	%	ACUMULADO OCT-DIC	PRESUPUESTO OCT-DIC	VARIACIÓN	%
SERVICIOS PERSONALES								
0101 PERC. NORMAL SEMANA	17,362,005.83	13,263,750.29 -	4,098,255.54	-30.90	69,199,958.39	64,694,755.25 -	4,505,203.14	-6.96
0102 PERC. NORMAL QUINCENA	11,842,439.56	29,077,504.49	17,235,064.93	59.27	163,296,134.88	176,494,194.21	13,198,059.33	7.48
0102 PERC. NORMAL QUINCENA S.S.P.V. CON R33	47,722,176.00	-	47,722,176.00		47,722,176.00	-	47,722,176.00	
0103 TIEMPO EXTRA	2,255,819.74	2,992,351.35	736,531.61	24.61	6,257,276.25	7,061,391.14	804,114.89	11.39
0104 PERC. EXTRAORDINARIA	2,477,979.86	1,464,120.29 -	1,013,859.57	-69.25	9,231,762.10	7,711,980.73 -	1,519,781.37	-19.71
0105 AGUINALDO	20,637,250.41	23,954,551.64	3,317,301.23	13.85	40,375,098.83	43,668,566.35	3,293,467.52	7.54
0106 INDEMNIZACIONES	2,930,680.83	1,541,590.11 -	1,389,090.72	-90.11	4,895,468.51	3,585,621.56 -	1,309,846.95	-36.53
0107 PRIMA VACACIONAL	5,605,680.79	7,677,407.61	2,071,726.82	26.98	16,666,677.93	18,335,431.80	1,668,753.87	9.10
0108 PRIMA DOMINICAL	490,704.37	555,496.74	64,792.37	11.66	2,705,720.61	2,722,407.76	16,687.15	0.61
0109 PRIMA ANTIGÜEDAD	3,107,173.20	5,988,867.70	2,881,694.50	48.12	12,088,410.96	14,653,136.31	2,564,725.35	17.50
0110 HONORARIOS ASIMILABLES	8,898,623.73	2,035,025.43 -	6,863,598.30	-337.27	31,577,012.28	22,512,393.14 -	9,064,619.14	-40.27
0111 PREMIO PUNTUALIDAD	444,410.00	379,467.60 -	64,942.40	-17.11	1,386,127.00	1,375,455.05 -	10,671.95	-0.78
0112 PREMIO PRODUCTIVIDAD	184,080.00	187,931.45	3,851.45	2.05	766,520.00	765,923.00 -	597.00	-0.08
0113 PREMIO DE ANTIGÜEDAD	-	1,026,867.47	1,026,867.47	100.00	4,457,500.00	5,679,155.00	1,221,655.00	21.51
0114 BONO DE DESPENSA	4,572,833.74	14,589,294.83	10,016,461.09	68.66	35,888,578.34	46,359,941.63	10,471,363.29	22.59
0116 GASTOS DOMICILIARIOS	2,172,926.15	4,338,081.32	2,165,155.17	49.91	10,984,546.45	13,423,010.07	2,438,463.62	18.17
0117 BONO COMPENSATORIO	1,042,291.19	1,185,175.00	142,883.81	12.06	3,135,291.19	3,494,800.00	359,508.81	10.29
0119 SEGURO DE VIDA	1,747,522.32	3,762,645.82	2,015,123.50	53.56	6,579,667.61	8,594,791.11	2,015,123.50	23.45
0120 CAPACITACION Y DESARROLLO	-	4,618.69	4,618.69	100.00	-	6,158.25	6,158.25	100.00
0121 SERVICIOS PROF.(P.FISICAS)	-	32,394.07	32,394.07	100.00	-	43,192.10	43,192.10	100.00
0122 BECAS EMPLEADOS SINDICALIZADOS	318,940.36	372,999.35	54,058.99	14.49	1,150,624.09	1,235,403.51	84,779.42	6.86
0123 BECAS EMPLEADOS NO SIND.	158,453.98	840,911.84	682,457.86	81.16	552,560.08	1,235,017.94	682,457.86	55.26
0124 ABSORCION ISPT	17,784,585.98	-	17,784,585.98	100.00	60,605,263.28	38,294,220.65 -	22,311,042.63	-58.26
0125 EDECANES AUDITORIO	46,290.00	53,954.44	7,664.44	14.21	132,660.00	149,579.25	16,919.25	11.31
0126 UTILES ESCOLARES	-	169,130.25	169,130.25	100.00	2,623.56	228,130.56	225,507.00	98.85
0127 CAPACITACION SUBSEMUN	353,500.00 -	353,499.98	0.02	0.00	-	-	-	0.00
0129 BECAS FIDEICOMISOF/401455-1	12,813.53	70,066.69	57,253.16	81.71	55,729.73	134,918.46	79,188.73	58.69
0130 SEGURO CONTRA ACCIDENTES	-	-	-	0.00	35,338.41	35,338.87	0.46	0.00
0131 FONDO DE PENSIONES(APORT.MPAL)	864,011.23	3,114,937.34	2,250,926.11	72.26	3,479,143.04	6,057,011.63	2,577,868.59	42.56
0132 SEGURO DE GASTOS MEDICOS	-	249,807.68	249,807.68	100.00	-	249,807.68	249,807.68	100.00
0133 RECONOCIMIENTOS A OFICIALES	-	-	-	0.00	320,740.00	319,000.00 -	1,740.00	-0.55
0135 SUELDOS CAIDOS	-	-	-	0.00	1,481,992.10	1,481,991.73 -	0.37	0.00
0137 GASTOS DE EJECUCION	27,071.50	-	27,071.50	100.00	27,071.50	-	27,071.50	100.00
0138 IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS	2,044,050.00	-	2,044,050.00	100.00	8,015,041.00	4,257,385.00 -	3,757,656.00	-88.26
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	154,397,314.30	118,575,449.51 -	35,821,864.79	-0.30	543,072,714.12	494,860,109.74 -	48,212,604.38	-0.10



CONCEPTO		INCURRIDO	PREUPUESTO	VARIACIÓN	%	ACUMULADO	PRESUPUESTO	VARIACIÓN	%
MATERIALES Y SUMINISTROS		OCT-DIC	OCT-DIC			OCT-DIC	OCT-DIC		
0201	CONSULTAS MEDICAS	552,386.95	589,261.41	36,874.46	6.26	2,011,425.88	2,136,386.99	124,961.11	5.85
0202	HOSPITALIZACIONES	7,745,591.86	11,219,927.74	3,474,335.88	30.97	26,867,301.21	30,341,637.09	3,474,335.88	11.45
0203	MEDICAMENTOS	4,965,796.36	8,774,796.92	3,809,000.56	43.41	28,667,787.94	32,476,788.50	3,809,000.56	11.73
0204	EST. DE LABORATORIOS Y RADIOLOGICOS	1,515,513.36	2,014,606.57	499,093.21	24.77	5,091,704.96	5,591,323.17	499,618.21	8.94
0205	EQUIPO DE ORTOPEDIA	9,909.28	128,582.51	118,673.23	92.29	120,954.33	227,658.08	106,703.75	46.87
0206	MATERIAL MEDICO P/EMPLEADOS	71,376.67	199,772.42	128,395.75	64.27	378,558.38	543,122.91	164,564.53	30.30
0207	AYUDA PARA LENTES	102,222.80	192,650.99	90,428.19	46.94	457,159.90	555,961.89	98,801.99	17.77
0208	UNIFORMES DE CAMPO	552,353.95	744,717.40	192,363.45	25.83	1,011,581.74	1,198,085.75	186,504.01	15.57
0209	UNIFORMES DE CHOFERES	-	79,812.22	79,812.22	100.00	158,382.92	264,799.22	106,416.30	40.19
0210	UNIFORMES SECRETARIALES	-	748,621.31	748,621.31	100.00	1,408,887.72	2,157,509.03	748,621.31	34.70
0211	UNIFORMES SEG.PUBLICA	68,660.40	4,146,977.22	4,078,316.82	98.34	6,101,140.41	10,218,391.02	4,117,250.61	40.29
0212	MTTO. MONUMENTOS Y FTES. MPALS	47,549.81	68,792.60	21,242.79	30.88	119,511.46	159,915.12	40,403.66	25.27
0213	MTTO. TUNEL LOMA LARGA	-	6,790.45	6,790.45	100.00	-	9,053.93	9,053.93	100.00
0214	MTTO. EQ. DE OFICINA	44,086.35	156,020.31	111,933.96	71.74	100,297.43	262,035.11	161,737.68	61.72
0215	MTTO. EQ. DE COMUNICACION	177,838.86	401,860.19	224,021.33	55.75	722,465.16	1,080,239.93	357,774.77	33.12
0216	MTTO. EQUIPO COMPUTO	101,598.22	143,798.65	42,200.43	29.35	269,804.21	311,581.97	41,777.76	13.41
0217	MTTO. EQ. TRANSPORTE	996,809.47	5,105,150.49	4,108,341.02	80.47	4,350,839.02	8,684,236.40	4,333,397.38	49.90
0218	MTTO. DE EQ. DE MAQ. PESADA	256,241.99	596,296.99	340,055.00	57.03	1,418,810.76	1,922,521.15	503,710.39	26.20
0219	MTTO. SITE MERCURIO	45,123.74	33,815.23	-11,308.51	-33.44	94,839.02	94,802.25	-36.77	-0.04
0220	MTTO. ALBERCAS	40,313.29	174,516.84	134,203.55	76.90	281,043.23	433,658.97	152,615.74	35.19
0221	ARTICULOS DE LIMPIEZA	231,863.96	531,926.24	300,062.28	56.41	785,459.24	1,206,243.49	420,784.25	34.88
0222	REFACCIONES	353,287.13	1,737,704.89	1,384,417.76	79.67	1,225,719.31	2,844,409.39	1,618,690.08	56.91
0223	MATER.Y SUMINIS.DE INSTALACION	622,900.82	2,798,499.74	2,175,598.92	77.74	3,272,801.00	5,565,156.24	2,292,355.24	41.19
0224	EQUIPO DE PROTECCION Y SEGURID	7,592.20	2,969,024.80	2,961,432.60	99.74	289,376.95	3,696,035.32	3,406,658.37	92.17
0225	MATERIAL BANDA DE GUERRA	17,140.40	50,532.97	33,392.57	66.08	26,670.96	76,907.85	50,236.89	65.32
0226	HERRAMIENTAS	55,991.45	214,751.88	158,760.43	73.93	184,044.56	383,091.99	199,047.43	51.96
0227	MATERIAL MEDICO	7,622.36	64,602.57	56,980.21	88.20	55,289.30	127,420.75	72,131.45	56.61
0228	EQUIPAMIENTO PARA GIMNASIOS	99,780.30	53,873.83	-45,906.47	-85.21	464,647.74	397,531.82	-67,115.92	-16.88
0229	LUBRICANTES	78,526.78	46,001.15	-32,525.63	-70.71	293,573.17	258,170.41	-35,402.76	-13.71
0230	COMBUSTIBLES	8,208,239.51	16,262,987.94	8,054,748.43	49.53	30,100,137.48	38,391,510.16	8,291,372.68	21.60
0232	MTTO. DE ALUMBRADO	335,725.75	1,150,590.43	814,864.68	70.82	1,409,722.14	2,295,813.84	886,091.70	38.60
0233	PAVIMENTO Y RECARPETEO	232,348.00	4,899,956.82	4,667,608.82	95.26	1,902,951.92	6,570,560.74	4,667,608.82	71.04
0234	MTTO. PARQUES Y JARDINES	261,862.04	425,197.67	163,335.63	38.41	1,173,497.26	1,426,542.41	253,045.15	17.74
0235	MTTO. SEÑALES Y NOMENCLATURAS	566,867.26	1,181,194.29	614,327.03	52.01	2,588,148.57	3,226,171.05	638,022.48	19.78
0236	MTTO. CAMPOS DEPORTIVOS	23,942.93	36,837.61	12,894.68	35.00	154,730.55	179,904.44	25,173.89	13.99
0237	MTTO. DE SEMAFOROS	6,438.00	1,594,170.83	1,587,732.83	99.60	375,729.23	1,963,462.06	1,587,732.83	80.86
0238	MTTO. PALACIO DE JUSTICIA	44,834.00	267,581.71	222,747.71	83.24	474,602.57	696,876.18	222,273.61	31.90
0239	MATERIAL DIDACTICO	4,000.00	5,112.89	1,112.89	21.77	12,443.78	15,260.97	2,817.19	18.46
0240	MTTO. DE CLIMAS	124,705.63	230,236.45	105,530.82	45.84	502,181.98	618,530.76	116,348.78	18.81
0241	MTTO. SINTRAM	153,288.08	489,552.82	336,264.74	68.69	301,281.22	637,545.96	336,264.74	52.74
0243	GASTOS DE REPRESENTACION	115,817.29	220,694.03	104,876.74	47.52	406,794.69	547,018.99	140,224.30	25.63
0244	ADORNOS NAVIDEÑOS	127,458.18	629,878.20	502,420.02	79.76	254,147.68	756,567.70	502,420.02	66.41
0245	GASTOS TALLER DE MAQUILA	71,840.46	62,950.06	-8,890.40	-14.12	117,020.06	109,169.37	-7,850.69	-7.19
0246	DESPENSAS Y ALIMENTOS	282,287.31	683,590.65	401,303.34	58.71	1,149,910.62	1,647,716.90	497,806.28	30.21

0247	CAMPAÑAS DE SALUD	700.00	14,076.39	13,376.39	95.03	4,554.68	22,623.20	18,068.52	79.87
0248	COOPERACION DEPORTIVA	77,912.34	64,187.17	13,725.17	-21.38	246,332.34	242,002.89	4,329.45	-1.79
0249	BECAS Y LIBROS	281,973.05	497,424.70	215,451.65	43.31	1,044,741.46	1,260,193.11	215,451.65	17.10
0250	BLANCOS Y CAMAS	1,000.00	2,880.34	1,880.34	65.28	12,214.56	15,055.43	2,840.87	18.87
0251	TIENDAS MUJERES PRODUCTIVAS	24,758.29	46,321.33	21,563.04	46.55	67,834.96	97,139.45	29,304.49	30.17
0252	CURSOS A LA COMUNIDAD	8,542.68	55,857.86	47,315.18	84.71	85,721.90	146,429.55	60,707.65	41.46
0253	UNIFORMES DE NANAS	-	107,948.46	107,948.46	100.00	94,043.60	237,974.88	143,931.28	60.48
0254	INFORME ANUAL	275,368.66	1,069,968.00	794,599.34	74.26	339,400.66	1,134,000.00	794,599.34	70.07
0255	EVENTOS DEPORTIVOS	220,988.50	229,200.20	8,211.70	3.58	1,319,060.18	1,394,099.63	75,039.45	5.38
0256	MATERIAL EVENTOS CULTURALES	31,749.18	86,243.96	54,494.78	63.19	118,294.32	199,826.84	81,532.52	40.80
0257	APOYOS DEPORTIVOS A MAESTROS	1,303.25	14,230.33	12,927.08	90.84	34,910.62	41,871.15	6,960.53	16.62
0258	FORMAS IMPRESAS	144,696.38	503,892.85	359,196.47	71.28	864,201.71	1,328,443.96	464,242.25	34.95
0259	PAPELERIA Y ART. OFICINA	291,677.46	604,143.47	312,466.01	51.72	1,261,772.20	1,643,217.70	381,445.50	23.21
0260	MATERIAL FOTOGRAFICO	44,065.00	78,988.09	34,923.09	44.21	190,544.02	250,816.47	60,272.45	24.03
0261	SUMINISTROS DE COMPUTO	452,111.34	871,771.91	419,660.57	48.14	2,209,873.50	2,734,733.36	524,859.86	19.19
0262	DAÑOS AL MUNICIPIO X TERCEROS	-	476,184.38	476,184.38	100.00	721,683.79	1,197,868.17	476,184.38	39.75
0263	AYUDA JUECES AUXILIARES	44,000.00	102,648.91	58,648.91	57.14	231,500.00	302,365.22	70,865.22	23.44
0264	UNIFORMES DE INTENDENCIA	-	497,008.71	497,008.71	100.00	195,315.60	692,324.31	497,008.71	71.79
0265	GASTOS SALON POLIVALENTE	743.91	6,280.07	5,536.16	88.15	5,515.30	13,144.82	7,629.52	58.04
0266	CONSUMO A PRESENTADOS	31,758.48	51,817.49	20,059.01	38.71	58,986.80	96,318.31	37,331.51	38.76
0267	GASTOS MENORES DE OFICINA	247,652.49	337,443.33	89,790.84	26.61	1,189,051.74	1,276,797.83	87,746.09	6.87
0268	COMIDAS POR CARGA DE TRABAJO	70,726.38	123,920.09	53,193.71	42.93	435,976.94	496,621.75	60,644.81	12.21
0269	INSUMO PARA CANES	-	7,396.75	7,396.75	100.00	628.77	10,491.11	9,862.34	94.01
0271	GASTOS DE ESCOLTAS	89,363.98	156,798.62	67,434.64	43.01	379,103.02	457,482.55	78,379.53	17.13
0273	DEDUCIBLE X ACCIDENTE	202,963.00	10,334.25	192,628.75	-1863.98	975,588.50	784,825.00	190,763.50	-24.31
0274	SERVICIO DE ATENCION CIUDADANA	79,634.21	174,758.94	95,124.73	54.43	417,864.63	515,363.40	97,498.77	18.92
0275	CTO.SERV.PROFESIONALES MEDICOS	396,488.62	501,840.46	105,351.84	20.99	1,576,488.88	1,681,840.72	105,351.84	6.26
0276	ENSERES MENORES	-	2,878.10	2,878.10	100.00	-	3,837.47	3,837.47	100.00
0277	ATENCION A FUNCIONARIOS	4,366.00	48,921.83	44,555.83	91.08	5,526.00	66,389.11	60,863.11	91.68
0278	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	642,460.37	911,824.23	269,363.86	29.54	2,484,589.13	2,855,048.00	370,458.87	12.98
0280	GASTOS OPERATIVO PREDIAL	1,615.00	185,880.32	184,265.32	99.13	246,742.35	492,428.78	245,686.43	49.89
0285	DAÑOS A TERCEROS X EL MPIO	-	3,838.94	3,838.94	100.00	-	5,118.59	5,118.59	100.00
0286	UNIFORMES ADMINISTRATIVOS	1,612.40	120,049.55	118,437.15	98.66	42,970.45	193,540.13	150,569.68	77.80
0287	MTTO. EQUIPO MEDICO	20,481.81	-	20,481.81	100.00	61,045.83	38,392.47	22,653.36	-59.00
0288	MANTENIMIENTO DE ESTACIONAMIENTO	-	33,542.90	33,542.90	100.00	-	44,723.87	44,723.87	100.00
0289	EQUIPAMIENTO DE GUARDERIAS	31,243.18	-	31,243.18	100.00	113,706.42	82,463.00	31,243.42	-37.89
0290	UNIFORMES DE ESCOLTAS	-	70,765.51	70,765.51	100.00	-	94,354.01	94,354.01	100.00
0291	UNIFORMES BANDA GUERRA	-	44,100.00	44,100.00	100.00	-	58,800.00	58,800.00	100.00
0293	CREDENCIALES	-	70,895.16	70,895.16	100.00	31,473.12	126,000.00	94,526.88	75.02
0295	PRUEBAS POLIGRAFICAS	-	12,360.00	12,360.00	100.00	83,520.00	100,000.00	16,480.00	16.48
0296	MANTENIMIENTO DE BEBES VIRTUALES	-	-	-	0.00	11,500.00	-	11,500.00	100.00
0298	UNIFORMES A INSPECTORES	-	-	-	0.00	6,483.24	6,483.00	0.24	0.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 33,049,689.16	\$ 80,332,842.53	\$ 47,283,153.37	0.59	\$ 144,322,138.88	\$ 194,748,776.51	\$ 50,426,637.63	0.26





CONCEPTO	INCURRIDO	PREUPUESTO	VARIACIÓN	%	ACUMULADO	PRESUPUESTO	VARIACIÓN	%
SERVICIOS GENERALES	OCT-DIC	OCT-DIC			OCT-DIC	OCT-DIC		
0301 LICENCIAS	3,321,306.20	3,575,331.71	254,025.51	7.10	7,192,967.23	7,270,967.26	78,000.03	1.07
0302 SEGURO DE EDIFICIOS	271,464.70	584,656.47	313,191.77	53.57	1,214,428.21	1,447,386.75	232,958.54	16.10
0303 SEGURO DE OBRAS DE ARTE	110,418.06	165,125.72	54,707.66	33.13	123,193.43	177,901.09	54,707.66	30.75
0304 SEGURO EQ. TRANSPORTE	1,526,008.70	262,499.66 -	1,263,509.04	-481.34	4,635,180.68	3,459,171.53 -	1,176,009.15	-34.00
0305 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	-	-	-	0.00	1,266,174.80	1,266,175.16	0.36	0.00
0306 SEGURO CONTRA ACCIDENTES	16,774.05	- -	16,774.05	100.00	16,774.05	- -	16,774.05	100.00
0307 ENERGIA DE BOMBAS MPLES	235,433.00	321,516.10	86,083.10	26.77	1,425,276.00	1,496,584.13	71,308.13	4.76
0308 APOYO AL ADULTO MAYOR	560,000.00	524,867.82 -	35,132.18	-6.69	1,680,000.00	1,679,823.76 -	176.24	-0.01
0309 RENTA DE MAQUINARIA PESADA	55,680.00	130,228.19	74,548.19	57.24	299,604.80	417,562.39	117,957.59	28.25
0311 RECOLECCION DE BASURA (PASA)	3,837,528.72	4,627,125.13	789,596.41	17.06	14,791,506.70	15,539,275.65	747,768.95	4.81
0312 DISPOSICION DE BASURA (SIMPRODE)	296,451.85	4,271,684.64	3,975,232.79	93.06	5,443,015.48	9,418,248.27	3,975,232.79	42.21
0313 ENERGIA DE EDIFICIOS MUNICIPAL C.F.E.	2,468,112.00	1,705,746.48 -	762,365.52	-44.69	11,349,750.00	10,587,384.48 -	762,365.52	-7.20
0314 ALUMBRADO PUB.DE AV. Y PARQ. C.F.E.	1,231,311.00	7,859,049.96	6,627,738.96	84.33	7,049,661.00	13,677,399.96	6,627,738.96	48.46
0315 AGUA	3,612,425.00	2,678,780.90 -	933,644.10	-34.85	13,405,590.30	12,471,946.20 -	933,644.10	-7.49
0317 COM. BANCARIAS X PRESTACIONES	-	28,669.00	28,669.00	100.00	-	38,225.34	38,225.34	100.00
0318 COM. Y SIT. BANCARIAS EGRESOS	-	95,038.34	95,038.34	100.00	174.00	95,212.34	95,038.34	99.82
0319 GAS NATURAL EDIFICIOS MPLES	32,690.00	42,779.22	10,089.22	23.58	161,500.75	164,467.71	2,966.96	1.80
0320 CTO.REC.RESID.BIOLOG.MEDICOS	5,646.41	24,307.45	18,661.04	76.77	21,454.18	46,486.76	25,032.58	53.85
0321 APORTACIONES AMMAC	-	22,093.37	22,093.37	100.00	38,000.00	67,457.83	29,457.83	43.67
0322 AYUDA A ESCUELAS	-	263,556.31	263,556.31	100.00	6,960.00	351,408.42	344,448.42	98.02
0323 AYUDA MEDICA Y ASISTENCIAL	406,450.42	576,395.30	169,944.88	29.48	1,632,124.42	1,802,069.30	169,944.88	9.43
0324 DONATIVOS	42,110.00	143,670.75	101,560.75	70.69	270,475.20	375,598.00	105,122.80	27.99
0325 AYUDA A PARQUES Y JAR	1,486,345.63	1,181,297.51 -	305,048.12	-25.82	3,072,728.75	2,767,680.63 -	305,048.12	-11.02
0326 AYUDA A INSTIT.DE BENEFICENCIA	75,000.00	75,000.00	-	0.00	300,000.00	300,000.00	-	0.00
0327 CERTIFICACIONES Y AUDITORIAS	164,071.70	426,107.84	262,036.14	61.50	798,412.78	1,202,484.87	404,072.09	33.60
0328 AYUDA GASTOS FUNERARIOS	-	84,186.18	84,186.18	100.00	7,500.00	119,748.24	112,248.24	93.74
0330 LIBROS REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	38,355.00	51,289.01	12,934.01	25.22	88,698.40	118,443.78	29,745.38	25.11
0331 GTS X JUICIOS Y AMPAROS	32,594.25	111,391.48	78,797.23	70.74	134,841.93	244,784.88	109,942.95	44.91
0333 MONITOREO Y ENCUESTAS	-	314,754.64	314,754.64	100.00	182,424.99	602,097.85	419,672.86	69.70
0334 ARRENDAMIENTO PURO	16,479,685.38	390,830.82 -	16,088,854.56	-4116.58	66,126,975.93	49,654,276.16 -	16,472,699.77	-33.17
0335 APERTURA CONTRATO C.F.E.	-	-	-	0.00	96,135.91	64,121.51 -	32,014.40	-49.93
0336 DICTAMENES MEDICOS	20,101.00	149,300.47	129,199.47	86.54	127,251.00	306,217.30	178,966.30	58.44
0337 HONORARIOS A TERCEROS	80,249.33	866,252.52	786,003.19	90.74	403,171.34	1,273,242.59	870,071.25	68.34
0338 SERVICIO DE MENSAJERIA	-	8,595.48	8,595.48	100.00	258,975.45	270,436.09	11,460.64	4.24
0339 TRASLADO DE VALORES	34,569.16	33,501.83 -	1,067.33	-3.19	141,550.64	151,650.58	10,099.94	6.66
0340 GTS. REGULARIZACION PATRIMONIO	15,592.10	50,919.07	66,511.17	130.62	202,898.84	286,044.43	83,145.59	29.07
0342 CTO. MTTTO. A EQUIPOS	1,020,704.69	1,863,550.36	842,845.67	45.23	3,564,717.77	4,427,815.08	863,097.31	19.49
0343 VIGILANCIA	548,305.71	616,544.68	68,238.97	11.07	938,694.94	1,084,193.41	145,498.47	13.42
0344 SERVICIOS PROFESIONALES	370,832.37	3,909,145.34	3,538,312.97	90.51	12,954,676.50	16,575,748.45	3,621,071.95	21.85
0345 SERVICIOS	361,383.67	328,230.14 -	33,153.53	-10.10	1,362,891.97	1,335,329.56 -	27,562.41	-2.06
0346 TRASLADO DE PACIENTES	6,300.00	13,765.60	7,465.60	54.23	24,951.00	34,905.14	9,954.14	28.52
0347 CTOS. DE PUBLICIDAD	199,520.00	247,080.06	47,560.06	19.25	858,400.00	905,960.08	47,560.08	5.25
0348 RENTA DE EDIFICIOS Y EQUIPO	175,272.13	303,703.04	128,430.91	42.29	804,328.52	964,483.08	160,154.56	16.61
0349 RENTA DE COPIADORA	172,874.80	665,630.57	492,755.77	74.03	935,328.30	1,543,104.14	607,775.84	39.39

0351 HONORARIOS X FIDEICOMISO	-	37,019.82	37,019.82	100.00	-	49,359.76	49,359.76	100.00
0355 REFRENDOS TENENCIAS Y OTROS	19,078.00	90,822.00	71,744.00	78.99	1,055,060.97	1,126,592.98	71,532.01	6.35
0356 DESFILES TRADICIONALES	502,948.62	453,285.52 -	49,663.10	-10.96	1,325,425.06	1,276,829.85 -	48,595.21	-3.81
0357 EXPOSICIONES	144,290.00	195,227.49	50,937.49	26.09	658,193.63	743,837.95	85,644.32	11.51
0358 MEDALLA AL MERITO CIVICO	27,691.24	139,500.43	111,809.19	80.15	46,254.91	204,564.24	158,309.33	77.39
0359 ACTIVIDADES CULTURALES	131,783.82	345,224.65	213,440.83	61.83	504,294.94	790,992.00	286,697.06	36.25
0360 EVENTOS ESPECIALES	1,560,436.06	2,156,939.99	596,503.93	27.66	3,243,260.84	4,042,853.97	799,593.13	19.78
0361 BIOENERGIA (SIMEPRODE)	5,742,606.58	5,374,964.25 -	367,642.33	-6.84	20,859,086.59	20,572,561.07 -	286,525.52	-1.39
0364 ATENCION A CONSEJOS CIUDADANOS	31,590.88	68,536.09	36,945.21	53.91	71,459.40	121,740.02	50,280.62	41.30
0366 FERIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO	1,780.00	1,063,797.52	1,062,017.52	99.83	391,702.50	1,453,720.02	1,062,017.52	73.06
0367 PAVO DE NAVIDAD	-	441,472.50	441,472.50	100.00	-	588,630.00	588,630.00	100.00
0370 CORO METROPOLITANO	24,000.00	24,000.30	0.30	0.00	96,000.00	96,000.40	0.40	0.00
0371 PATRONTATO DE BOMBEROS	674,100.00	227,700.00 -	446,400.00	-196.05	2,607,000.00	2,160,600.00 -	446,400.00	-20.66
0373 FESTIVALES CULTURALES	125,385.95	345,755.11	220,369.16	63.74	5,368,513.84	5,588,883.00	220,369.16	3.94
0375 ENERGIA CAMARAS DE SEGURIDAD	6,616.00	92,988.96	86,372.96	92.89	33,937.00	148,142.28	114,205.28	77.09
0376 DONATIVO EGRESOS	12,862.00	- -	12,862.00	100.00	72,080.00	46,636.00 -	25,444.00	-54.56
0379 FESTEJO DIA DE LAS MADRES	-	-	-	0.00	153,211.69	152,661.90 -	549.79	-0.36
0380 PROYECTO MUSEO NAC. HISTORIA NATURAL	41,050.20	34,720.23 -	6,329.97	-18.23	194,756.70	200,000.14	5,243.44	2.62
0381 RENTA EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	0.00	410,814.00	310,590.00 -	100,224.00	-32.27
0382 MERCADO DE LA FREGONERIA	27,137.42	828,639.69	801,502.27	96.73	336,124.43	1,137,626.70	801,502.27	70.45
0383 PATRONATO CRUZ VERDE SAN PEDRO	-	28,496.18	28,496.18	100.00	-	37,994.91	37,994.91	100.00
0385 SEGURO DE GUARDERIAS	80,388.00	75,195.56 -	5,192.44	-6.91	129,415.40	100,260.75 -	29,154.65	-29.08
0386 RENTA EQUIPO MONITOREO INSPECTORES	69,600.00	134,032.39	64,432.39	48.07	441,634.80	504,240.25	62,605.45	12.42
0390 REINA TURISMO 2010	-	-	-	0.00	64,960.00	64,960.00	-	0.00
0391 SEMANA DE TRANSPARENCIA	43,460.74	- -	43,460.74	100.00	188,493.46	145,032.72 -	43,460.74	-29.97
0395 FIESTAS BICENTENARIO	-	-	-	0.00	142,601.90	142,602.00	0.10	0.00
0397 BAILES POPULARES	160,660.00	207,885.00	47,225.00	22.72	636,840.00	683,760.00	46,920.00	6.86
0398 EVENTO 15 DE SEPTIEMBRE	217,322.54	243,394.12	26,071.58	10.71	375,928.42	402,000.00	26,071.58	6.49
3001 DIA DE LA SECRETARIA	-	44,259.75	44,259.75	100.00	48,012.74	59,013.00	11,000.26	18.64
3002 POSADA NAVIDEDA	485,176.00	- -	485,176.00	100.00	485,176.00	- -	485,176.00	100.00
3003 PISTA DE HIELO	-	-	-	0.00	1,488,680.00	1,488,680.00	-	0.00
3005 REVISION DE PROCEDIMIENTOS GUARDERIA	-	-	-	0.00	5,220.00	5,220.00	-	0.00
3007 EMPADRONAMIENTO EMPL.DOMESTICAS	377.00	93,207.36	92,830.36	99.60	81,428.52	205,328.00	123,899.48	60.34
3008 CAPACITACION CONTRALORES CIUDADANOS	-	-	-	0.00	112,315.29	105,400.00 -	6,915.29	-6.56
3009 CULTURAS COMUNITARIAS	6,090.00	400,000.00	393,910.00	98.48	6,090.00	400,000.00	393,910.00	98.48
3010 PROGRAMAS DE EDUCACION	196,620.00	- -	196,620.00	100.00	196,620.00	- -	196,620.00	100.00
3015 GASTOS DE ESCRITURACION	5,600.00	- -	5,600.00	100.00	5,600.00	- -	5,600.00	100.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	\$ 49,619,033.88	\$ 52,741,264.07	\$ 3,122,230.19	0.06	\$ 207,245,559.22	\$ 211,240,834.09	\$ 3,995,274.87	0.02





CONCEPTO	INCURRIDO OCT-DIC	PREUPUESTO OCT-DIC	VARIACIÓN	%	ACUMULADO OCT-DIC	PRESUPUESTO OCT-DIC	VARIACIÓN	%
GASTOS SINDICATO								
0401 GTS ADMTVOS CLAUS.42	414,000.00	162,000.46 -	251,999.54	-155.55	2,322,000.00	2,070,000.46 -	251,999.54	-12.17
0402 COMBUSTIBLE AL SINDICATO CLA.42	98,319.16	213,496.27	115,177.11	53.95	387,175.05	529,621.11	142,446.06	26.90
0403 FOMENTO AL DEPORTE CLA.43 Y 44	180,000.00	134,999.92 -	45,000.08	-33.33	1,870,000.00	1,779,999.90 -	90,000.10	-5.06
0404 PRESTACIONES SOCIALES CLA.45	-	-	-	0.00	5,100,000.00	4,306,679.17 -	793,320.83	-18.42
0405 CENTRO VACACIONAL CLA.473	108,334.00	81,250.30 -	27,083.70	-33.33	595,837.00	541,669.73 -	54,167.27	-10.00
0406 CREDENCIALES DE LA F.T.S.G.E.M.29	-	-	-	0.00	150,000.00	150,000.00	-	0.00
0407 SEGURO DE VIDA FAM CLA 30	-	-	-	0.00	365,000.00	365,000.00	-	0.00
0408 PREMIOS X ANTIGUEDAD CLA 34	-	-	-	0.00	350,000.00	350,000.00	-	0.00
0409 PREMIO AL MEJOR TRAB CLA 36	48,880.00	43,772.42 -	5,107.58	-11.67	244,400.00	229,443.23 -	14,956.77	-6.52
0410 ADENDUM OBRAS POSADA VACACIONAL	-	700,000.00	700,000.00	100.00	1,400,000.00	2,100,000.00	700,000.00	33.33
0411 ADENDUM REMODELACION OFICINAS	-	165,217.50	165,217.50	100.00	-	220,290.00	220,290.00	100.00
	\$ 849,533.16	\$ 1,500,736.87	\$ 651,203.71	0.43	\$ 12,784,412.05	\$ 12,642,703.60	-\$ 141,708.45	-0.01
TELEFONÍA								
0501 TELEFONOS	1,127,874.83	1,161,889.83	34,015.00	2.93	4,253,480.45	4,478,814.78	225,334.33	5.03
0502 OTRAS COMUNICACIONES	-	406,839.39	1,126,126.65	276.80	1,331,830.67	2,533,709.63	1,201,878.96	47.44
0503 EQUIPO DE TELEFONIA	-	57,711.64	57,711.64	100.00	12,303.75	89,252.60	76,948.85	86.21
	\$ 408,587.57	\$ 1,626,440.86	\$ 1,217,853.29	0.75	\$ 5,597,614.87	\$ 7,101,777.01	\$ 1,504,162.14	0.21
SUMA GASTO ADMINSTRATIVO OPERACIONAL:	\$ 238,324,158.07	\$ 254,776,733.84	\$ 16,452,575.77	0.064576445	\$ 913,022,439.14	\$ 920,594,200.95	\$ 7,571,761.81	0.01

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Tel.: +52 (81) 8262 0800
Fax: +52 (81) 8363 0050
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Torre Comercial América, Piso 20
Batallón de San Patricio No. 111
Colonia Valle Oriente
Garza García, N.L. México
CP 66269

R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro
Garza García, N. L.

Hemos examinado los estados de origen y aplicación de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., ("el Municipio") por los períodos comprendidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración Municipal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2 a), los estados de origen y aplicación de fondos que se acompañan, están preparados con base en la práctica contable utilizada por entidades gubernamentales, que se refiere a los movimientos de efectivo cobrado o pagado; consecuentemente los ingresos y gastos se reconocen cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el origen y aplicación de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. por los períodos comprendidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con la práctica contable descrita en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en los mencionados estados, en las columnas de presupuesto, no forman parte de nuestros exámenes, se presentan únicamente para fines comparativos y no se consideran indispensables para la interpretación del movimiento de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. (Nota 4).

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.
Contadores Públicos

C. P. C. Juan Demetrio Castillo Galindo

San Pedro Garza García, N. L.,
20 de Enero de 2012

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	TRIMESTRE 1 de octubre al 31 de diciembre		ACUMULADO 1 de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Ingresos:				
Impuestos:				
Predial	\$ 18,974	\$ 15,514	\$ 287,931	\$ 288,127
Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	52,416	45,285	196,190	185,986
Diversiones y Espectáculos	82	88	485	571
	<u>71,472</u>	<u>60,887</u>	<u>484,606</u>	<u>474,684</u>
Derechos:				
Construcciones y Urbanización	4,888	4,723	12,576	15,081
Inscripciones y Refrendos	402	208	5,116	3,991
Revisión, Inspección y Servicios	2,070	642	7,790	4,875
Derechos Diversos	2,970	1,741	11,471	7,564
	<u>10,330</u>	<u>7,314</u>	<u>36,953</u>	<u>31,511</u>
Contribuciones por nuevos Fraccionamientos:				
Contribuciones previstas en la Ley de Ordenamiento Territorial de los				
Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano	161	9,562	1,899	17,913
Productos:				
Arrendamiento y Explotación de Bienes Municipales	1,412	1,384	7,152	5,945
Venta de Bienes Municipales	71	52	6,365	1,815
Rendimientos Bancarios	815	827	6,516	8,455
Productos Diversos	1,077	915	4,835	4,188
	<u>3,375</u>	<u>3,178</u>	<u>24,868</u>	<u>20,403</u>
Aprovechamientos:				
Multas, Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	4,913	6,355	27,387	28,134
Donativos	6,118	5,600	12,753	5,600
Aprovechamientos Diversos	2,346	1,791	8,992	6,674
	<u>13,377</u>	<u>13,746</u>	<u>49,132</u>	<u>40,408</u>
Sub total	<u>98,715</u>	<u>94,687</u>	<u>597,458</u>	<u>584,919</u>
Participaciones (Nota 5):				
Fondo General	66,163	56,516	216,814	226,065
Tenencia y Control Vehicular	2,189	3,818	24,695	15,272
Otras Participaciones Federales y Estatales	13,725	14,928	52,329	53,985
Aportaciones Estatales	13,708	2,072	44,061	16,437
Aportaciones Federales	65,850	-	101,259	-
	<u>161,635</u>	<u>77,334</u>	<u>439,158</u>	<u>311,759</u>
Fondos de Aportaciones-Ramo 33:				
FAISM (Nota 8)	592	1,428	5,895	5,713
FORTAMUNDF (Nota 9)	13,021	14,268	52,085	57,070
	<u>13,613</u>	<u>15,696</u>	<u>57,980</u>	<u>62,783</u>
Ingresos Diversos	3,074	283	25,488	8,650
Total de ingresos antes del financiamiento	<u>277,037</u>	<u>188,000</u>	<u>1,120,084</u>	<u>968,111</u>
Financiamiento Recibido	<u>174,000</u>	<u>97,837</u>	<u>246,122</u>	<u>97,837</u>
Total de ingresos (Notas 4 y 5)	<u>451,037</u>	<u>\$ 285,837</u>	<u>1,366,206</u>	<u>\$ 1,065,948</u>
Saldos al inicio del período:				
Caja, Bancos e Inversiones Temporales	105,388		93,226	
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):				
Fondo Fideicomiso de Administración y Pago	13,744		9,250	
Deudores Diversos	11,600		24,145	
Acreedores Diversos	(18,381)		(14,507)	
	<u>112,351</u>		<u>112,114</u>	
Total de ingresos y saldos al inicio del período	<u>\$ 563,388</u>		<u>\$ 1,478,320</u>	

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DEL
1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	TRIMESTRE		ACUMULADO		TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1 de octubre al 31 de diciembre		1 de enero al 31 de diciembre		1 de octubre al 31 de diciembre		1 de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Egresos:								
Seguridad Pública Municipal:								
Seguridad Pública (Nota 9)	\$ 23,648	\$ 5,036	\$ 98,510	\$ 88,190	69,512	81,704	185,101	196,915
Policía (Nota 9)	22,255	27,438	98,359	103,566	3,110	5,081	56,190	58,161
Tránsito y Vialidad (Nota 9)	10,720	25,998	45,765	61,239	1,679	523	3,882	2,153
	<u>56,623</u>	<u>58,472</u>	<u>242,634</u>	<u>252,995</u>	<u>74,301</u>	<u>87,308</u>	<u>245,173</u>	<u>257,229</u>
Infraestructura y Servicios Públicos:								
Soporte Operativo	2,650	4,560	10,091	12,125				
Infraestructura	5,705	6,575	21,231	22,107	83,656	3,165	96,491	16,000
Imagen Urbana	5,906	5,092	21,949	21,201	6,521	5,295	17,605	16,500
Limpia, Alumbrado y Vías Públicas	23,080	38,752	93,877	109,562				
	<u>37,341</u>	<u>54,979</u>	<u>147,148</u>	<u>164,995</u>	<u>90,177</u>	<u>8,460</u>	<u>114,096</u>	<u>32,500</u>
Desarrollo Social, Educación y Cultura:								
Centros Cívicos y de Desarrollo	1,634	2,850	5,115	6,409				
Deportes	2,938	2,463	11,674	10,903				
Espacios Culturales	11,595	12,861	46,330	47,631				
Desarrollo Integral de la Familia	10,058	10,869	35,329	36,138				
	<u>26,225</u>	<u>29,043</u>	<u>98,448</u>	<u>101,081</u>	<u>2,337</u>	<u>3,684</u>	<u>8,492</u>	<u>9,839</u>
Desarrollo Urbano y Ecología:								
Control Urbano	4,756	5,296	16,485	17,149				
Ecología	1,057	1,689	3,487	4,186				
	<u>5,813</u>	<u>6,985</u>	<u>19,972</u>	<u>21,335</u>	<u>2,980</u>	<u>2,874</u>	<u>10,882</u>	<u>10,777</u>
Previsión Social:								
Prestaciones a Trabajadores	55,954	46,339	217,683	199,717	1,312	842	3,836	3,366
Subsidios a Centros Asistenciales	2,315	1,966	6,463	6,204	1,407	1,397	5,643	5,636
	<u>58,269</u>	<u>48,305</u>	<u>244,326</u>	<u>205,921</u>	<u>5,699</u>	<u>5,113</u>	<u>20,361</u>	<u>19,779</u>
Administración:								
Administración de la Función Pública	6,497	7,349	21,765	22,637				
Administración Hacendaria	8,065	7,495	30,348	29,682				
Administración de Servicios	34,801	28,777	112,680	106,184				
	<u>49,363</u>	<u>43,621</u>	<u>164,793</u>	<u>158,503</u>	<u>4,393</u>	<u>11,425</u>	<u>18,404</u>	<u>25,153</u>
Total gastos de operación	<u>233,634</u>	<u>241,405</u>	<u>897,321</u>	<u>904,830</u>	<u>439,342</u>	<u>\$ 415,146</u>	<u>1,354,276</u>	<u>1,320,592</u>
Inversiones:								
Inversión en Obras Públicas (Nota 11)								
Inversión en Activo Fijo (Nota 10)								
Presupuesto Participativo								
Amortización de la Deuda:								
Obligaciones Financieras								
Gastos Financieros								
Infraestructura Social								
Obras y Servicios Públicos (Nota 8)								
Organismos Descentralizados:								
Instituto Municipal de Planeación								
Instituto de la Familia								
Instituto de la Juventud								
Otros Egresos:								
Egresos Varios								
Programas Federales:								
SUBSEMUN	3,949	5,354	10,996	12,401				
PYMES	529	-	529	-				
HABITAT	400	-	752	353				
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	1,077	-	6,869	5,738				
APAZU DE CONAGUA	22,348	44,336	30,179	52,166				
CONACULTA	-	-	604	604				
ATLAS DE RIESGO	500	-	500	-				
	<u>28,803</u>	<u>49,690</u>	<u>50,429</u>	<u>71,262</u>				
Total de egresos (Notas 4 y 6)	<u>439,342</u>	<u>\$ 415,146</u>	<u>1,354,276</u>	<u>1,320,592</u>				
Saldos al final del periodo:								
Caja, Bancos e Inversiones Temporales (Nota 3)	120,712		120,712					
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):								
Fondo de Fideicomiso de Administración y Pago	10,700		10,700					
Deudores Diversos	15,476		15,476					
Acreedores Diversos	(22,844)		(22,844)					
	<u>124,044</u>		<u>124,044</u>					
Total de egresos y saldos al final del periodo	<u>\$ 563,338</u>		<u>\$1,478,320</u>					

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C. Presidente Municipal
Ing. Mauricio Fernández Garza

C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Roberto Ruiz Cortes

C. Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal
C. P. Rafael Serma Sánchez

C. Sindico Primero
Presidente de la Comisión de Hacienda
C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
NOTAS AL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DEL
1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1.- Entorno legal.

El Municipio de San Pedro Garza García, N. L. es una Entidad que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal.
- De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

El estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña, ha sido formulado para cumplir con las disposiciones del inciso c) fracción VII del Artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal.

2.- Políticas contables.

- a. De acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a entidades gubernamentales, las operaciones efectuadas por la Administración del Municipio se registran en base al método de efectivo, que implica reconocer los ingresos y egresos hasta el momento en que se cobran o pagan, y no cuando se devengan, excepto por algunas partidas registradas como cuentas por cobrar o (pagar), las cuales afectan el movimiento de fondos y cuyo efecto neto en el período de enero a diciembre asciende a (\$15,556).
- b. Las adquisiciones de bienes (adquisiciones de activo fijo) se consideran egresos por el importe de las erogaciones en el período en que se efectúan.
- c. Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene el derecho de recibirlas, se reconocen en el período en que se pagan.

3.- Caja, bancos e inversiones temporales.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

Caja	\$ 559
Bancos e inversiones temporales	<u>120,153</u>
Total	<u>\$ 120,712</u>

Las inversiones temporales están representadas básicamente por inversiones en mesa de dinero a corto plazo, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, a plazos máximos de un mes, las cuales generan intereses a tasas de mercado.

4.- Presupuesto de ingresos y egresos.

El presupuesto de ingresos fue aprobado de acuerdo a los lineamientos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y el presupuesto de egresos es aprobado por el R. Ayuntamiento. En el estado de origen y aplicación de fondos se incluye la columna de presupuesto del período, para fines de comparación con las cifras reales.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el Periódico Oficial No. 172, el presupuesto de ingresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2011 del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por un total de \$1,065,949 el cual incluye financiamiento por \$97,837.

El 17 de diciembre de 2010, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 22 de diciembre de 2010 en el Periódico Oficial No. 168-II, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011, el cual establece un presupuesto total de \$1,013,371.

En sesión extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2011, el R. Ayuntamiento autoriza la primera ampliación al presupuesto de egresos que asciende a la cantidad de \$307,220 misma fue publicada en el Periódico Oficial número 114 del día 09 de septiembre de 2011, por lo que al partir de agosto se modifica con los valores que habrán de ejercerse de agosto a diciembre de 2011.

5.- Participaciones.

Conforme a la Ley Federal de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Estado. El Artículo 4 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León establece que corresponderá a los municipios el 100% de las cantidades que perciba el Estado por concepto del Fondo de Fomento Municipal, y el 20% de las cantidades que perciba el Estado por los siguientes conceptos:

- a). Participaciones federales del fondo general de participaciones.
- b). Participaciones del fondo general de participaciones por coordinación en derechos.
- c). Impuesto sobre automóviles nuevos.
- d). Impuesto especial sobre producción y servicios a la cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas, bebidas alcohólicas y tabacos labrados.
- e). Fondo de fiscalización.

Así también, los Municipios reciben el 20% de las cantidades que perciba el Estado por concepto de recaudación del Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Este Impuesto se distribuye conforme a lo señalado en el artículo 4 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Adicionalmente, el Municipio recibe participaciones por concepto de Derechos de Control Vehicular, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

6.- Control de egresos.

La Administración del Municipio ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

7.- Cuentas por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar y por pagar que se presentan en el presente estado financiero, corresponden a movimientos netos de efectivo recibido y/o erogado en el período.

Lo anterior significa una excepción al método del registro contable en base a efectivo; sin embargo, estas excepciones no pueden considerarse como una irregularidad en virtud de que su función es la de facilitar la interpretación de la información financiera.

8.- Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM) del ramo 33.

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 28 de enero de 2011 en el Periódico Oficial No. 12, el monto aprobado para el ejercicio 2011, del Ramo 33 asignado al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por \$5,744.

Por los períodos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente manera:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$ 575	\$ 5,746
Rendimientos bancarios:		
FAISM 2010	4	109
FAISM 2011	<u>13</u>	<u>40</u>
Recursos recibidos en el presente ejercicio	592	5,895
Más: Remanente del ejercicio de 2010	<u>-</u>	<u>4,647</u>
Total	<u>\$ 592</u>	<u>\$ 10,542</u>

Por los períodos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Obra Pública ejercida con recursos de 2010	\$ 2,337	\$ 8,492
Recursos ejercidos en el presente ejercicio	2,337	8,492
Más: Remanente pendiente por ejercer	-	2,050
Menos: Remanente de ejercicios anteriores ejercido en 2011	(<u>1,745</u>)	<u>-</u>
Total	<u>\$ 592</u>	<u>\$ 10,542</u>

9.- Fondo para el fortalecimiento de los municipios y el distrito federal (FORTAMUNDF) del ramo 33.

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 28 de enero de 2011 en el Periódico Oficial No. 12 el monto aprobado para el ejercicio 2011, del Ramo 33 asignado a este Fondo, para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por \$52,085.

Por los períodos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$ 13,021	\$ 52,085
Total	<u>\$ 13,021</u>	<u>\$ 52,085</u>

Por los períodos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Sueldos Secretaría de Seguridad Pública	\$ 13,021	\$ 52,085
Total	<u>\$ 13,021</u>	<u>\$ 52,085</u>

10.- Bienes municipales.

Las partidas que integran este rubro del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se desglosan en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Inmuebles	\$ -	\$ 28,897
Mobiliario y equipo	268	1,964
Equipo de cómputo	194	10,279
Equipo de transporte	2,162	3,452
Equipamiento Subsemun	-	-
Otros equipos	486	11,598
Total	<u>\$ 3,110</u>	<u>\$ 56,190</u>

11.- Obra pública con recursos propios y federales.

La Secretaría de Obras Públicas cuenta con un departamento de costos, presupuestos y contratos que le permite asegurarse en forma razonable de utilizar precios de mercado en el pago de la mano de obra y materiales. Las partidas que integran la obra pública del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se aplicaron en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Inversión en Obra Pública con Recursos Propios:		
Obra Vida Digna 2010	\$ 723	\$ 3,419
Reparación de Puente Tampiquito	2,105	3,432
Proyecto ejecutivo para construcción de 3 Edificios de Seguridad Pública	-	9,731
Pavimento concreto hidráulico en Colonia Balcones del Valle	-	1,260
Proyecto de modelación y asignación de impacto vial e interconexión de la Ave Morones Prieto y Ave Lázaro Cárdenas	-	2,166
Desazolve, Construcción y limpieza de Cañadas y Avenidas en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León	1,626	14,838
Ampliación de la Calle Jiménez y construcción de Ducto Pluvial	331	2,968
30% Anticipo para la Construcción de Centro Cultural y Deportivo en la Colonia Pedregal del Valle en San Pedro Garza García, N. L.	1,595	3,849
Construcción de muro de contención y desazolve en arroyo San Agustín	6,051	17,412
Remodelación de la Calzada San Pedro en Av. Fuentes del Valle	-	6,862
Rehabilitación de calles y avenidas del Municipio.	-	1,105
Pavimentación de calles y avenidas del Municipio.	1,577	2,581
30% anticipo para la construcción de monumento a las banderas	28,813	50,382
Obras Varias con Recursos Propios	22,001	49,396
Gasto Administrativo de la Secretaría de Promoción de Obras	610	1,771
Gasto Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas	4,080	13,930
Total	\$ 69,512	\$ 185,101

12.- **Financiamiento.**

Las obligaciones financieras directas contratadas en períodos anteriores a cargo del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. garantizadas con las participaciones federales y que no se reflejan en el actual estado de origen y aplicación de fondos, son las siguientes:

HSBC México, S.A., crédito autorizado para cubrir el pago de la reestructuración de pasivos del Municipio, este crédito fue contratado el 30 de marzo de 2007, a una tasa de TIIE más 0.29 puntos. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta marzo de 2017.

\$ 96,321

Banco Mercantil del Norte, S.A. crédito bajo la forma de apertura de crédito simple, este crédito fue contratado el 4 de abril de 2007, a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que correspondan a la calificación que represente el mayor nivel de riesgo asignado, a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta abril de 2017.

111,838

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito bajo la forma de apertura de crédito simple, este crédito fue contratado el 11 de agosto de 2011, por un importe de \$179,000 a una tasa de TIIE mas 1.19 puntos. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen doce meses de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta noviembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2011 el municipio dispuso de la cantidad de \$174,000.

174,000

Total Deuda pública directa al 31 de diciembre de 2011 \$ 382,159

El vencimiento de la deuda pública al 31 de diciembre de 2011 se clasifica de la siguiente manera:

Corto plazo (con vencimiento durante los siguientes 12 meses) Enero 2012 a Diciembre de 2012	<u>\$ 34,280</u>
Largo plazo (Diciembre 2012 en adelante)	
2013	49,125
2014	51,957
2015 en adelante	<u>246,797</u>
	<u>347,879</u>
Total Deuda Pública	<u>\$ 382,159</u>

El Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., han convenido en modificar la cláusula Quinta referente al Pago del Crédito en los términos de las cláusulas de convenio firmado el día 25 de enero de 2011, en el que se otorgó al Municipio un aplazamiento en el pago del saldo insoluto, sin dejar de cumplir con el pago de los intereses, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. Cabe mencionar que no se extendió el periodo de la deuda; los pagos de las amortizaciones aplazadas serán pagadas durante el periodo restante de la deuda que se pactó en el contrato de Apertura de Crédito Simple firmado el día 30 de abril de 2007 el cual concluye el día 29 de abril de 2017.

13.- Impuesto Sobre la Renta “ISR” e Impuesto Empresarial a Tasa Única “IETU”.

El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única, por ser Gobierno Municipal. Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

14.- Contingencias.

- a). De acuerdo a lo determinado por la Dirección Jurídica del Municipio, existen varias demandas por juicios de nulidad y amparo por un importe de \$21,425. Dichos juicios pudieran generar un egreso, en caso de que los jueces fallen en contra del Municipio.
- b). En agosto de 2008, el Municipio efectuó a través de perito, un cálculo actuarial proyectado para determinar el monto estimado del pasivo laboral generado al 31 de diciembre de 2007. El resultado de este cálculo arrojó que las obligaciones que se han acumulado desde el inicio de los planes, hasta esa fecha, ascienden a \$890,283. Las obligaciones futuras, considerando la rotación estimada y antigüedad del personal, así como sus posibles percepciones, se estimaron, en dicha fecha, en \$503,655. A la fecha de este informe no se tiene actualizado el cálculo actuarial para determinar el pasivo laboral.
- c). El Municipio se adhirió a los beneficios del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 05 de diciembre de 2008, lo cual conlleva a que en el supuesto de incurrir en la omisión total o parcial del entero del Impuesto Sobre la Renta a cargo de sus trabajadores generado a partir del 01 de enero de 2009, se les disminuyan las cantidades adeudadas de sus participaciones federales.

15.- Compromisos

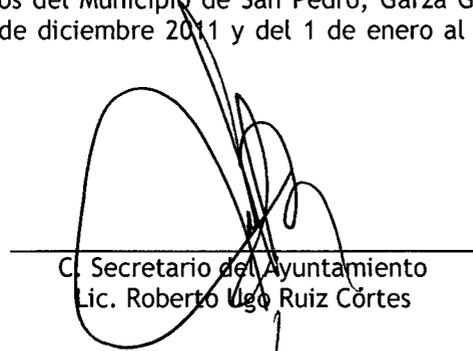
- a). El Municipio tiene celebrados diversos contratos de arrendamiento puro de equipo de transporte y equipo de cómputo. Los gastos por renta derivados de estos contratos fueron de aproximadamente \$15,321, en el periodo de octubre a diciembre de 2011 y de \$64,968 en el periodo de enero a diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, el Municipio tiene compromisos derivados de estos contratos de arrendamiento de equipo de transporte hasta el año 2012. Las rentas futuras mínimas anuales ascienden aproximadamente a \$21,322.

Las notas antes descritas son parte de los estados financieros del Municipio de San Pedro, Garza García, N.L. por los periodos comprendidos del 1 de octubre al 31 de diciembre 2011 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.



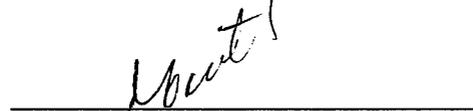
C. Presidente Municipal
Ing. Mauricio Fernández Garza



C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Roberto Ugo Ruiz Córtes



C. Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal
C. P. Rafael Serna Sánchez



C. Síndico Primero
Presidente de la Comisión de Hacienda
C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L., en reunión celebrada el 25 de Enero de 2012, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, documentos signados por el **C.P. RAFAEL SERNA SANCHEZ**, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal, el Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio 2011, que comprende los Ingresos y Egresos correspondientes al período del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar el siguiente DICTAMEN bajo los siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal:

A N T E C E D E N T E S

Primero.- El C. Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal **C. P. Rafael Serna Sánchez**, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal el Informe de Avance de Gestión Financiera que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes al período comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, el cual contiene lo siguiente:

- Informe de Ingresos recibidos.
- Informe de Egresos aplicados.
- Situación que guarda la deuda pública municipal.
- Informe de las Aportaciones federales y del Ramo 33
- Informe de los subsidios.
- Dictamen de Auditores Independientes BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C.

Segundo.- Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, analizamos el contenido del informe referido, encontrando lo siguiente:

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Palacio Municipal 2do. Piso, Juárez y Libertad s/n
Centro San Pedro Garza García, N. L. C. P. 66200
Tel. (81) 8400-4456
Fax. (81) 8400-4497
www.sanpedro.gob.mx

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos del trimestre y Acumulado:

Concepto	Información Octubre - Diciembre			Acumulado del Ejercicio		
	Real 2011	Pronóstico	Real Vs	Real 2011	Pronóstico	Real Vs
		2011	Pronóstico		2011	Pronóstico
Impuestos	\$ 71,472	\$ 60,887	\$ 10,585	\$ 484,606	\$ 474,684	\$ 9,922
Derechos	10,330	7,314	3,016	36,953	31,511	5,442
Contrib. por Nuevos Fraccionamientos	161	9,562	(9,401)	1,899	17,913	(16,014)
Productos	3,375	3,178	197	24,868	20,403	4,465
Aprovechamientos	13,377	13,746	(369)	49,132	40,408	8,724
Ingresos Propios	\$ 98,715	\$ 94,687	\$ 4,028	\$ 597,458	\$ 584,919	\$ 12,539
Participaciones	\$ 161,635	\$ 77,334	\$ 84,301	\$ 439,158	\$ 311,759	\$ 127,399
Fondo de Aportaciones (Ramo 33)	13,613	15,696	(2,083)	57,980	62,783	(4,803)
Otros Ingresos	3,074	283	2,791	25,488	8,650	16,838
Participaciones	\$ 178,322	\$ 93,313	\$ 85,009	\$ 522,626	\$ 383,192	\$ 139,434
Suman los Ingresos Antes del Financiamiento	\$ 277,037	\$ 188,000	\$ 89,037	\$ 1,120,084	\$ 968,111	\$ 151,973
Financiamiento Recibido	174,000	97,837	76,163	246,122	97,837	148,285
Total	\$ 451,037	\$ 285,837	\$ 165,200	\$ 1,366,206	\$ 1,065,948	\$ 300,258

Egresos del trimestre y Acumulado:

Concepto	Información Octubre - Diciembre			Acumulado del Ejercicio		
	Real 2011	Presup.	Real VS	Real 2011	Presup.	Real VS
		2011	Ppto.		2011	2011
Seguridad Pública y Vialidad	\$ 56,623	\$ 66,712	\$ 10,089	\$ 242,634	\$ 252,995	\$ 10,361
Infraestr. y Servicios Públicos	37,341	54,979	17,638	147,148	164,995	17,847
Desarrollo Social, Educación y Cultura	26,225	29,043	2,818	98,448	101,081	2,633
Desarrollo Urbano y Ecología	5,813	6,985	1,172	19,972	21,335	1,363
Previsión Social	58,269	48,305	(9,964)	224,326	205,921	(18,405)
Administración	49,363	43,621	(5,742)	164,793	158,503	(6,290)
Suma Gasto Administrativo Operacional	233,634	249,645	16,011	897,321	904,830	7,509
Inversiones	74,301	88,938	14,637	245,173	257,229	12,056
Amortización de la Deuda	90,177	8,460	(81,717)	114,096	32,500	(81,596)
Ramo 33	2,337	3,684	1,347	8,492	9,839	1,347
Organismos Descentralizados	5,699	5,113	(586)	20,361	19,779	(582)
Otros Egresos	4,393	7,233	2,840	18,404	25,153	6,749
Programas Federales	28,803	52,074	23,271	50,429	71,262	20,833
Subtotal	\$ 205,710	\$ 165,502	\$ (40,208)	\$ 456,955	\$ 415,762	\$ (41,193)
Total	\$ 439,344	\$ 415,147	\$ (24,197)	\$ 1,354,276	\$ 1,320,592	\$ (33,684)

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Palacio Municipal 2do. Piso, Juárez y Libertad s/n
Centro San Pedro Garza García, N. L. C. P. 66200
Tel. (81) 8400-4456
Fax. (81) 8400-4497
www.sanpedro.gob.mx



Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se expone lo siguiente.

CONSIDERANDOS

Primero.- Que el artículo 79 fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, establece que previo acuerdo del C. Presidente Municipal someter a la aprobación del R. Ayuntamiento, los Estados Financieros Trimestrales de la Administración Municipal, así mismo el artículo 26 inciso c), fracciones VII y VIII de la ley, menciona publicar trimestralmente, en la tabla de avisos o en el periódico de mayor circulación el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, así mismo enviar la información al H. Congreso del Estado.

Segundo.- Que en el artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios para el Estado de Nuevo León, señala la obligación del Presidente Municipal, de informar trimestralmente al Ayuntamiento los subsidios otorgados durante el período.

Tercero.- Que el Capítulo V, artículo 35, fracción II de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León establece que los informes de avance de gestión financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre, mismos que deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre que se informa.

Cuarto.- Que en la revisión de la información concentrada de los ingresos, egresos, subsidios y pasivo a largo plazo que determina el informe del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, el Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal **C.P. RAFAEL SERNA SANCHEZ**, proporcionó y entregó la información solicitada para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, facilitando así la labor del análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el cuarto trimestre del año 2011.

Quinto.- Que el Despacho de Auditores Independientes BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C., en su dictamen opina que de conformidad con la práctica contable aplicable a estas entidades gubernamentales, los estados financieros del periodo comprendido 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 y del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, el origen y la aplicación de los fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal tienen a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso de los siguientes:

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Palacio Municipal 2do. Piso, Juárez y Libertad s/n
Centro San Pedro Garza García, N. L. C. P. 66200
Tel. (81) 8400-4456
Fax. (81) 8400-4497
www.sanpedro.gob.mx



ACUERDOS:

Primero.- Se aprueba el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por los períodos comprendidos del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 y del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Segundo.- Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, a más tardar el 31 de Enero de 2012, a partir de la aprobación de este R. Ayuntamiento.

Tercero.- Se publique en la tabla de avisos del Municipio o en el periódico de mayor circulación, y en la página oficial del Municipio.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., Enero 25 de 2012.
ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Presidente

Ramiro Contreras
C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
A favor

Secretario

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Ausente con Aviso

Vocal

Gabriela Villarreal
C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
A Favor

Vocal

Alejandra M. Garza Domínguez
C. Lic. Alejandra M. Garza Domínguez
A Favor

Vocal

C. Ma. Mercedes Kontos Fuentes
Ausente con Aviso

Última Hoja del DICTAMEN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL CUATRO TRIMESTRE 2011

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Palacio Municipal 2do. Piso, Juárez y Libertad s/n
Centro San Pedro Garza García, N. L. C. P. 66200
Tel. (81) 8400-4456
Fax. (81) 8400-4497
www.sanpedro.gob.mx